



PLAN DE EMERGENCIA

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA



DR. JHONNY PÉREZ RODRÍGUEZ, PhD

RECTOR

2024 – 2026

MACHALA - EL ORO - ECUADOR



CAMPUS UNIVERSITARIO

EDIFICIO ADMINISTRATIVO



FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS



FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL



CAMPUS MACHALA





ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	6
2.	MARCO LEGAL	6
3.	ALCANCE	7
4.	OBJETIVOS DEL PLAN DE EMERGENCIA	7
4.1	OBJETIVO GENERAL:	7
4.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	8
5.	DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD	8
5.1.	DATOS GENERALES	8
5.2	ACTIVIDADES Y OPERACIONES PRINCIPALES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA	9
5.3	CAPACIDAD TOTAL DE RECEPCIÓN ESTUDIANTES	10
5.4	INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LAS INSTALACIONES	10
5.4.1	MEDIDAS DE SUPERFICIE Y ÁREA ÚTIL DE TRABAJO	13
6.	DESCRIPCIÓN DEL CAMPUS UNIVERSITARIOS	14
7.	DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES PARA LA EVACUACIÓN DE LA CIUDADELA UNIVERSITARIA	15
7.1	SITUACIÓN GENERAL FRENTE A EMERGENCIAS	15
7.1.1	ANTECEDENTE	15
7.1.2	RESPONSABLES	16
8.	IDENTIFICACION DE FACTORES DE RIESGOS PROPIOS DE LA ENTIDAD (INCENDIOS, EXPLOSIONES, DERRAMES, INUNDACIONES, TERREMOTOS, OTROS)	16
8.1.	DESCRIPCIÓN POR EDIFICACIONES	16
8.1.2.	TIPO DE CONSTRUCCIÓN	17
9.	COMPONENTE DE EVACUACIÓN	20
9.1	OBJETIVOS DEL COMPONENTE EVACUACIÓN	20
9.2	AMENAZAS IDENTIFICADAS	20
9.3	VÍAS DE ACCESOS A LAS INSTALACIONES	22
10.	EVALUACIÓN DE FACTORES DE RIESGO DETECTADOS	24
11.	PREVENCIÓN Y CONTROL DE RIESGOS	25
11.1	ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CONTROL	25
12.	EQUIPAMIENTO DE FACULTADES, ÁREAS Y DEPENDENCIA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA EN CASO DE EMERGENCIAS	26



13.	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN PARA EMERGENCIAS	27
13.1	MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA LA DETECCIÓN DE LA EMERGENCIA.	28
14.	ACCIONES DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA	29
14.1	GRADOS DE EMERGENCIA Y DETERMINACIÓN DE ACTUACIÓN.....	29
15.	PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN ANTE EMERGENCIAS	30
15.1.	ACCIONES GENERALES.....	31
15.2	ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CONTROL	31
15.3	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE BRIGADAS	31
15.3.1	FUNCIONES DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE EMERGENCIA (CIE). ...	32
16.	IDENTIFICACION DEL SISTEMA DE ALERTA – ALARMA Y RESPONSABLES DE LA ACTIVACION Y MANTENIMIENTO.	43
17.	IDENTIFICACIÓN DE LAS RUTAS / VÍAS DE EVACUACIÓN	44
17.1	RUTAS DE EVACUACIÓN EXTERNA	44
17.1.1	RUTAS DE EVACUACIÓN INTERNAS.....	44
17.1.2	PUNTOS / ZONAS DE ENCUENTRO.	45
18.	ORGANIZACIÓN DE BRIGADAS	83
18.1	BRIGADAS	83
18.1.1.	ESTRUCTURA TÍPICAS DE UNA BRIGADA.....	83
18.2	BRIGADAS DE EMERGENCIA.....	83
18.2.1	QUIENES CONFORMAN LAS BRIGADA.....	83
18.3	FUNCIONES DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA.....	83
18.3.1	JEFE DE BRIGADA	83
18.3.1.2	SUB-JEFE DE BRIGADAS.....	84
18.3.1.3	BRIGADA DE COMUNICACIÓN	84
18.3.1.4	BRIGADA DE EVACUACIÓN	84
18.3.1.5	BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS.....	84
18.3.1.6	BRIGADA CONTRA INCENDIO	84
19.	PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA	84
19.1	EN CASO DE PRESENTARSE UN INCENDIO; LAS BRIGADAS CONTRA INCENDIOS, DEBEN:.....	84
19.1.2	ORGANIZACIÓN DE LAS BRIGADAS	85



19.1.2.1 ESTRUCTURACIÓN DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA INSTITUCIONALES INTEGRANTES DE LA BRIGADA DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE INCENDIOS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA.	85
19.2 EN CASO DE PRESENTARSE UNA EMERGENCIA LAS BRIGADAS DE PRIMEROS AUXILIOS DEBEN:.....	91
19.2.1 INTEGRANTES DE LA BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA	91
19.2.2 EN CASO DE PRESENTARSE UNA EMERGENCIA LAS BRIGADAS DE EVACUACIÓN, DEBEN:	96
19.2.3 INTEGRANTES DE LAS BRIGADAS DE EVACUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA	97
19.2.4 EN CASO DE PRESENTARSE UNA EMERGENCIA, LAS BRIGADAS DE COMUNICACIÓN DEBEN:	102
19.3 INTEGRANTES DE LAS BRIGADAS DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA.....	102
20. ORGANIZACIÓN Y RESPUESTA DEL PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA	106
20.1 RECOMENDACIONES A SEGUIR.....	106
20.2 MEDIDAS PREVENTIVAS	107
20.3 PROCEDIMIENTO PARA LA EVACUACIÓN.....	108
20.3.1 ACCIONES A SEGUIR.....	108
20.4 MEDIDAS DE EMERGENCIA EN CASO DE SISMO.....	109
20.5 MEDIDAS DE EMERGENCIA EN CASO DE INCENDIOS O EXPLOSIONES .	110
20.6 MEDIDAS DE EMERGENCIA EN CASO DE INUNDACIÓN	111
20.7 MEDIDAS DE EMERGENCIA EN CASO DE ASALTO.....	112
21. PROCEDIMIENTO PARA LA EVACUACIÓN	113
21.1 PROCEDIMIENTO PARA EVACUACIÓN DE ELEMENTOS SOCIALES Y DE VULNERABILIDAD IDENTIFICADOS.....	114
21.1.1 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACION A SER EVACUADA.....	114
21.1.2 DISTRIBUCIÓN DE AREAS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES PARA LA EVACUACIÓN.....	120
21.2.3 AREAS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS LÍDERES DE EVACUACIÓN	120
21.2 SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD	121
21.3 CARTELES INFORMATIVOS	122
21.4 CURSOS, PRÁCTICAS Y SIMULACROS.....	122



1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Emergencia Institucional de la Universidad Técnica de Machala es fundamental para garantizar la seguridad y protección de toda su comunidad universitaria frente a situaciones adversas. Este plan se centra en la capacitación de todos los miembros de la institución para que estén preparados y puedan actuar de manera efectiva en caso de emergencia.

Una de las prioridades de la universidad es salvaguardar la integridad de docentes, estudiantes, servidores y trabajadores, así como de todos los usuarios en general. Para lograrlo, se implementarán procedimientos que garanticen la seguridad de la comunidad universitaria, se actualizarán y colocarán señaléticas y pictogramas de emergencia en todas las áreas de la institución.

La participación activa de todos los actores institucionales es fundamental para enfrentar cualquier tipo de evento adverso, ya sea de origen natural, antrópico, tecnológico o una combinación de estos fenómenos. El plan aborda no solo fenómenos como sismos, sino también desastres provocados por la acción humana, como incendios, derrames de sustancias químicas, delincuencia, disturbios sociales y accidentes laborales.

El Plan de Emergencia Institucional de la Universidad Técnica de Machala se enfoca en la prevención y la capacidad de respuesta del personal ante eventos que puedan poner en riesgo la integridad física, el patrimonio y el medio ambiente. Su objetivo es crear una cultura preventiva y garantizar la seguridad de toda la comunidad universitaria en cualquier circunstancia adversa.

2. MARCO LEGAL

El marco legal que respalda el Plan de Emergencias de la Universidad Técnica de Machala se fundamenta en la Constitución de la República del Ecuador y en el Reglamento de Higiene y Seguridad de la institución. A continuación, se detallan los puntos clave:

1. Constitución de la República del Ecuador (Artículos 389 y 390): Estos artículos establecen la responsabilidad del Estado en la protección de las personas, las



colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de desastres de origen natural o antrópico. Además, se enfatiza en la descentralización subsidiaria en la gestión del riesgo, donde las instituciones tienen la responsabilidad directa dentro de su ámbito geográfico, con apoyo de instancias superiores cuando sea necesario.

2. Reglamento de Higiene y Seguridad de la Universidad Técnica de Machala (Artículo 22, literal a): Este artículo establece que la Institución debe elaborar planes de respuesta a emergencias en cada centro de trabajo, considerando los factores de riesgo específicos presentes en cada área. Estos planes deben ser aprobados por el Rector de la institución.

3. ALCANCE

El Plan de Emergencias de la Universidad Técnica de Machala es integral y abarca todas las personas que se encuentran en sus instalaciones en caso de cualquier amenaza en general. Este plan proporciona instrucciones claras y detalladas para actuar de manera efectiva ante diversas situaciones de emergencia.

Las acciones contempladas en el plan incluyen desde atender pequeñas situaciones de emergencia hasta proceder al desalojo y cierre de todas las instalaciones de la institución. Esto significa que el plan está diseñado para responder a una amplia gama de escenarios, desde incidentes aislados que requieren soluciones rápidas hasta desastres mayores que necesitan una respuesta coordinada de múltiples departamentos y la utilización de recursos externos.

El Plan de Emergencias de la Universidad Técnica de Machala está diseñado para garantizar la seguridad y protección de todas las personas que se encuentran en sus instalaciones, independientemente de la naturaleza o magnitud de la amenaza.

4. OBJETIVOS DEL PLAN DE EMERGENCIA

El plan de Emergencias de la Universidad Técnica de Machala está basado en el cumplimiento de los siguientes objetivos:

4.1 Objetivo General:

Establecer la adecuada capacidad de respuesta en la Universidad Técnica de Machala ante eventos adversos, ya sean de origen natural o antrópico, mediante la implementación de un sistema integral de prevención y evacuación en situaciones de riesgo, con el fin de salvaguardar el bienestar y la seguridad de toda la comunidad universitaria.



4.2 Objetivos Específicos:

1. Establecer procedimientos claros y efectivos para la prevención, preparación, respuesta y recuperación ante diversas amenazas, incluyendo desastres naturales, incidentes antrópicos y eventos tecnológicos.
2. Minimizar los riesgos y reducir la vulnerabilidad de la comunidad universitaria y de las instalaciones ante posibles situaciones de emergencia.
3. Promover una cultura de prevención y capacitación en materia de seguridad y gestión de emergencias entre todos los miembros de la comunidad universitaria.
4. Garantizar la coordinación y colaboración efectiva entre los diferentes departamentos, unidades y personas responsables de la gestión de emergencias dentro de la universidad.
5. Evaluar periódicamente el funcionamiento del Plan de Emergencias y realizar las modificaciones necesarias para su mejora continua y adaptación a nuevas situaciones de riesgo.
6. Establecer mecanismos de cooperación con instituciones y organismos externos relevantes para fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres.
7. Garantizar la disponibilidad y el mantenimiento adecuado de los recursos materiales y humanos necesarios para la ejecución efectiva del Plan de Emergencias.
8. Cumplir con la normativa legal y reglamentaria vigente relacionada con la gestión de riesgos.

Estos objetivos están diseñados para orientar y guiar las acciones del Plan de Emergencias de la Universidad Técnica de Machala, con el fin de proteger la vida, la integridad y los bienes de toda la comunidad universitaria en situaciones de emergencia.

5. DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD

5.1. Datos Generales

La Universidad Técnica de Machala es una institución de educación superior ubicada en la ciudad de Machala, en la provincia de El Oro, Ecuador. Sus instalaciones se distribuyen en varios sectores de la ciudad, incluyendo:

1. Ciudadela Universitaria: Ubicada en la Av. Panamericana km. 5 ½ vía Machala Pasaje.



2. Campus Machala: Situado en la Av. Loja entre Babahoyo y 25 de junio.
3. Campus 10 de agosto: Localizado en el callejón Zaruma y Marcel Laniado.

Estas locaciones permiten una presencia significativa en la ciudad y brinde sus servicios educativos en diferentes áreas geográficas, facilitando el acceso a la educación superior a una amplia gama de estudiantes.

Razón Social: Universidad Técnica de Machala

Dirección: Av. Panamericana km. 5 ½ vía Machala – Pasaje

Teléfonos: 2983362–2983363 - 2983364 – 2983365

Sitio Web: [Http://www.utmachala.edu.ec](http://www.utmachala.edu.ec)

RUC: 0760001580001

Representante Legal: Dr. Jhonny Pérez Rodríguez. PhD

5.2 Actividades y operaciones principales de la Universidad Técnica de Machala

La Universidad Técnica de Machala es una institución de educación de superior dedicada a la formación de profesionales de tercer y cuarto nivel, así como la investigación Científica y la Vinculación con la Colectividad:

1. **Formación de Educación Superior:** Mediante programas académicos de tercer y cuarto nivel en diversas áreas del conocimiento, proporcionando habilidades y conocimientos necesarios para desempeñarse con éxito en sus respectivos campos profesionales.
2. **Investigación Científica:** La Universidad Técnica de Machala promueve la investigación científica en diversas áreas, con el objetivo de generar nuevo conocimiento y contribuir al desarrollo regional y nacional.
3. **Vinculación con la Colectividad:** La universidad tiene un compromiso con la comunidad y busca contribuir al desarrollo social, económico y cultural de la región sur del Ecuador.

La Universidad Técnica de Machala desempeña un papel fundamental en la formación de profesionales, la investigación científica y la vinculación con la comunidad, con el objetivo de contribuir al desarrollo integral de la región sur del Ecuador y mejorar las condiciones de vida de su población.



5.3 Capacidad total de recepción estudiantes

La Universidad Técnica de Machala tiene una capacidad total para albergar a 12,343 estudiantes distribuidos en cinco facultades de conocimiento, tal como se contempla en el Plan de Emergencia. Estas áreas de conocimiento están ubicadas dentro de la ciudadela universitaria y otras dos dependencias fuera de esta área.

La capacidad de recepción de estudiantes se distribuye de manera equitativa entre las diferentes áreas de conocimiento, asegurando que todas las disciplinas tengan espacio adecuado para la enseñanza y el aprendizaje. Esta distribución facilita la gestión y coordinación de las actividades académicas, así como la implementación de medidas de seguridad y prevención en caso de emergencia

5.4 Información general sobre las instalaciones

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
DIRECCIÓN- UBICACIÓN	Cantón Machala Av. Panamericana km. 5 ½ Vía Machala Pasaje.
CAMPUS MACHALA	Ubicado en Machala, en las calles Av. Loja entre Babahoyo y 25 de junio.
CAMPUS 10 DE AGOSTO	Ubicado en Machala, en las calles 10 de agosto entre callejón Zaruma y Marcel Laniado.
PUNTO DE REFERENCIA	P37P+CVH UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA, E583, El Cambio
COORDENADAS GEOGRÁFICAS- UTM	Latitud 3.28522 Longitud 79.91089
CANTIDAD DE PISOS / PLANTAS / ÁREAS	21 edificaciones 59 pisos
A) CANTIDAD E PERSONAS QUE LABORAN Y PERMANECEN EN LAS INSTALACIONES	307 docentes titulares 225 docentes contratados 44 apoyo Académico contratado 168 servidores titulares 82 servidores contratados 107 trabajadores titulares



	8 trabajadores contratados 941 personas (Horario de labores: 07H00 a 12H30) (15H00 a 18H30) (15H00 a 20H00) (17H00 a 21H00)
B) PROMEDIO DE PERSONAS FLOTANTES / VISITANTES	12343 personas estudiantes
(A+B) CANTIDAD TOTAL DE PERSONAS A EVACUAR	13284 personas

MAPA GEO-REFERENCIAL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

Desde una perspectiva aérea, el área de la Universidad Técnica de Machala se presenta como un conjunto de edificaciones distribuidas estratégicamente para facilitar la actividad académica y administrativa. La Ciudadela Universitaria, ubicada en la Av. Panamericana km. 5 ½ vía Machala Pasaje, es el epicentro de esta institución educativa, mostrando una concentración significativa de edificios académicos, laboratorios, áreas administrativas y espacios al aire libre utilizados por la comunidad universitaria.

La disposición de las edificaciones está diseñada para maximizar la accesibilidad y la seguridad en caso de emergencia. Los edificios están interconectados por pasillos amplios y señalizados, facilitando la evacuación rápida y ordenada en caso de ser necesario. Además, se pueden identificar claramente las salidas de emergencia y los puntos de encuentro designados, lo que permite una coordinación efectiva durante situaciones adversas.

El Campus Machala, ubicado en la Av. Loja entre Babahoyo y 25 de junio, presenta una distribución similar, con edificios académicos y áreas comunes destinadas a la interacción estudiantil. Las aulas de clases, las bibliotecas y los espacios de estudio son puntos de concentración durante las horas pico, y se encuentran debidamente señalizados para facilitar la evacuación en caso de emergencia.

Por último, el Campus 10 de agosto, situado en el callejón Zaruma y Marcel Laniado, completa el panorama de la universidad. Aunque de menor extensión, este campus también cuenta con edificaciones destinadas a la actividad académica y administrativa.



En términos de puntos de concentración de personas, se identifican claramente áreas como las cafeterías, los auditorios, los gimnasios y los espacios al aire libre, donde la comunidad universitaria se reúne en diferentes momentos del día. Estos puntos son: cruciales durante una emergencia, ya que pueden requerir evacuaciones específicas o acciones de respuesta rápida.

La vista aérea del área de la Universidad Técnica de Machala revela una distribución planificada y segura de las edificaciones, con medidas específicas para garantizar la seguridad y la efectividad del Plan de Emergencia Institucional en caso de situaciones adversas

CIUDADELA UNIVERSITARIA.



CAMPUS MACHALA, QUE ESTÁ EN OTRO SECTOR DE LA CIUDAD.

FUENTE: GOOGLE MAPS.



5.4.1 Medidas de superficie y área útil de trabajo

ÁREA DE CONSTRUCCIÓN	AREA UTIL	ÁREA TOTAL
Edificio Administrativo Central	5488,17	316.735,26
Escuela de Medicina	1457,30	
Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud	7789,72	
Facultad de Ciencias Sociales	3851,90	
Facultad de Ciencias Empresariales	8045,33	
Facultad de Civil	4595,64	
Unidad de Seguridad, Salud y Riesgo de Trabajo	130,34	
Facultad de Ciencias Agropecuarias	5199,06	
Complejo Deportivo Utmach	19588,44	
Comedores de Ciencias Sociales	578,30	
Comedores de Ciencias Empresariales	772,60	
Comedores de Ciencias Agropecuarias	684,00	
TOTAL.	58180,80	m2.
Instalaciones que se encuentran en otro sector de la ciudad:		
Campus Machala	5690,74	
Campus 10 de agosto / IDIOMAS.	825,00	
TOTAL	6515,74	



6. DESCRIPCIÓN DEL CAMPUS UNIVERSITARIOS

El campus universitario de la Universidad Técnica de Machala se compone de diversas áreas diseñadas para satisfacer las necesidades académicas, administrativas, sociales y recreativas de la comunidad universitaria. A continuación, se describe cada una de estas áreas:

1. **Área de Educación:** Este sector incluye cubículos docentes, aulas, laboratorios e islas de aprendizaje. Aquí se lleva a cabo la enseñanza y el aprendizaje en diferentes disciplinas académicas, proporcionando un entorno propicio para el desarrollo intelectual y práctico de los estudiantes.
2. **Área Administrativa:** En estas áreas se encuentran las oficinas administrativas y técnicas encargadas de la gestión y administración de la universidad. Es el centro neurálgico donde se llevan a cabo trámites administrativos, atención al estudiantado y coordinación de actividades institucionales.
3. **Áreas de Reuniones:** Estas áreas comprenden un Salón Auditorio Principal y un Salón Auditorio Antiguo, destinados para la realización de eventos académicos, conferencias, seminarios y otras actividades que promueven el intercambio de conocimientos y experiencias.
4. **Área de Consumo:** Incluye dos patios de comidas en el Campus Principal y uno en la Facultad de Ciencias Agropecuarias, donde los estudiantes y el personal pueden disfrutar de alimentos y bebidas durante sus jornadas académicas.
5. **Área de Bienes:** Este sector está compuesto por el guardalmacén y la bodega de la institución, destinados para el almacenamiento y gestión de los recursos y materiales necesarios para el funcionamiento de la universidad.
6. **Área de Laboratorios:** Aquí se encuentran los materiales y equipos de investigación utilizados para actividades experimentales y prácticas en diversas áreas del conocimiento, fomentando la investigación y la innovación científica.
7. **Área Deportiva:** Incluye un estadio Universitario, un coliseo y dos canchas sintéticas, proporcionando espacios para la práctica deportiva y el desarrollo físico y recreativo de los estudiantes, docentes, personal administrativo y Trabajadores.



8. Áreas Verdes: Están compuestas por el bosque Universitario y espacios verdes de jardinería en todas las Facultades, promoviendo el contacto con la naturaleza, la recreación al aire libre y el cuidado del medio ambiente.

Además de estas áreas, la institución cuenta con un espacio del monumento a los Héroes, considerada como punto de encuentro o Zona Segura durante situaciones de emergencia, proporcionando un espacio seguro para la comunidad universitaria. En conjunto, estas áreas conforman un entorno completo y diverso que promueve el aprendizaje integral y el bienestar de todos los miembros de la comunidad universitaria.

7. DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES PARA LA EVACUACIÓN DE LA CIUADELA UNIVERSITARIA

7.1 SITUACIÓN GENERAL FRENTE A EMERGENCIAS

7.1.1 ANTECEDENTE

La Universidad Técnica de Machala se encuentra en un entorno geográfico altamente vulnerable a eventos sísmicos debido a la ubicación de Ecuador en una zona de alta actividad sísmica. El país ha experimentado terremotos significativos en el pasado, como el ocurrido en abril de 2016, con una magnitud de 7,8 en la escala de Richter, que causó graves daños materiales y humanos en la zona norte de la costa ecuatoriana. Más recientemente, el 18 de marzo de 2023, otro terremoto de 6,5 de magnitud afectó a las provincias de Azuay, El Oro y Guayas, con su epicentro cerca de la costa del cantón Balao.

Estos eventos han demostrado la necesidad de prepararse adecuadamente para responder a situaciones de emergencia, especialmente en un país con una alta vulnerabilidad sísmica. La prevención y la capacitación en la implementación de planes de emergencia son fundamentales para reducir al mínimo las posibles consecuencias humanas, económicas y ambientales.

El Plan de Emergencia de la Universidad Técnica de Machala se enfoca en la planificación y organización institucional para utilizar de manera óptima los recursos técnicos disponibles con el fin de mitigar los riesgos y responder de manera efectiva frente a posibles amenazas de origen natural, antrópico y tecnológico. La implementación de este plan es crucial para garantizar la seguridad y protección de la comunidad universitaria y minimizar el impacto de eventos adversos como terremotos, incendios u otros desastres.



7.1.2 RESPONSABLES

1. **Representante Legal:** Es el encargado de manejar cualquier evento adverso que afecte la seguridad de la institución. Su responsabilidad principal es la implantación de procedimientos diseñados para responder a emergencias, así como proporcionar los recursos necesarios para resolver exitosamente dichas situaciones.
2. **Comité Institucional de Emergencias (CIE):** Este comité, conformado por representantes de diferentes áreas de la universidad, es responsable de coordinar y ejecutar las acciones establecidas en el Plan de Emergencias. Se encarga de tomar decisiones estratégicas durante situaciones de emergencia y de asegurar una respuesta efectiva ante cualquier evento adverso.
3. **Personal Administrativo, Técnicos y Trabajadores:** Son responsables de colaborar activamente en la implementación de las medidas de prevención y respuesta establecidas en el Plan de Emergencias. Esto incluye la participación en capacitaciones periódicas, el conocimiento y seguimiento de los procedimientos de seguridad, y la colaboración en la ejecución de acciones durante situaciones de emergencia.
4. **Todo el personal de la Universidad:** Cada miembro de la comunidad universitaria tiene la responsabilidad de conocer y cumplir con las medidas de seguridad establecidas en el Plan de Emergencias. Esto incluye seguir las instrucciones del CIE, participar en simulacros y capacitaciones, y colaborar en la ejecución de acciones durante situaciones de emergencia para garantizar su propia seguridad y la de los demás.

8. IDENTIFICACION DE FACTORES DE RIESGOS PROPIOS DE LA ENTIDAD (INCENDIOS, EXPLOSIONES, DERRAMES, INUNDACIONES, TERREMOTOS, OTROS)

8.1. Descripción por Edificaciones.

ÁREAS	EDIFICACIONES	PROCESOS ADMINISTRATIVOS /SERVICIOS	
ÁREA 1	EDIFICIO CENTRAL	1 bloque	3 pisos
ÁREA 2	FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES	4 bloques	3 pisos



ÁREA 3	FACULTAD DE CIENCIAS	1 bloque	4 pisos
	SOCIALES	1 bloque	3 pisos
ÁREA 4	FACULTAD DE QUÍMICA Y DE LA SALUD	3 bloques	3 pisos
ÁREA 5	FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL	3 bloques	3 pisos
ÁREA 6	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	2 bloques	3 pisos
ÁREA 7	CAMPUS 10 DE AGOSTO	1 bloque	1 piso
ÁREA 8	CAMPUS MACHALA	4 bloques	5 pisos
Observación: El Campus 10 de agosto y el Campus Machala se encuentran ubicados en otros sectores de la ciudad.			

8.1.2. TIPO DE CONSTRUCCIÓN

Las edificaciones de la Universidad Técnica de Machala se caracterizan por su aseguramiento estructural basado en las normativas exigidas por el Municipio de Machala. Estas construcciones están diseñadas y construidas con materiales resistentes y duraderos para garantizar la seguridad y la estabilidad de las instalaciones. Los principales materiales utilizados incluyen hormigón, hierro, madera y vidrio.

Las estructuras de hormigón proporcionan solidez y resistencia, mientras que el hierro se utiliza para reforzar y dar soporte estructural. La madera empleada en elementos decorativos o estructurales, el vidrio se utiliza en ventanas y puertas para permitir la entrada de luz natural y mejorar la estética de los edificios.

Además, en el exterior de las instalaciones universitarias se encuentran parqueaderos que están ubicados en áreas abiertas, lo que permite un fácil acceso y circulación de vehículos.

Las edificaciones de la Universidad Técnica de Machala están construidas con materiales robustos siguiendo las normativas de seguridad estructural, lo que garantiza su resistencia ante posibles situaciones de emergencia o desastres.



		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS												
		Piedra	Ladrillo	Bloque	H. Armado	Mamparas	Baldosa	Duratecho	Metal	Vidrio	Madera	Empotradas	Pintura	
Plan ta Baja	Cimientos	x			x									
	Columnas	x												
	Piso						X							
	Paredes			x		x							x	
	Puertas								x	x	x		x	
	Ventanas								x	x				
	Cubierta	x						x						
	Instalaciones Eléctricas												x	
	Instalaciones Sanitarias												x	

		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS												
		Piedra	Ladrillo	Bloque	H. Armado	Mamparas	Baldosa	Duratecho	Metal	Vidrio	Madera	Empotradas	Pintura	
era. Pla nta Alta	Cimientos	x			x									
	Columnas	x												
	Piso						X							
	Paredes			x		x							x	
	Puertas								x	x	x		x	
	Ventanas								x	x				
	Cubierta	x						x						
	Instalaciones Eléctricas												x	
	Instalaciones Sanitarias												x	



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS													
	Piedra	Ladrillo	Bloque	H. Armado	Mamparas	Baldosa	Duratecho	Metal	Vidrio	Madera	Empotradas	Pintura	
2da. Pla nta Alta	Cimientos	x			x								
	Columnas	x											
	Piso						X						
	Paredes			x		x							x
	Puertas								x	x	x		x
	Ventanas								x	x			
	Cubierta	x						x					
	Instalaciones Eléctricas											x	
	Instalaciones Sanitarias											x	

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS													
	Piedra	Ladrillo	Bloque	H. Armado	Mamparas	Baldosa	Duratecho	Metal	Vidrio	Madera	Empotradas	Pintura	
3era Plan ta Alta	Cimientos	x			x								
	Columnas	x											
	Piso						X						
	Paredes			x		x							x
	Puertas								x	x	x		x
	Ventanas								x	x			
	Cubierta	x						x					
	Instalaciones Eléctricas											x	
	Instalaciones Sanitarias											x	



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS													
	Piedra	Ladrillo	Bloque	H. Armado	Mamparas	Baldosa	Duratecho	Metal	Vidrio	Madera	Empotradas	Pintura	
4ta. Pla nta Alt a	Cimientos	x		x									
	Columnas	x											
	Piso					X							
	Paredes			x		x						x	
	Puertas							x	x	x		x	
	Ventanas							x	x				
	Cubierta	x					x						
	Instalaciones Eléctricas											x	
	Instalaciones Sanitarias											x	

9. COMPONENTE DE EVACUACIÓN

9.1 OBJETIVOS DEL COMPONENTE EVACUACIÓN

1. Evaluar, analizar y prevenir los riesgos en la Universidad Técnica de Machala.
2. Evitar o minimizar el impacto de los siniestros sobre la salud de las personas y el medio ambiente.
3. Reducir o minimizar las pérdidas económicas y daños a la infraestructura
4. Capacitar al personal en prevención de riesgos y realizar entrenamientos en acciones de respuesta ante situaciones de emergencia.
5. Contar con los procedimientos a seguir durante las operaciones de respuestas a las contingencias.

9.2 AMENAZAS IDENTIFICADAS

AMENAZAS ANTROPOGÉNICAS

➤ INCENDIOS



Debido a la cantidad de carga térmica presente en las diferentes oficinas, como mobiliario de madera, alfombras, papelería, archivos, entre otros elementos, representan un riesgo moderado para la ocurrencia de incendios.

➤ **MANIFESTACIONES – VIOLENCIA CIVIL**

Las manifestaciones y la violencia civil representan una amenaza potencial para la seguridad y el orden dentro de la Universidad Técnica de Machala. Estas situaciones pueden surgir por diversas razones, como descontento estudiantil, conflictos internos o externos, disputas políticas, entre otras.

La violencia civil puede manifestarse en forma de desmanes, disturbios, agresiones físicas o verbales hacia las autoridades, profesores, personal administrativo y otros miembros de la comunidad universitaria que laboran en la institución. Estas acciones pueden poner en peligro la integridad física y emocional de las personas, así como causar daños materiales a las instalaciones y equipos de la universidad.

➤ **DELINCUENCIA**

La presencia de delincuencia representa una amenaza significativa para la seguridad dentro de la Universidad Técnica de Machala. Este tipo de amenaza puede manifestarse a través de diferentes formas de actividad delictiva, como robos, asaltos, tráfico de drogas, entre otros.

La delincuencia puede afectar tanto a la comunidad universitaria como a las instalaciones y recursos de la universidad. Las personas pueden estar en riesgo de sufrir lesiones físicas o ser víctimas de actos violentos, además los robos y hurtos pueden causar pérdidas materiales significativas, daños a la propiedad y deterioro del ambiente de seguridad en el campus universitario.

➤ **EPIDEMIAS-PANDEMIAS**

La presencia de riesgos biológicos en las diversas áreas de la Universidad Técnica de Machala puede provocar una serie de enfermedades virales y bacterianas a nivel de epidemia. Además, existe la probabilidad de la presencia de pandemias, como las ya vividas anteriormente, que incluyen enfermedades como la influenza H1N1, el SARS (Síndrome Respiratorio Agudo Severo), el COVID-19, entre otras.



AMENAZAS NATURALES

➤ TERREMOTO- SISMOS

La Provincia de El Oro está determinada como zona de Riesgo por movimientos telúricos, por esta razón siempre va a existir la probabilidad de presentarse eventos adversos, como el último incidente ocurrido el 18 de marzo del 2023 donde hubo diversos daños en las infraestructuras e instalaciones de la institución.

➤ INUNDACIONES

La Universidad Técnica de Machala enfrenta el riesgo de inundaciones, especialmente durante períodos de intensas lluvias, debido a la cercanía de la zona del canal de riego que atraviesa varias áreas de la institución. Estas áreas incluyen la Facultad de Ciencias Empresariales, el coliseo de deportes, la Facultad de Ciencias Sociales, la Facultad de Ingeniería Civil y la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

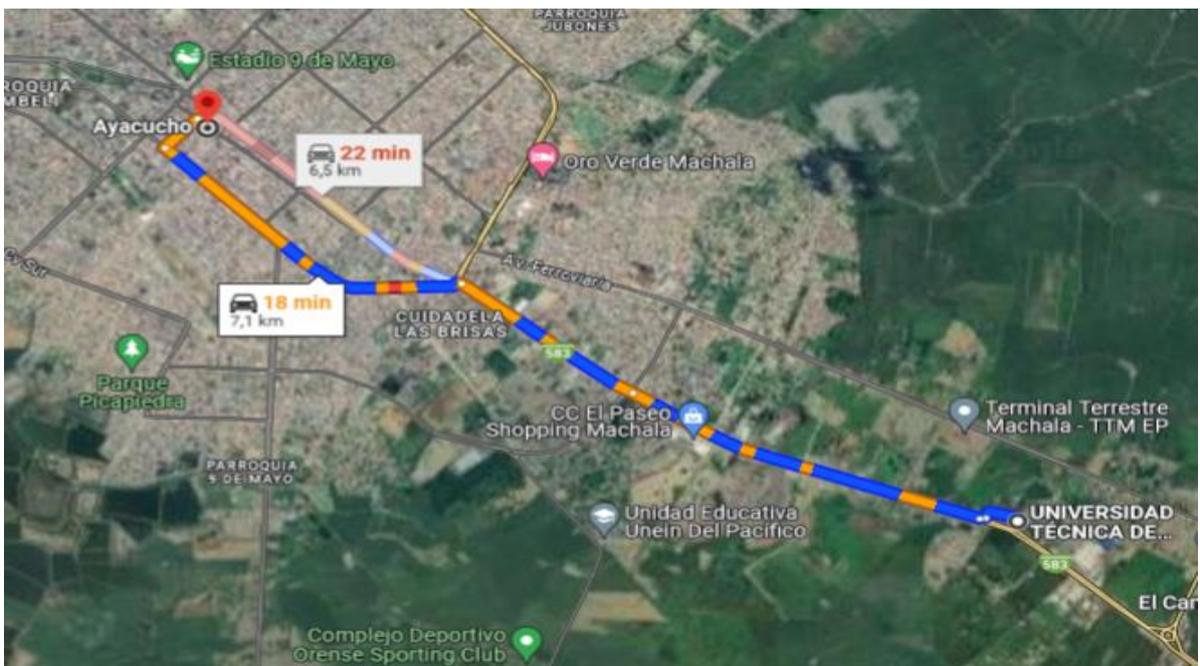
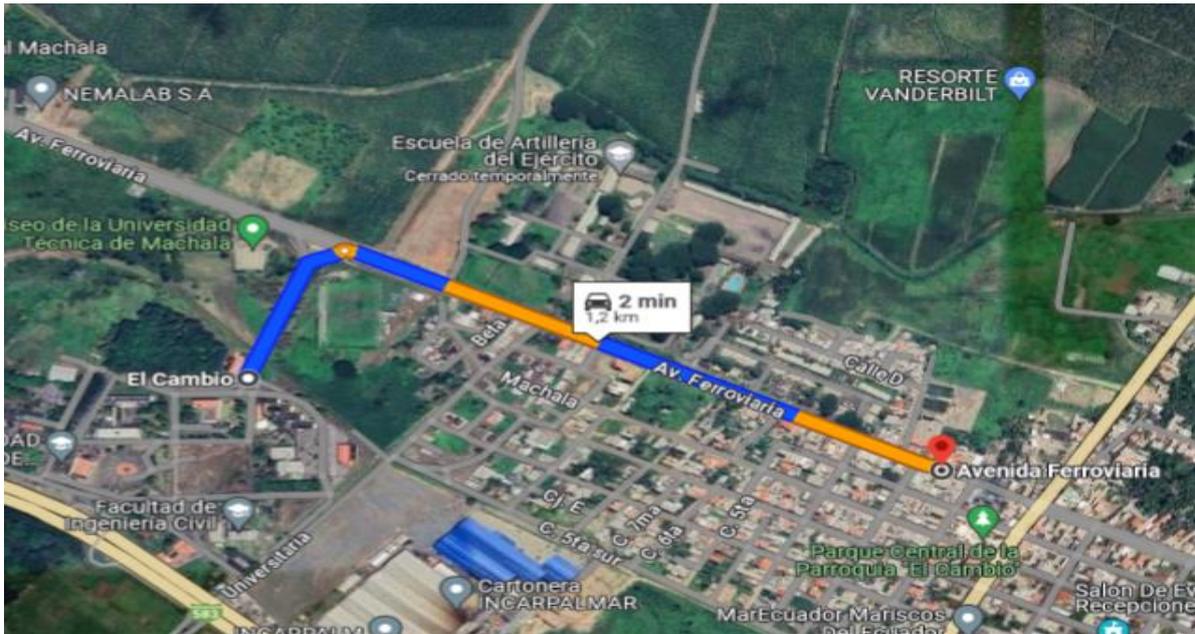
Cuando se producen lluvias intensas, existe la posibilidad de riesgo de inundaciones debido al potencial desbordamiento del canal de riego de la Universidad Técnica de Machala

9.3 VÍAS DE ACCESOS A LAS INSTALACIONES

La Universidad Técnica de Machala contempla tres vías de acceso a sus instalaciones:

- **Acceso frontal:** Esta entrada está ubicada en la parte delantera de la universidad, directamente sobre la vía Panamericana Sur. Dado que esta carretera es de primer orden, asfaltada y de doble vía, proporciona un acceso rápido y eficiente para los vehículos de socorro, como los del Cuerpo de Bomberos.
- **Acceso lateral:** Esta entrada se encuentra pasando por la Facultad de Ingeniería Civil, esta vía de acceso también es una opción para el ingreso de vehículos de emergencia.
- **Vía La Ferroviaria:** Se trata de una carretera directa al Cambio, donde está ubicada la Compañía 7 del Cuerpo de Bomberos. Esta vía conecta directamente con la universidad y tiene la ventaja de estar más cerca de la compañía de bomberos, lo que reduce significativamente el tiempo de llegada de los vehículos de socorro. Se especifica que la distancia a recorrer es de 1 km y que el tiempo de llegada estimado es de aproximadamente 2 minutos hasta el interior de las instalaciones.

Estas tres vías de acceso aseguran que la Universidad Técnica de Machala esté bien preparada para hacer frente a cualquier situación de emergencia, garantizando una respuesta rápida y efectiva por parte de los servicios de socorro, especialmente el Cuerpo de Bomberos.



Sin embargo, se debe también considerar el recorrido y tiempo de llegada del Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Machala, ubicado en las calles Bolívar entre Ayacucho y Santa Rosa, con un recorrido de 6 a 7km con un tiempo estimado de llegada de 18 a 22 minutos hasta las instalaciones de la UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA.



10. EVALUACIÓN DE FACTORES DE RIESGO DETECTADOS

ANÁLISIS PARA RIESGO DE FUEGO E INCENDIOS	
MÉTODO MESERI	
1. Factores propios de las instalaciones	2. Factores de protección
1.1 Construcción	2.1 Extintores
1.2 Situación	2.2 Bocas de incendio equipadas (BIEs)
1.3 Procesos	2.3 Bocas hidrantes exteriores
1.4 Concentración	2.4 Detectores automáticos de incendio
1.5 Propagabilidad	2.5 Rociadores automáticos
1.6 Destructibilidad	2.6 Instalaciones fijas especiales

FORMULA DE CÁLCULO	$P = 5X / 129 + 5Y / 26 + B$
---------------------------	--

CONCLUSIÓN (Coeficiente de Protección frente al incendio)		
FORMULA DE CÁLCULO	Valor de P	Categoría
$P = 5X / 129 + 5Y / 26 + B$	Inferior a 3	Muy malo
	Entre 3 y 5	Malo
P= 3,99 +3,26 + 1 P= 8,26	Entre 5 y 8	Bueno
	Superior a 8	Muy bueno

Aceptabilidad	Valor de P
Riesgo aceptable	$P > 5$
Riesgo no aceptable	$P \leq 5$

OBSERVACIONES: Cada vez que se hacen mejoras dentro de los factores X y Y disminuimos los riesgos de incendios; este método permite cuantificar los daños y su aplicación frecuente minimiza los daños a personas.

Al realizar la evaluación de Meseri para la **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA**, se determina un cálculo total de 8.26 puntos lo que nos ubica en **RIESGO MUY BUENO** según la escala presentada en el formato de planes de emergencia y contingencia de este método.



11. PREVENCIÓN Y CONTROL DE RIESGOS

11.1 Acciones Preventivas y de Control.

Para minimizar o controlar los riesgos evaluados, según los riesgos determinados en la identificación, análisis y evaluación las acciones preventivas serán las siguientes:

ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES DE CONTROL
<ul style="list-style-type: none">• Instalar extintores de acuerdo a la evaluación de recursos preventivos.• Establecer salidas de emergencia bien definidas, según el número de personas que permanecen en las instalaciones.• Definir rutas de evacuación con señalización foto luminiscente (capacidad para iluminarse el momento de que no se posea energía eléctrica).• Capacitar al personal sobre los medios disponibles para combatir un incendio.• Capacitar al personal sobre evacuación.• Gestionar ante la Empresa Eléctrica CNEC para que se organice o se depure los cables externos circundantes al edificio matriz; así mismo postes y transformadores.• Canalizar todas las instalaciones eléctricas, con el fin de que ningún cable pueda generar cortocircuitos.	<ul style="list-style-type: none">• Realizar mantenimiento semestral de los detectores de humo.• Controlar que la señalización que muestra las salidas de emergencia y rutas de evacuación estén en perfecto estado y a vista de todo el personal.• Realizar anualmente mantenimiento de extintores para comprobar que siempre estén en buen estado y operativos para usarse en cualquier momento.• Realizar pruebas y simulacros para comprobar que el personal se encuentra bien capacitado y tenga el conocimiento necesario para actuar en un momento de emergencia.• Realizar mantenimiento anual de las instalaciones eléctricas.



12.EQUIPAMIENTO DE FACULTADES, ÁREAS Y DEPENDENCIA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA EN CASO DE EMERGENCIAS

MATRIZ DE RECURSOS - SISTEMA CONTRA INCENDIOS.										
FACULTAD	DE	PQS.	EX	CO2	LA	SPI	LE	SCI	SE	TOTAL, POR FACULTAD
CIENCIAS EMPRESARIALES	225	6		26	31	9	9	1	10	317
INGENIERÍA CIVIL	144	5		36	17	11	11	1	20	245
CIENCIAS SOCIALES	117	0		37	14	10	10	1	20	209
CIENCIAS QUÍMICAS Y DE SALUD	179	15		44	32	11	11	1	35	327
CIENCIAS AGROPECUARIAS	226	15		40	20	15	15	1	30	361
CAMPUS 10 DE AGOSTO		0		5	0	0	0	0	8	13
CAMPUS MACHALA	10	4		15	10	0	0	0	30	69
USSRT		12		53	0	0	0	0	0	65
TOTAL, DE INSUMOS	891	57		256	124	56	56	5	153	

LEYENDA		
DE	DETECTORES DE INCENDIO	

EX	EXTINTORES (CO2 Y PQS)	<p>Calibrador Pasador de seguridad Soporte de pared Tubo de sifón Cilindro Manguera</p>
LA	LÁMPARAS AUTÓNOMAS	
SPI	SISTEMA DE PULSADOR DE INCENDIO	
LE	LÁMPARA ESTROBOSCÓPICA	
SCI	CAJA DE CONTROL CONTRA INCENDIO	
SE	SEÑALES DE EMERGENCIA	

13.SISTEMAS DE COMUNICACIÓN PARA EMERGENCIAS

La Universidad Técnica de Machala cuenta con un sistema de comunicación para emergencias que garantiza una respuesta rápida y eficaz ante situaciones adversas. Este sistema se basa en:



1. **Cámaras de Monitoreo y Vigilancia:** La universidad dispone de cámaras de monitoreo y vigilancia distribuidas estratégicamente en sus instalaciones, las cuales operan las 24 horas del día. Estas cámaras están interconectadas con el sistema del ECU 911 (Sistema Integrado de Seguridad) para proporcionar una vigilancia continua y permitir una comunicación inmediata en caso de emergencia.
2. **Interconexión con el ECU 911:** La interconexión de las cámaras de vigilancia con el ECU 911 facilita una comunicación directa y rápida con las instituciones de respuesta a emergencias, como cuerpos de bomberos, policía y servicios médicos. Esto garantiza una coordinación efectiva y una respuesta oportuna ante cualquier situación de emergencia que se presente en la universidad.

Este sistema de comunicación para emergencias asegura una vigilancia constante de las instalaciones Universitarias y permite una respuesta inmediata ante cualquier eventualidad, contribuyendo así a la seguridad y protección de toda la comunidad universitaria.

13.1 Medios de comunicación para la detección de la emergencia.

1. **Comunicación Humana:** Todo el personal que trabaja dentro de las instalaciones de la Universidad Técnica de Machala debe estar capacitado y consciente de su rol en caso de emergencia. Esto implica que cada individuo o grupo de personas tiene asignada una función específica dentro del Plan de Emergencias y sabe cuál es su misión en caso de activación del mismo. Esta comunicación se lleva a cabo a través de capacitaciones regulares, reuniones informativas y la distribución de manuales y protocolos de actuación.
2. **Señalización:** La universidad cuenta con un sistema de señalización clara y visible que indica las rutas de evacuación, ubicación de los puntos de encuentro y la ubicación de los equipos de emergencia. Esta señalización juega un papel crucial en la detección y respuesta rápida ante una emergencia, ya que proporciona información clara y directa sobre las acciones que deben tomar las personas en caso de evacuación o situación de riesgo.
3. **Sistemas de Alerta:** Además de la comunicación humana y la señalización, la universidad puede contar con sistemas de alerta sonora o visual, como alarmas o luces intermitentes, que se activan en caso de emergencia para alertar a toda la comunidad universitaria sobre la situación y la necesidad de tomar medidas de seguridad.

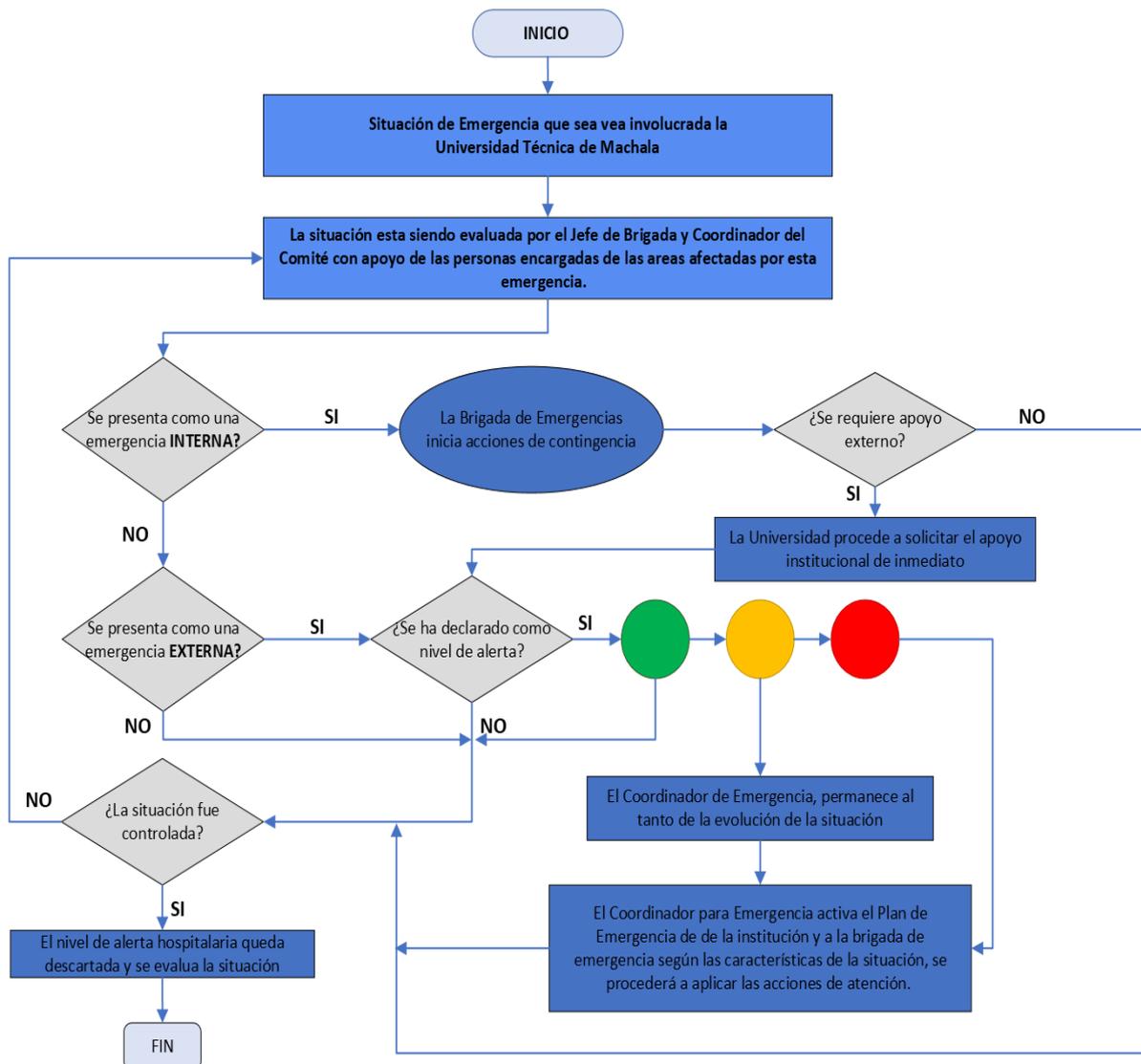


Estos medios de comunicación para la detección de la emergencia garantizan que todo el personal esté preparado y pueda actuar de manera efectiva en caso de cualquier situación de riesgo o emergencia dentro de las instalaciones universitarias.

14. ACCIONES DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA

Unidad de Seguridad, Salud y Riesgo del Trabajo.

Bienestar Universitario Arte y Cultura



14.1 Grados de emergencia y determinación de actuación

Los grados de emergencia están determinados por la magnitud del incendio o elemento adverso detectado.



Emergencia en fase inicial o conato (grado I):

Cuando se ha detectado un incendio en sus orígenes o cualquier otro tipo de emergencia de pequeña magnitud.

En esta fase actúa la brigada contra incendio, controlando el evento y evitando que la situación pase a grado II. No se hace necesaria la evacuación siempre que se garantice la eficacia para controlar el conato.

Emergencia sectorial o parcial (grado II):

Cuando se ha detectado un incendio o elemento adverso de medianas proporciones. En esta etapa actuará la brigada contra incendios para controlar el evento y evitar que la situación pase a grado III, además se asegurará la presencia de las brigadas de evacuación, primeros auxilios y seguridad, además de los organismos de socorro (bomberos, paramédicos, policía). Se hace necesaria la evacuación del personal y otros visitantes de manera parcial en el área afectada, o total de ser el caso.

Emergencia general (grado III):

Cuando el incendio o elemento adverso es de grandes proporciones, se considera en este punto los eventos generados por sismos, terremotos, amenaza terrorista o bomba; en esta etapa actuarán los organismos de socorro, quienes controlarán la situación, mientras que todo el personal incluyendo las brigadas evacuará de manera total las instalaciones.

15. PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN ANTE EMERGENCIAS

La Universidad Técnica de Machala se encuentra organizada en áreas del conocimiento y diferentes dependencias entre las que tenemos:

Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud

Facultad de Ciencias Sociales

Facultad de Ciencias Agropecuarias

Facultad de Ingeniería Civil

Facultad de Ciencias Empresariales



Edificio Central

Dirección de Bienestar Universitario

Dirección de Talento Humano

Unidad de Gestión de Seguridad, Salud y Riesgo del Trabajo.

15.1. Acciones Generales

- Capacitar al personal de la Universidad Técnica de Machala, como prevenir y mitigar un evento adverso.
- Preparar y habilitar áreas de contingencia y de atención de víctimas.
- Activar el sistema de alerta y brigadas operativas internas y externas.
- Coordinación interinstitucional.
- Coordinar suministro de servicios básicos y rehabilitación de los mismos.
- Gestionar procesos de reconstrucción.
- Gestionar la provisión de insumos médicos y medicinas.

15.2 Acciones Preventivas y de Control

1. Elaboración y difusión del Plan de Emergencias.
2. Conformación de las siguientes brigadas:

- Comunicación
- Primeros auxilios
- Contra incendios
- Evacuación

15.3 Estructura Organizacional de Brigadas

COMITÉ INSTITUCIONAL DE EMERGENCIA (CIE)

La Universidad Técnica de Machala conformara un Comité de Emergencia (CIE), presidido por el Rector, con el apoyo de los Vicerrectores, integrando a los Decanos de cada Facultad coordinado por el jefe de la Unidad de Seguridad Salud y Riesgos del Trabajo y el Director de Comunicación.

El CIE es el organismo responsable del Plan de Contingencia, sus funciones básicas son: programar, dirigir, ejecutar y evaluar el desarrollo del plan, organizando las brigadas. (ver anexo 1)



15.3.1 FUNCIONES DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE EMERGENCIA (CIE).

- El CIE se activa automáticamente iniciada una situación de emergencia, o ante la posibilidad de presencia de un evento adverso que genere riesgo para la salud, integridad y bienestar de las comunidades Universitaria.
- El CIE activa las brigadas de emergencia si hay un evento adverso en la IES.
- Mantener constante comunicación con los Líderes de las Brigadas de: Comunicación, Evacuación, Primeros Auxilios y contra-Incendios.
- El CIE es el responsable de tomar decisiones y garantizar el desarrollo del plan durante el periodo que dure la emergencia o crisis.
- Coordinar la toma de decisiones con los miembros de los diferentes organismos de socorro y de apoyo que acudan para apoyar en la crisis o evento adverso.
- Realizar evaluaciones de los diferentes incidentes presentados.
- Evaluar los informes correspondientes para el reinicio de las labores.

Además del CIE Institucional en cada área se ha estructurado un responsable de o líder de evacuación que de acuerdo a las circunstancias deberá disponer la evacuación e informar inmediatamente al CIE a fin de tomar las acciones adicionales para el control del siniestro; a continuación, se detallan estos sub CIE.



NOMBRES DE LOS MIEMBROS DEL CIE	CARGO EN LA INSTITUCION	RESPONSABILIDADES
Titulares		
Dr. Jhonny Edgar Pérez Rodríguez, Phd.	Rector de la Universidad Técnica de Machala	<p>Declarar la emergencia según el tipo de la misma.</p> <p>Autorizar a evacuación.</p> <p>Recibir informes y evaluar el desastre y autorizar el regreso a las labores.</p>
Ing. Rosemary De Lourdes Samaniego Ocampo, Phd.	Vicerrectora Académica	
Econ. Luis Felipe Brito Gaona, Phd.	Vicerrector de Investigación Vinculación y Posgrado	
Sra. Ing. Irene Patricia Sánchez González, Phd.	Vicerrectora Administrativa	
Sr. Dr. Ivan Eduardo Ramírez Morales, Phd.	Decano, Facultad de Ciencias Agropecuarias	
Sr. Ing Javier Alejandro Bermeo Pacheco, Mba.	Decano, Facultad de Ciencias Empresariales	
Sra. Lic. Jovanny Angelina Santos Luna, Phd.	Decana, Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud	
Sr. Abg. José Eduardo Correa Calderón, Phd.	Decano, Facultad de Ciencias Sociales	
Sra. Arq. Fresia Luisana Campuzano Vera, Mgs.	Decana, Facultad de Ingeniería Civil	
SUPLENTE		
Sra. Abg. Ruth Karina Moscoso Parra, Mgs.	Directora de la Coordinación General del Rectorado	<p>Reemplazar al titular del CIE Asumir las responsabilidades cuando no estén presente los demás miembros del CIE</p>
Sr. Abg. Aníbal Darío Campoverde Nivicela, Mgs.	Director Administrativo	



Sr. Lic. Jorge Antonio Villacis Salcedo, Mgs.	Director de Bienestar Universitario Arte y Cultura	
Sra. Ing. Aura Mariela Espinoza Torres	Director Financiero	
Sra. Abg. Mariuxi Fernanda Apolo Silva	Directora de Talento Humano	
Sra. Abg. Melina Estefanía Sánchez Cuenca, MS.	Director de Aseguramiento de la Calidad	
Sra.Lic. Fernanda Esperanza Tusa Jumbo, Phd.	Directora de Formación Profesional	
Sr.Abg. Oscar Rolando Sánchez López	Director de Planificación	
Sra.Ing. Sist. Jennifer Katherin Celleri Pacheco, Mg	Director de Tecnologías de la Información y Comunicación	

AREA/DEPENDENCIA A SER EVACUADA	CANTIDAD DE LIDERES DE ENVACUACION NECESARIAS	NOMBRE DEL LIDER/EZA RESPONSABLE (Titular y reemplazo)	RESPONSABILIDADES (Integrales a todo el proceso)
		Titular	<p>Antes de la evacuación:</p> <p>Supervisar los medios de extinción de incendios; vigilar la señalética de evacuación; verificar la capacitación a los miembros de las brigadas; evaluar la emergencia y determinar la acción a seguir.</p>



<p>Área 1- comprende Facultas de Ciencias Químicas Y de la Salud</p>	<p>2</p>	<p>Ing. Juan Díaz Calle</p> <p>Reemplazo David Alberto Cevallos Pincay</p>	<p>Durante la evacuación: Disponer la evacuación del área; vigilar la correcta evacuación; realizar el conteo de las personas de su área; avisar a la brigada de rescate sobre las personas que necesiten evacuación asistida. Informar a la brigada de Primeros Auxilios sobre atención de lesionados.</p> <hr/> <p>Después de la evacuación: Verificar las condiciones de seguridad para volver al trabajo; realizar el informe del acontecimiento; evaluar y recomendar medidas correctivas.</p>
--	----------	---	--

<p>AREA/DEPENDENCIA A SER EVACUADA</p>	<p>CANTIDAD DE LIDERES DE ENVACUACION NECESARIAS</p>	<p>NOMBRE DEL LIDER/EZA RESPONSABLE (Titular y reemplazo)</p>	<p>RESPONSABILIDADES (Integrales a todo el proceso)</p>
		<p>Titular</p>	<p>Antes de la evacuación:</p>



<p>Área 2- comprende Facultas de Ciencias Sociales</p>	<p>2</p>	<p>Lic. Danny Daniel Guadalupe Duarte</p> <p>Reemplazo Sr. Diego Peñarreta Sares</p>	<p>Supervisar los medios de extinción de incendios; vigilar la señalética de evacuación; verificar la capacitación a los miembros de las brigadas; evaluar la emergencia y determinar la acción a seguir.</p> <p>Durante la evacuación:</p> <p>Disponer la evacuación del área; vigilar la correcta evacuación; realizar el conteo de las personas de su área; avisar a la brigada de rescate sobre las personas que necesiten evacuación asistida.</p> <p>Informar a la brigada de Primeros Auxilios sobre atención de lesionados.</p> <p>Después de la evacuación:</p> <p>Verificar las condiciones de seguridad para volver al trabajo; realizar el informe del acontecimiento; evaluar</p>
--	----------	---	--



			y recomendar medidas correctivas.
--	--	--	-----------------------------------

AREA/DEPENDENCIA A SER EVACUADA	CANTIDAD DE LIDERES DE ENVACUACION NECESARIAS	NOMBRE DEL LIDER/EZA RESPONSABLE (Titular y reemplazo)	RESPONSABILIDADES (Integrales a todo el proceso)
Área 3- comprende Facultades de Ciencias Agropecuarias	2	<p>Titular Lic. Javier Aguilar Vargas.</p> <p>Reemplazo Sr. Manuel Alexander Cortez Quiñonez</p>	<p>Antes de la evacuación:</p> <p>Supervisar los medios de extinción de incendios; vigilar la señalética de evacuación; verificar la capacitación a los miembros de las brigadas; evaluar la emergencia y determinar la acción a seguir.</p> <p>Durante la evacuación:</p> <p>Disponer la evacuación del área; vigilar la correcta evacuación; realizar el conteo de las personas de su área; avisar a la brigada de rescate sobre las personas que necesiten evacuación asistida.</p>



			<p>Informar a la brigada de Primeros Auxilios sobre atención de lesionados.</p>
			<p>Después de la evacuación:</p> <p>Verificar las condiciones de seguridad para volver al trabajo; realizar el informe del acontecimiento; evaluar y recomendar medidas correctivas.</p>

AREA/DEPENDENCIA A SER EVACUADA	CANTIDAD DE LIDERES DE ENVACUACION NECESARIAS	NOMBRE DEL LIDER/EZA RESPONSABLE (Titular y reemplazo)	RESPONSABILIDADES (Integrales a todo el proceso)
<p>Área 4 - comprende</p> <p>Facultades de Ingeniería Civil</p>	2	<p>Titular Sociólogo Ángel Cárdenas Cueva</p> <p>Reemplazo Sr. Juan Carlos Gaona Bravo</p>	<p>Antes de la evacuación:</p> <p>Supervisar los medios de extinción de incendios; vigilar la señalética de evacuación; verificar la capacitación a los miembros de las brigadas; evaluar la emergencia y determinar la acción a seguir.</p> <p>Durante la evacuación:</p>



			<p>Disponer la evacuación del área; vigilar la correcta evacuación; realizar el conteo de las personas de su área; avisar a la brigada de rescate sobre las personas que necesiten evacuación asistida.</p> <p>Informar a la brigada de Primeros Auxilios sobre atención de lesionados.</p>
			<p>Después de la evacuación:</p> <p>Verificar las condiciones de seguridad para volver al trabajo; realizar el informe del acontecimiento; evaluar y recomendar medidas correctivas.</p>

AREA/DEPENDENCIA A SER EVACUADA	CANTIDAD DE LIDERES DE ENVACUACION NECESARIAS	NOMBRE DEL LIDER/EZA RESPONSABLE (Titular y reemplazo)	RESPONSABILIDADES (Integrales a todo el proceso)
Área 5 - comprende	2	Titular	Antes de la evacuación:



<p>Facultades de Ciencias Empresariales</p>		<p>Ing. Ronald Echeverría</p> <p>Reemplazo Sr. Sergio Salinas León.</p>	<p>Supervisar los medios de extinción de incendios; vigilar la señalética de evacuación; verificar la capacitación a los miembros de las brigadas; evaluar la emergencia y determinar la acción a seguir.</p> <hr/> <p>Durante la evacuación:</p> <p>Disponer la evacuación del área; vigilar la correcta evacuación; realizar el conteo de las personas de su área; avisar a la brigada de rescate sobre las personas que necesiten evacuación asistida.</p> <p>Informar a la brigada de Primeros Auxilios sobre atención de lesionados.</p> <hr/> <p>Después de la evacuación:</p> <p>Verificar las condiciones de seguridad para volver al trabajo; realizar el informe del acontecimiento; evaluar</p>
---	--	--	--



			y recomendar medidas correctivas.
--	--	--	-----------------------------------

ÁREA/DEPENDENCIA A SER EVACUADA	CANTIDAD DE LIDERES DE ENVACUACION NECESARIAS	NOMBRE DEL LIDER/EZA RESPONSABLE (Titular y reemplazo)	RESPONSABILIDADES (Integrales a todo el proceso)
Área 6 – Edificio Central	2	Titular Ing. Martín Sarmiento Sánchez Reemplazo Sr. Wellington Guerra Aponte	Antes de la evacuación: Supervisar los medios de extinción de incendios; vigilar la señalética de evacuación; verificar la capacitación a los miembros de las brigadas; evaluar la emergencia y determinar la acción a seguir. Durante la evacuación: Disponer la evacuación del área; vigilar la correcta evacuación; realizar el conteo de las personas de su área; avisar a la brigada de rescate sobre las personas que necesiten evacuación asistida.



			<p>Informar a la brigada de Primeros Auxilios sobre atención de lesionados.</p>
			<p>Después de la evacuación:</p> <p>Verificar las condiciones de seguridad para volver al trabajo; realizar el informe del acontecimiento; evaluar y recomendar medidas correctivas.</p>

AREA/DEPENDENCIA A SER EVACUADA	CANTIDAD DE LIDERES DE ENVACUACION NECESARIAS	NOMBRE DEL LIDER/EZA RESPONSABLE (Titular y reemplazo)	RESPONSABILIDADES (Integrales a todo el proceso)
Área 7 – Campus Machala	2	<p>Titular Ing. Heiser David Barreto Friofrío</p> <p>Reemplazo</p>	<p>Antes de la evacuación:</p> <p>Supervisar los medios de extinción de incendios; vigilar la señalética de evacuación; verificar la capacitación a los miembros de las brigadas; evaluar la emergencia y determinar la acción a seguir.</p> <p>Durante la evacuación:</p>



		Psicólogo. Carlos Javier Delgado Uyaguary	<p>Disponer la evacuación del área; vigilar la correcta evacuación; realizar el conteo de las personas de su área; avisar a la brigada de rescate sobre las personas que necesiten evacuación asistida.</p> <p>Informar a la brigada de Primeros Auxilios sobre atención de lesionados.</p> <p>Después de la evacuación:</p> <p>Verificar las condiciones de seguridad para volver al trabajo; realizar el informe del acontecimiento; evaluar y recomendar medidas correctivas.</p>
--	--	--	---

16. IDENTIFICACION DEL SISTEMA DE ALERTA – ALARMA Y RESPONSABLES DE LA ACTIVACION Y MANTENIMIENTO.

<p>DETALLAR CUÁL ES EL SISTEMA DE ALARMA IMPLEMENTADO EN LAS INSTALACIONES:</p>	<p>Se tiene implementado el sistema de sirenas en la mayoría de las edificaciones; en las que no se posea este servicio se realizará con el silbato.</p>
--	--



RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO Y CUIDADO PERMANENTE DE LA ALARMA	El mantenimiento se encargará a los responsables administrativos financieros de cada una de las áreas, conjuntamente con el jefe de Servicios Generales, a través de su personal.
NÚMERO DE VECES AL AÑO QUE SE APLICA MANTENIMIENTO A LA ALARMA: (Fechas previstas)	Se establece la revisión del sistema cuatro veces al año, en los meses de enero, abril, julio, octubre
RESPONSABLE DE LA ACTIVACIÓN DE LA ALARMA PARA INICIAR LA EVACUACIÓN:	Dr. Jhonny Edgar Pérez Rodríguez, Phd Dra. Rosmery Samaniego Ocampo.o quien haga las funciones de Rector de la Institución.

17. IDENTIFICACIÓN DE LAS RUTAS / VÍAS DE EVACUACIÓN

17.1 RUTAS DE EVACUACIÓN EXTERNA

Las instalaciones de la Universidad Técnica De Machala cuenta provista de 3 salidas por la parte frontal, por la parte lateral pasando la Facultad de Ingeniería Civil o por la Vía La Ferroviaria que conduce a la vía directo al Cambio.

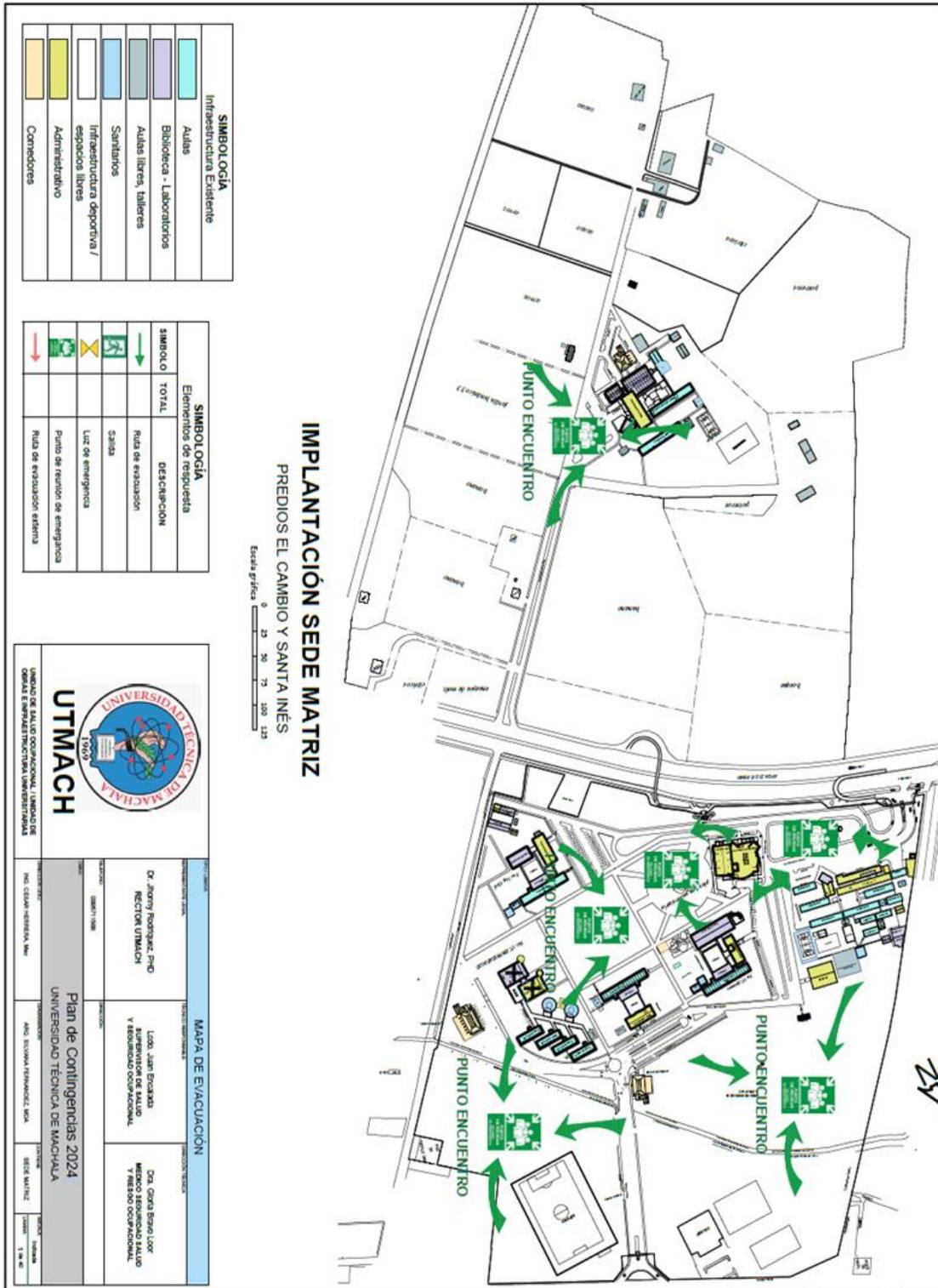
1. **Salidas frontales:** Ubicada en la Av. Panamericana km. 5 ½ vía Machala Pasaje.
2. **Salida lateral pasando por la Facultad de Ingeniería Civil:** Esta ruta de evacuación debe ser inspeccionada regularmente para garantizar que esté despejada y segura.
3. **Vía La Ferroviaria:** Salida vehicular Esta ruta directa al Cambio puede ser una opción útil en caso de evacuaciones masivas o si las otras rutas están bloqueadas.

17.1.1 RUTAS DE EVACUACIÓN INTERNAS.

Para la Evacuación interna contamos con las diferentes salidas de los edificios, de las diferentes áreas de la institución

17.1.2 PUNTOS / ZONAS DE ENCUENTRO.

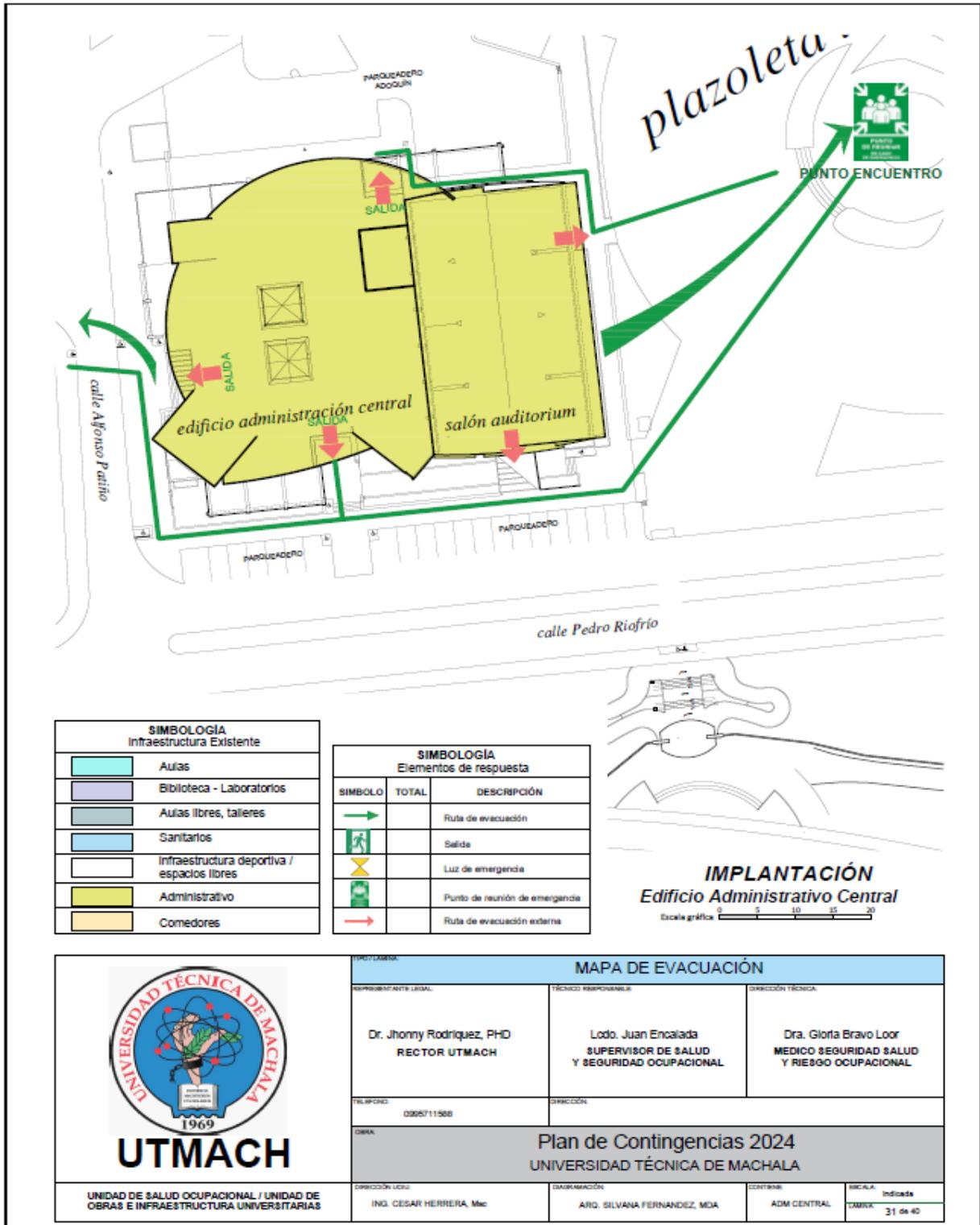
VISTA GENERAL PREDIOS EL CAMBIO Y SANTA INÉS

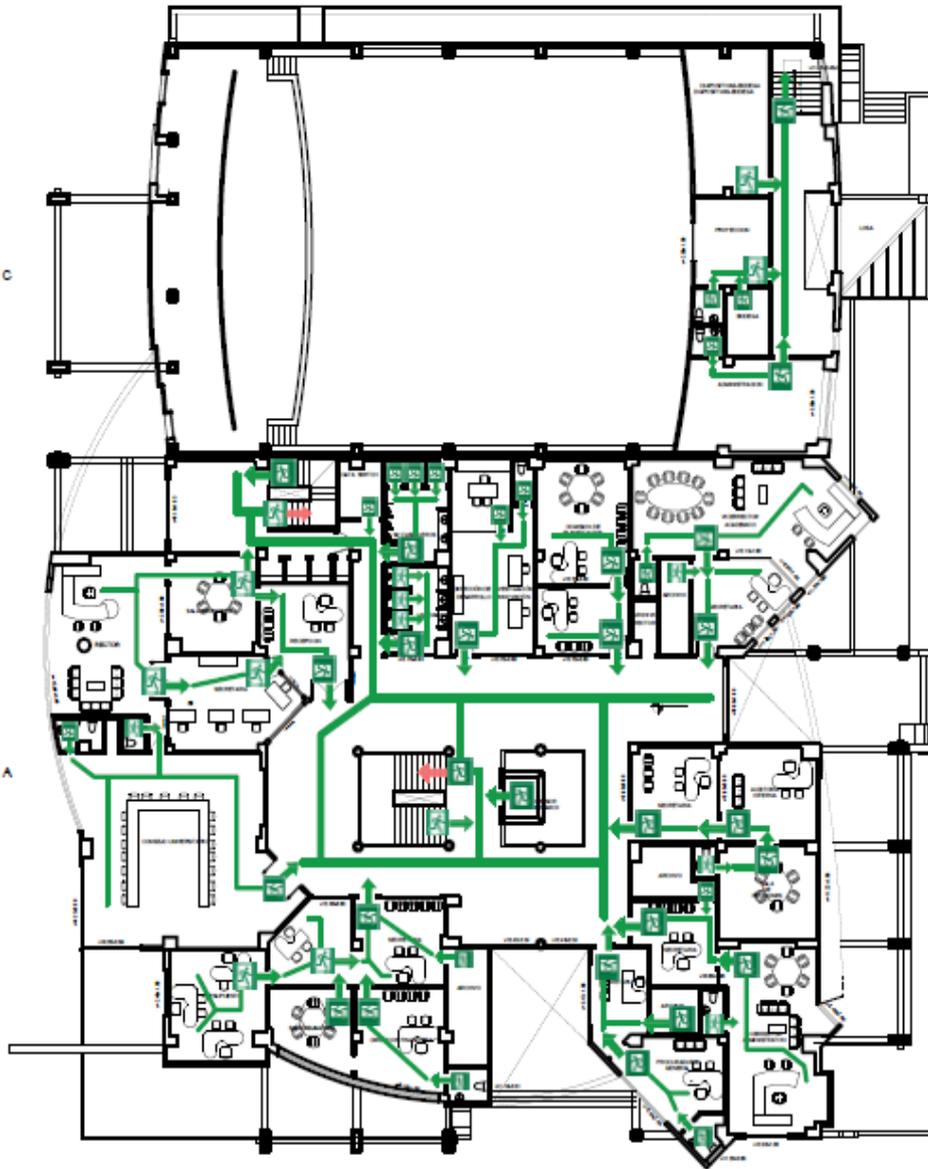




Las zonas de seguridad o punto de encuentro se han determinado en cada una de las áreas de acuerdo a los siguientes mapas.

EDIFICIO DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL





PRIMERA PLANTA ALTA
BLOQUE 1

SIMBOLOGÍA		
Elemento de respuesta		
SÍMBOLO	TOTAL	DESCRIPCIÓN
	40	Ruta de evacuación
	33	Salida
	34	Luz de emergencia
	1	Punto de reunión de emergencia
	5	Ruta de evacuación externa

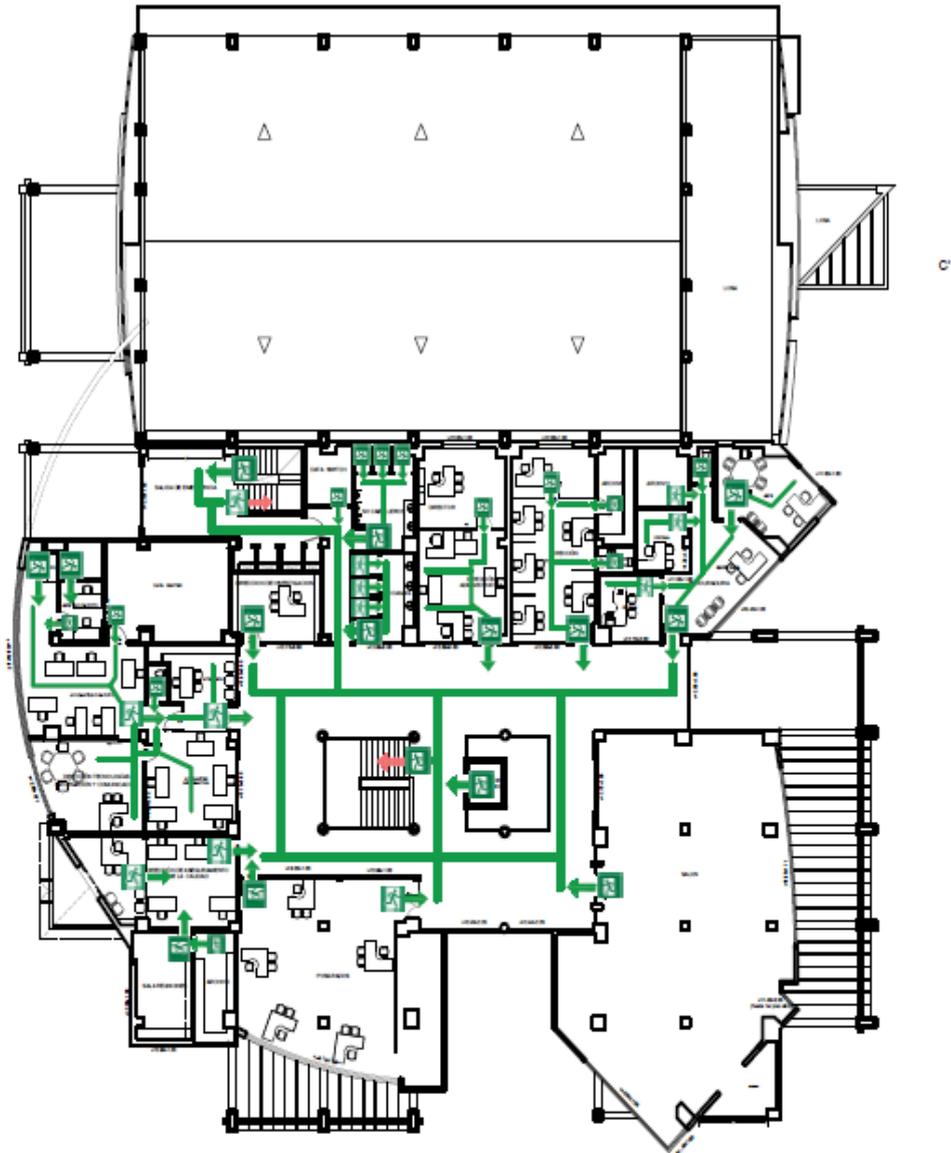


UTMACH

UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL / UNIDAD DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIAS

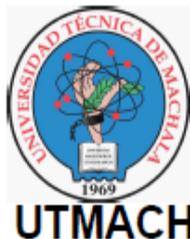
MAPA DE EVACUACIÓN

RESPONSABLE GENERAL Dr. Jhonny Rodríguez, PhD RECTOR UTMACH	RESPONSABLE TÉCNICO Lcdo. Juan Encalada SUPERVISOR DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	MEDICO TÉCNICO Dra. Gloria Bravo Looz MEDICO SEGURIDAD SALUD Y RIESGO OCUPACIONAL
TELÉFONO: 0945711588	DIRECCIÓN:	
TÍTULO: Plan de Contingencias 2024 UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA		
DIRECCIÓN LOCAL: ING. CESAR HERRERA, Mec	COORDINADORA: ARG. SILVANA FERNÁNDEZ, MGA	DISEÑADOR: PRIMERIA GARCÍA ARIAS, ASTRÓLOGO CARLOS CÁRDENAS
ESCALA: 1:10000	FECHA: 2024	PÁGINA: 33 de 40



SEGUNDA PLANTA ALTA
BLOQUE 1

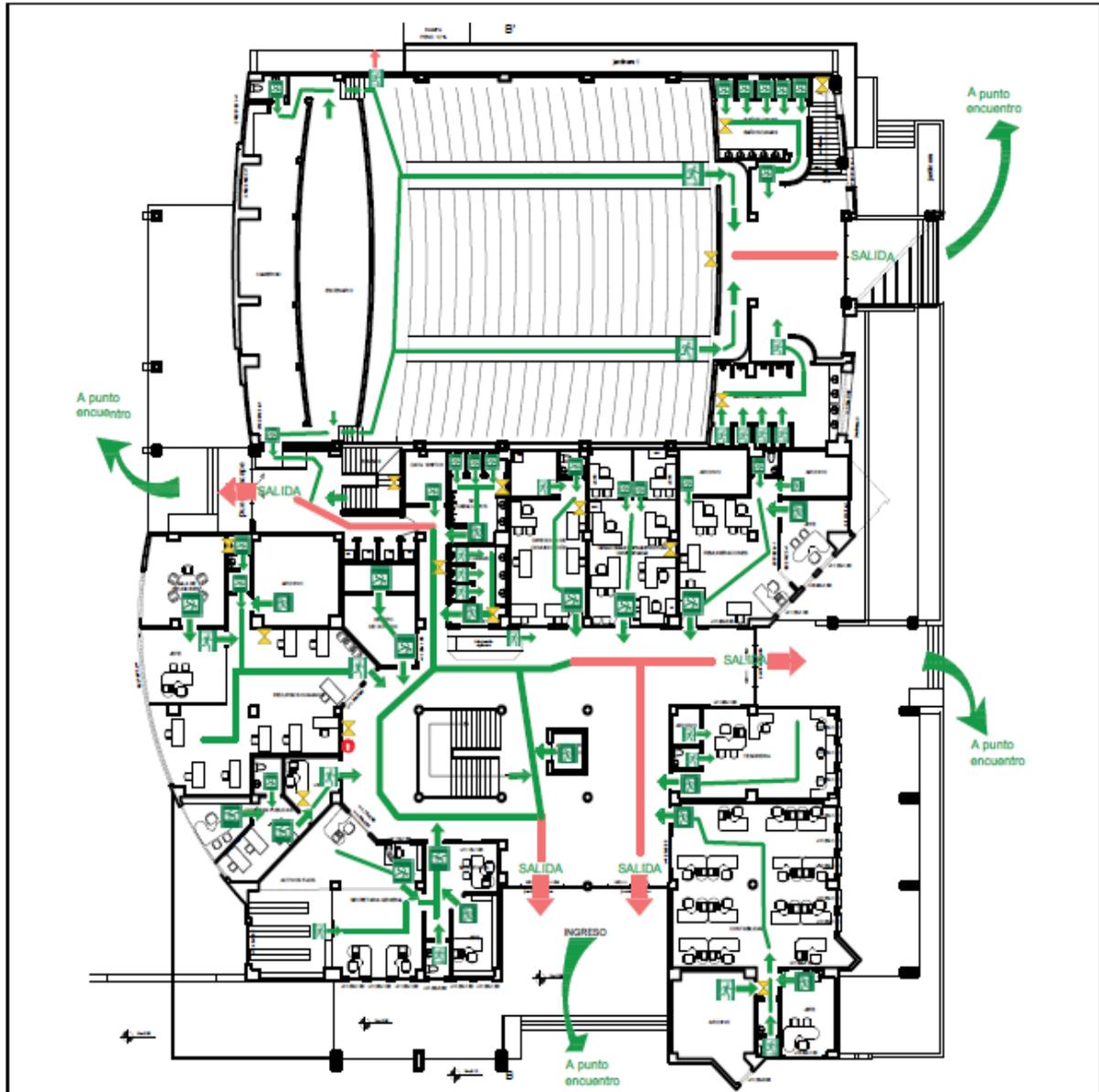
SIMBOLOGÍA Elementos de respuesta		
SÍMBOLO	TOTAL	DESCRIPCIÓN
	47	Ruta de evacuación
	33	Salida
	38	Luz de emergencia
	1	Punto de reunión de emergencia
	0	Ruta de evacuación externa



UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL / UNIDAD DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIAS

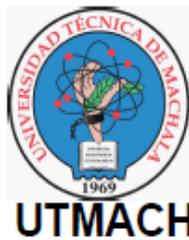
MAPA DE EVACUACIÓN

RESPONSABLE JEFE	ENCARGADO DE PUESTOS	ENCARGADO DE SALAS
Dr. Jhonny Rodriguez, PhD RECTOR UTMACH	Lcdo. Juan Encalada SUPERVISOR DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	Dra. Gloria Bravo Llor MEDICO SEGURIDAD SALUD Y RIESGO OCUPACIONAL
TELÉFONO: 0965711588	DIRECCIÓN	
<p>Plan de Contingencias 2024 UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA</p>		
ELABORACIÓN: ING. CESAR HERRERA, Msc	COORDINACIÓN: ARQ. SILVANA FERNANDEZ, MGA	CONTROL: Segunda planta alta, Adm. Infraestructura Central
MAYO 2024		Hoja: 34 de 40



TERCERA PLANTA ALTA
BLOQUE 1

SIMBOLOGIA Elementos de respuesta		
SÍMBOLO	TOTAL	DESCRIPCIÓN
	82	Ruta de evacuación
	86	Salida
	18	Luz de emergencia
	7	Punto de reunión de emergencia
	3	Ruta de evacuación externa
	1	Botiquín



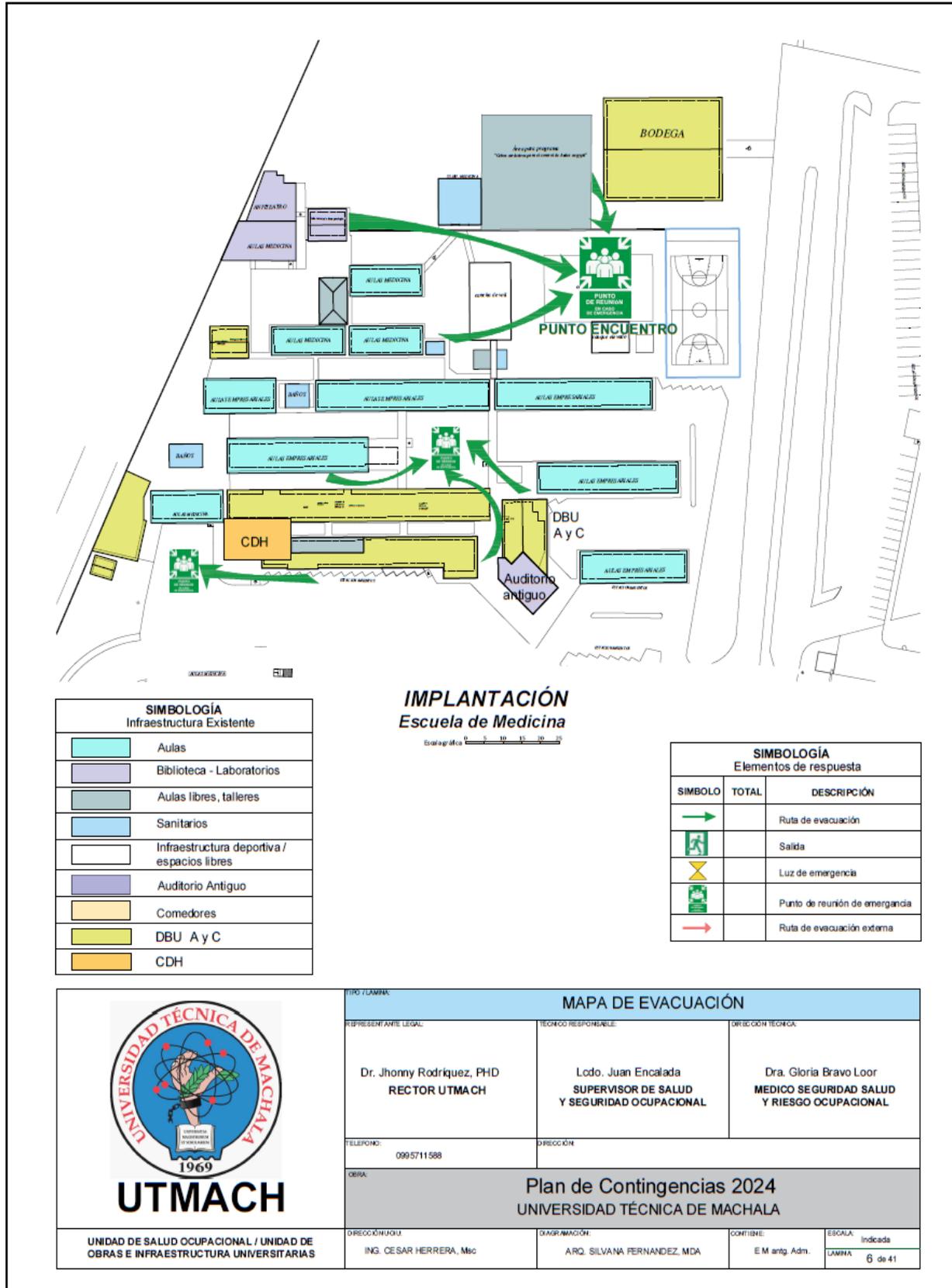
UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL / UNIDAD DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIAS

MAPA DE EVACUACIÓN

COORDINADOR GENERAL	COORDINADOR TÉCNICO	COORDINADOR DE SALUD
Dr. Jhonny Rodríguez, PhD RECTOR UTMACH	Lcdo. Juan Encalada SUPERVISOR DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	Dra. Glorja Bravo Looor MÉDICO SEGURIDAD SALUD Y RIESGO OCUPACIONAL
TÉLEFONO: 0965711588	DIRECCIÓN:	
TÍTULO: Plan de Contingencias 2024 UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA		
DISEÑO: ING. CESAR HERRERA, Msc	ELABORACIÓN: ARG. SILVANA FERNÁNDEZ, MGA	FECHA: 11/04/2024
		HOJAS: 32 de 42

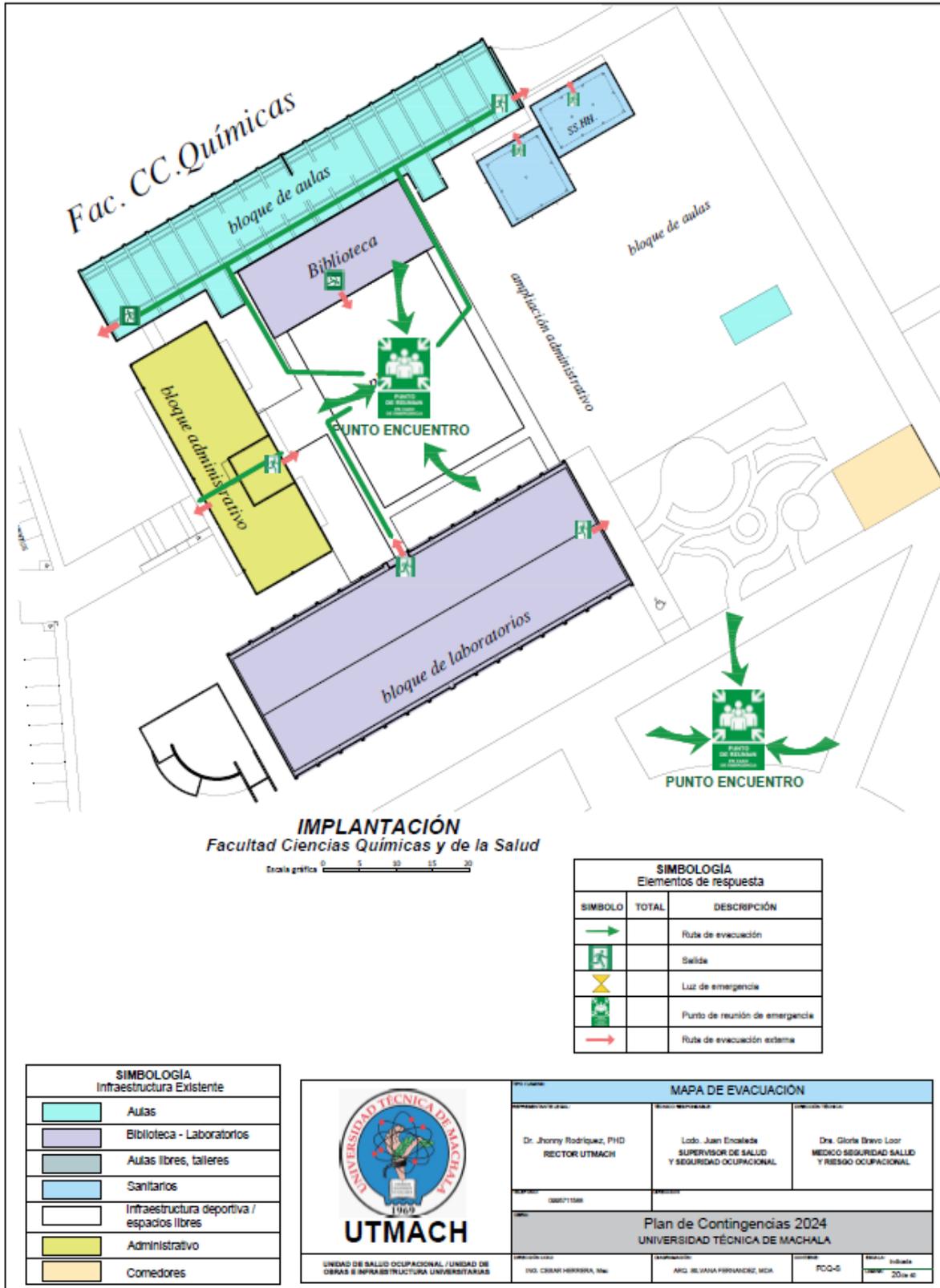


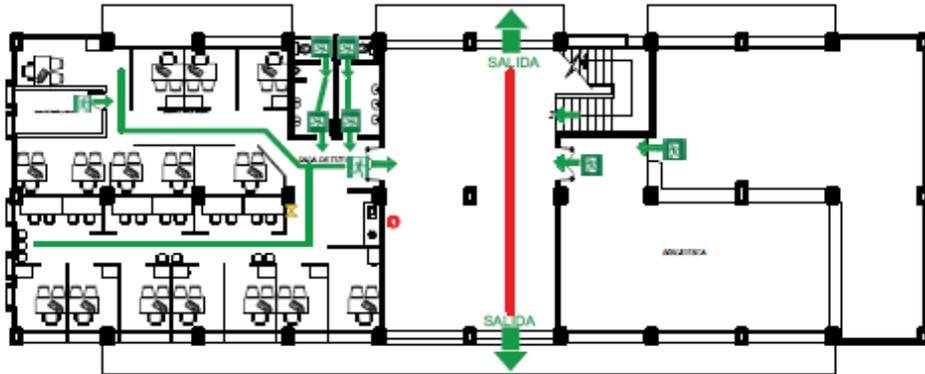
DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO ARTE Y CULTURA, AUDITORIO ANTIGUO, CDH CANGURITOS Y OTRAS INSTALACIONES



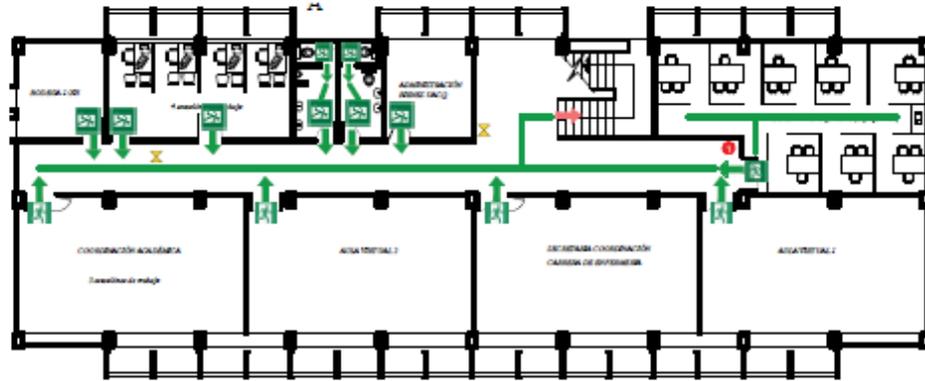


FACULTAD DE QUÍMICA Y LA SALUD

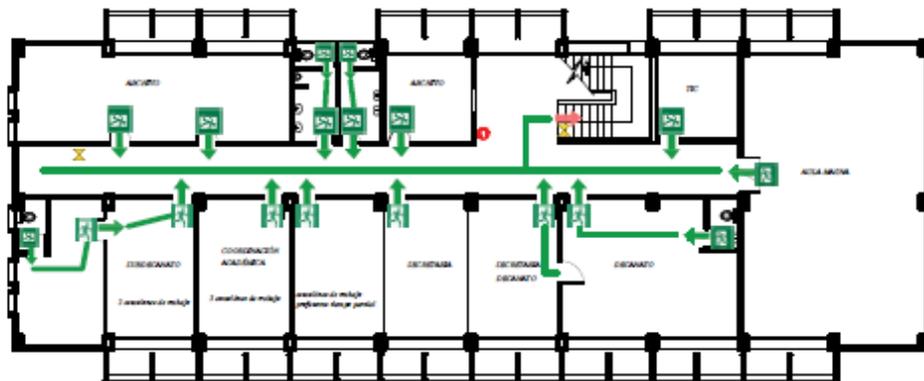




PLANTA BAJA BLOQUE ADMINISTRATIVO FAC. CC.QQ.



PRIMERA PLANTA ALTA BLOQUE ADMINISTRATIVO FAC. CC.QQ.



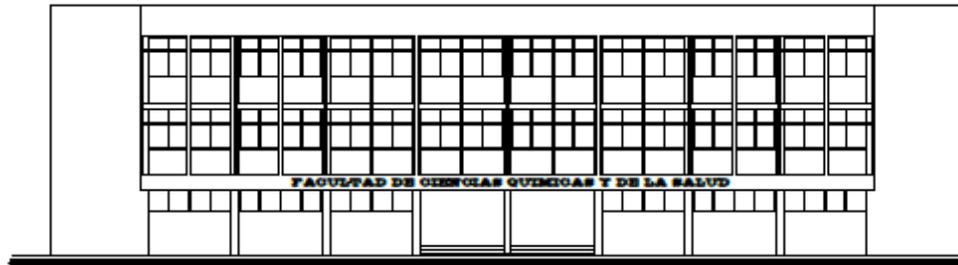
SEGUNDA PLANTA ALTA BLOQUE ADMINISTRATIVO FAC. CC.QQ.

SIMBOLOGÍA		
Elementos de respuesta		
SÍMBOLO	TOTAL	DESCRIPCIÓN
	14	Ruta de evacuación
	40	Salida
	5	Luz de emergencia
		Punto de reunión de emergencia
	4	Ruta de evacuación externa
	5	Extintor

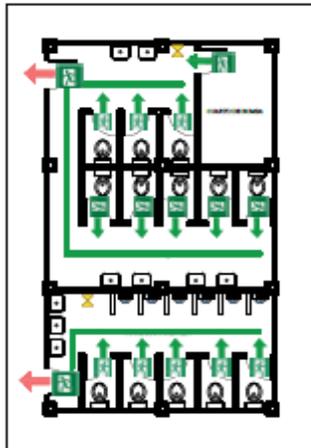
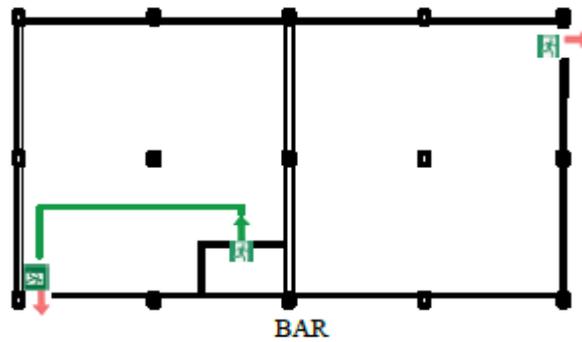
UTMACH

UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL / UNIDAD DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIAS

MAPA DE EVACUACIÓN		
RESPONSABLE UGEL:	RECTOR RESPONSABLE:	COORDINADOR TÉCNICO:
Dr. Johnny Rodríguez, PhD RECTOR UTMACH	Ldo. Juan Encalada SUPERVISOR DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	Dra. Gloria Bravo Loor MEDICO SEGURIDAD SALUD Y RIESGO OCUPACIONAL
TELÉFONO: 0862711588	DIRECCIÓN:	
<p>Plan de Contingencias 2024 UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA</p>		
COORDINADOR UGEL:	COORDINADOR:	ENCARGADO:
ING. CESAR HERRERA, Ing	ARQ. SILVANA FERRERESZ, MGA	Administrativo PGO-S
Escala:		Hoja:
Incluida		24 de 40



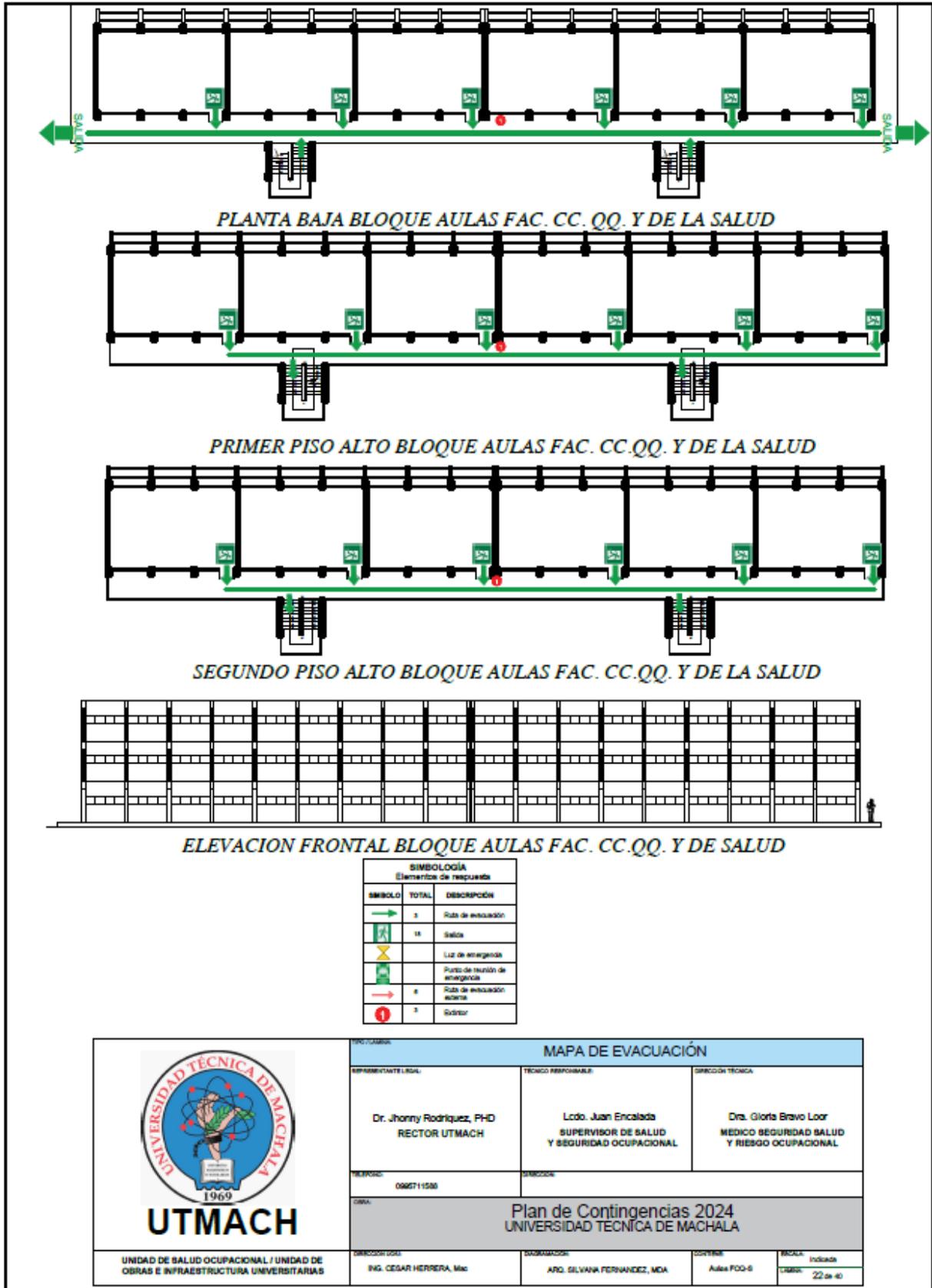
ELEVACION PRINCIPAL BLOQUE ADMINISTRATIVO FAC. CC.QQ.

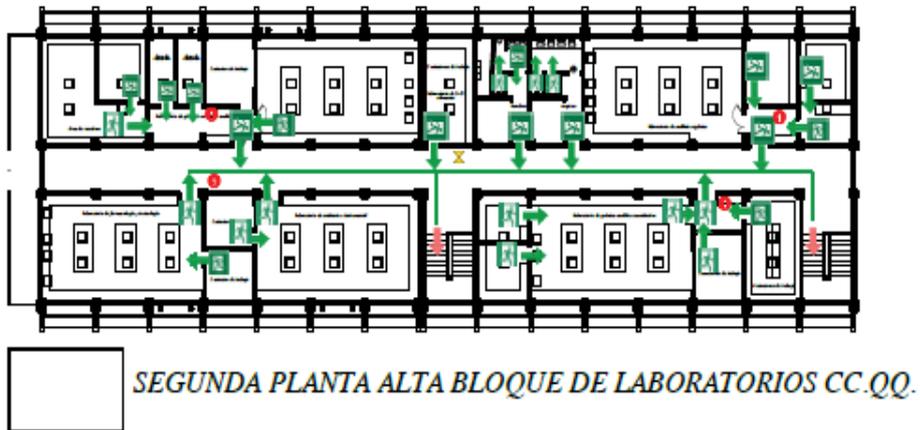
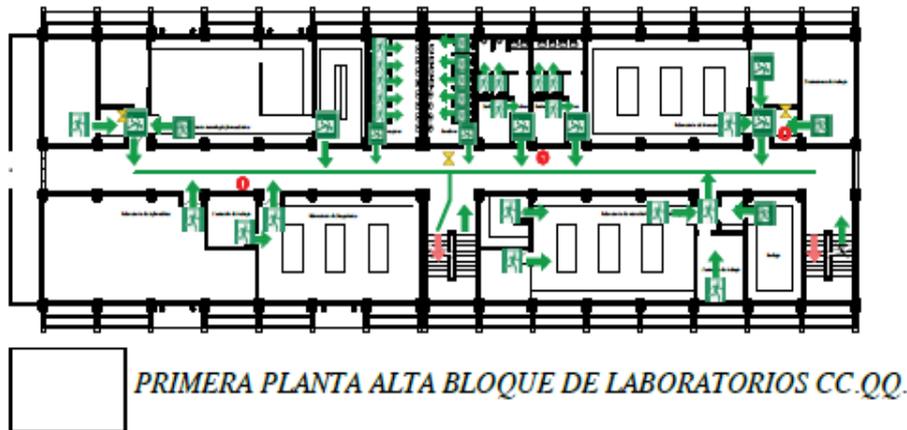
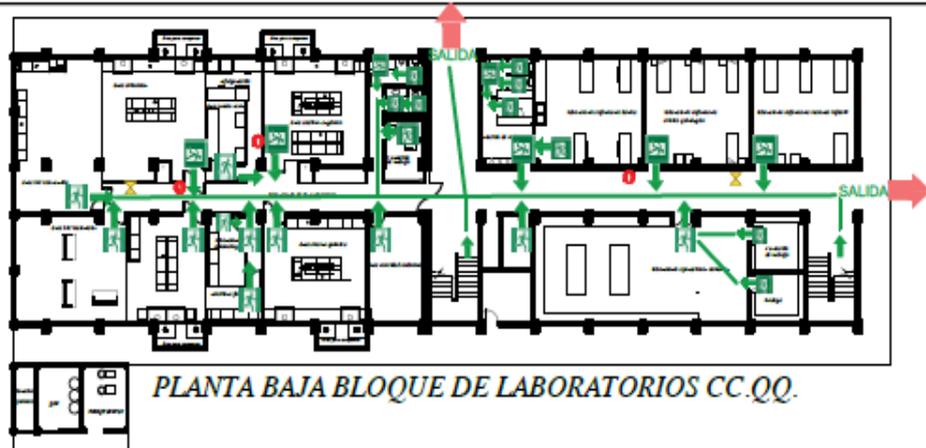


SANITARIOS

SIMBOLOGÍA Elementos de respuesta		
SIMBOLO	TOTAL	DESCRIPCIÓN
	11	Ruta de evacuación
	14	Salida
	3	Luz de emergencia
		Punto de reunión de emergencia
	7	Ruta de evacuación externa
	1	Extintor

<p>UTMACH</p> <p>UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL / UNIDAD DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIAS</p>	MAPA DE EVACUACIÓN		
	DIRECTOR GENERAL Dr. Johnny Rodríguez, PHD RECTOR UTMACH	TÉCNICO RESPONSABLE Lcdo. Juan Encalada SUPERVISOR DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	COORDINADOR Dra. Glorie Bravo Loor MÉDICO SEGURIDAD SALUD Y RIESGO OCUPACIONAL
	FECHA: 08/07/2024	UBICACIÓN: Plan de Contingencias 2024 UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA	
	DISEÑADOR LOCAL: ING. CESAR HERRERA, Msc	DISEÑADOR: ARO. SILVANA FERNÁNDEZ, MDA	CONTROL: Dra. Glorie Bravo Loor M.D. 7422-0



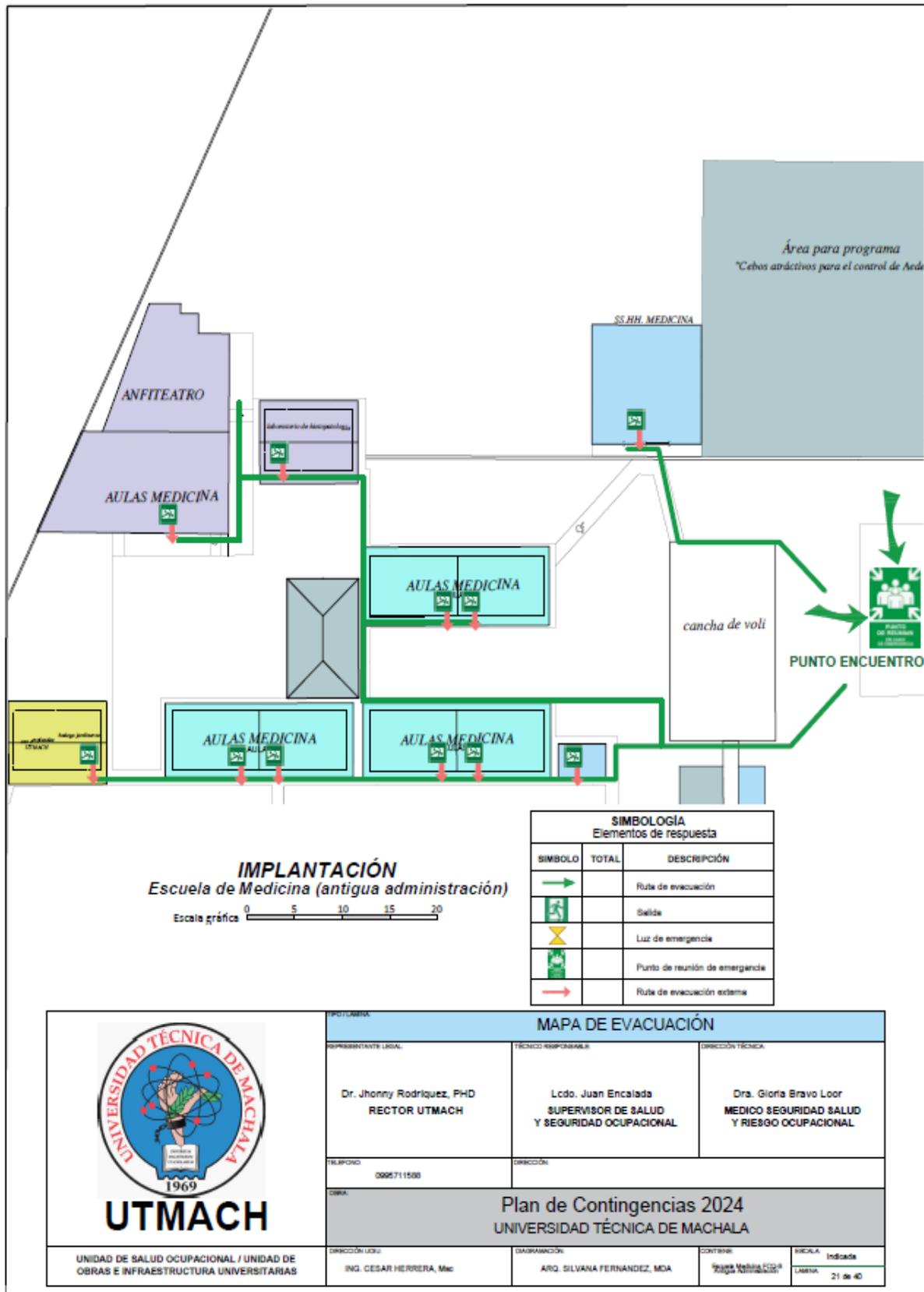


SIMBOLOGÍA Elementos de respuesta		
SIMBOLO	TOTAL	DESCRIPCIÓN
	85	Ruta de evacuación
	82	Salida
	0	Luz de emergencia
		Punto de reunión de emergencia
	6	Ruta de evacuación externa
	10	Extintor multipropósito

MAPA DE EVACUACIÓN		
 UTMACH UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL, UNIDAD DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIAS	Dr. Johnny Rodríguez, PHD RECTOR UTMACH	Ldo. Juan Encalada SUPERVISOR DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
Plan de Contingencias UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA 2024		
DR. CESAR HERRERA, MA	ALC. ELLIANA PERAZOCCO, MSc	LUISA ROSA POCÓ, ESTD 23 de 40

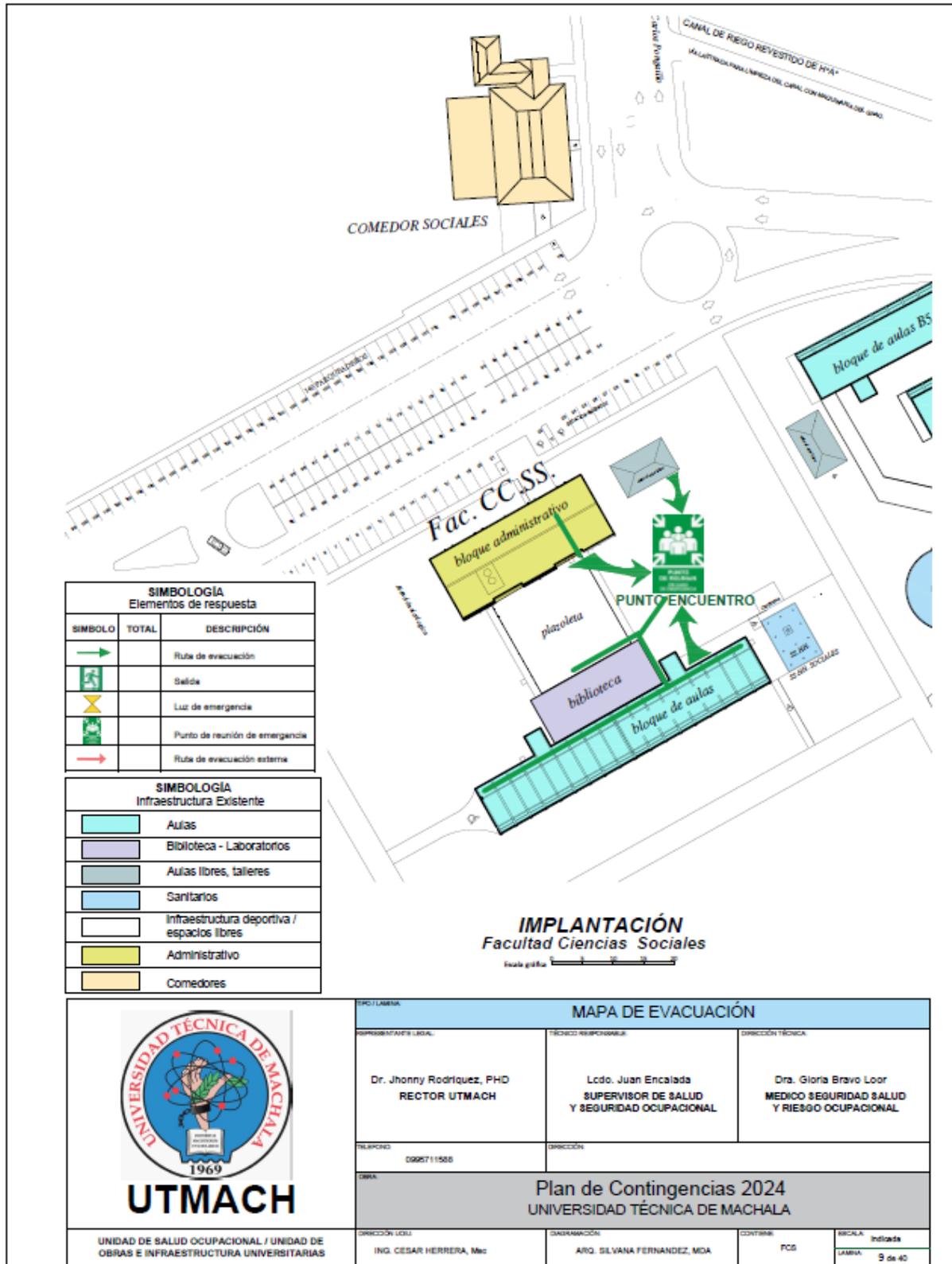


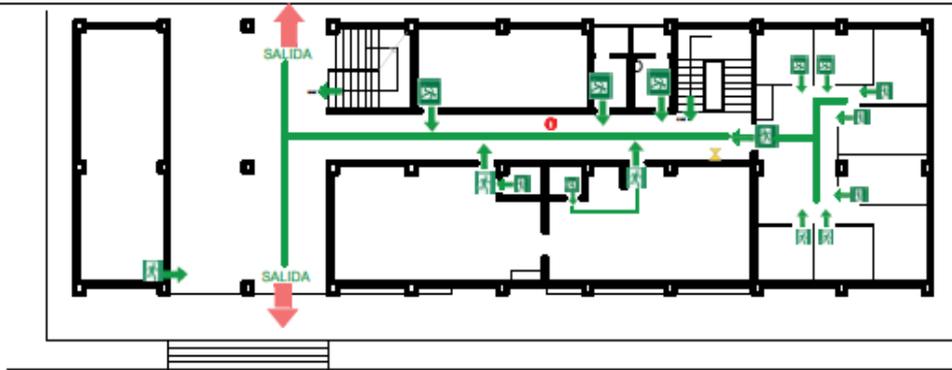
ESCUELA DE MEDICINA



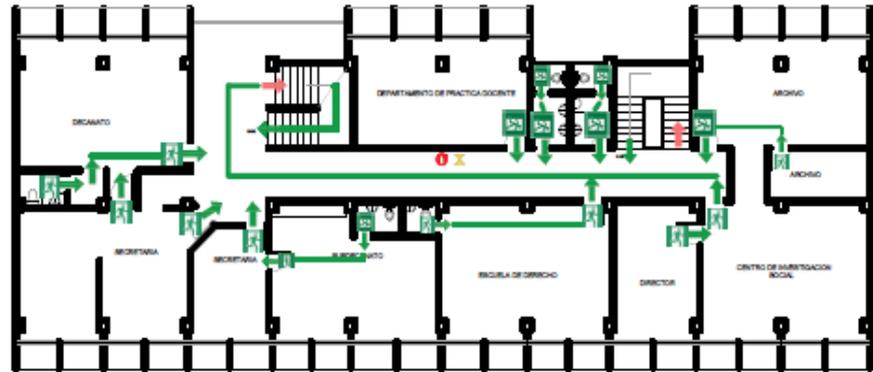


FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

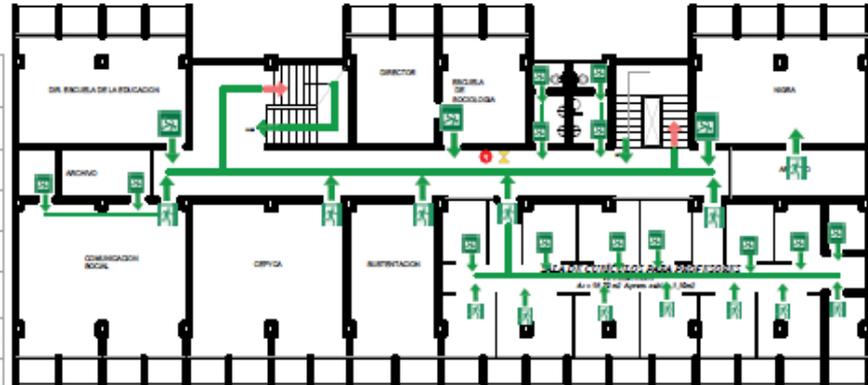




PLANTA BAJA ADMINISTRATIVO FCS



PRIMERA PLANTA ALTA ADMINISTRACIÓN FCS



SEGUNDA PLANTA ALTA ADMINISTRATIVO FCS

SIMBOLOGÍA Elementos de respuesta		
SIMBOLO	TOTAL	DESCRIPCIÓN
	21	Ruta de evacuación
	42	Salida
	2	Luz de emergencia
		Punto de reunión de emergencia
	4	Ruta de evacuación externa
	2	Ruta de evacuación externa

<p>UTMACH</p> <p>UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL / UNIDAD DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIAS</p>	<p>MAPA DE EVACUACIÓN</p>		
	<p>REPRESENTANTE LEGAL:</p> <p>Dr. Johnny Rodríguez, PHD RECTOR UTMACH</p>	<p>TÉCNICO RESPONSABLE:</p> <p>Lodo Juan Encalade SUPERVISOR DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL</p>	<p>SABEDOR TÉCNICO:</p> <p>Dr. Gloria Bravo Loor MEDICO SEGURIDAD SALUD Y RIESGO OCUPACIONAL</p>
	<p>TELÉFONO:</p> <p>046211588</p>	<p>DIRECCIÓN:</p>	
	<p>FECHA:</p> <p>Plan de Contingencias 2024 UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA</p>		
<p>JEFE DE AREA:</p> <p>ING. CESAR HERRERA, MSc</p>	<p>SOLICITACION:</p> <p>ARG. SILVANA FERNANDEZ, MDA</p>	<p>CONTROL:</p> <p>Administración FCS</p>	<p>PÁGINA:</p> <p>Iniciada</p> <p>TOTAL:</p> <p>12 de 40</p>



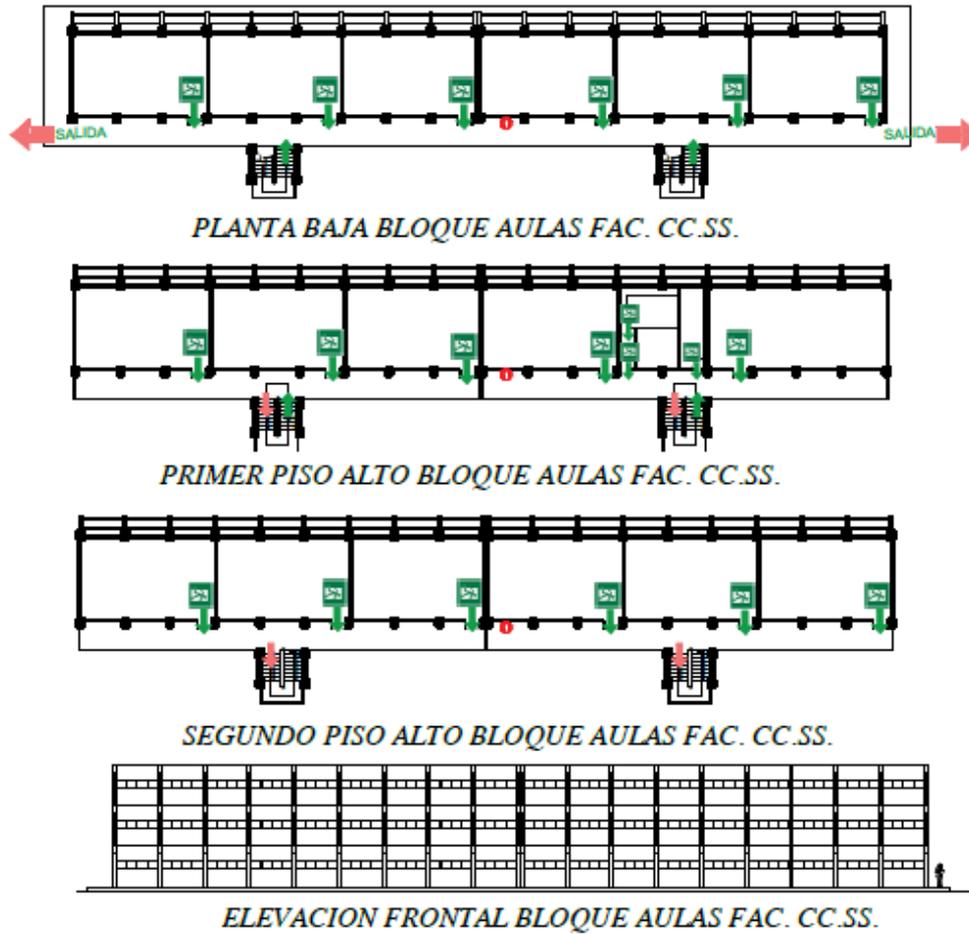
TERCERA PLANTA ALTA ADMINISTRACIÓN FCS



ELEVACION FRONTAL ADMINISTRACIÓN FCS

SIMBOLOGÍA		
Elementos de respuesta		
SIMBOLO	TOTAL	DESCRIPCIÓN
	11	Ruta de evacuación
	14	Salida
	2	Luz de emergencia
		Punto de reunión de emergencia
	1	Ruta de evacuación externa
	1	Ruta de evacuación externa

 UTMACH UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL / UNIDAD DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIAS	MAPA DE EVACUACIÓN		
	REPRESENTANTE LEGAL: Dr. Jhonny Rodríguez, PHD RECTOR UTMACH	TÉCNICO RESPONSABLE: Ldo. Juan Encalada SUPERVISOR DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	DIRECCIÓN TÉCNICA: Dra. Glorie Brieva Loor MÉDICO SEGURIDAD SALUD Y RIESGO OCUPACIONAL
	TELÉFONO: 0960711588	DIRECCIÓN: Plan de Contingencias 2024 UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA	
APROBACIÓN: ING. CESAR HERRERA, Msc	COORDINACIÓN: ARG. SILVANA FERNÁNDEZ, MDA	CONTROL: Administrativo FCS	ESCALA: Indicada CÁRTEL: 13 de 40



SIMBOLOGÍA Elementos de respuesta		
SIMBOLO	TOTAL	DESCRIPCIÓN
	3	Ruta de evacuación
	19	Salida
		Luz de emergencia
		Punto de reunión de emergencia
	6	Ruta de evacuación externa
	3	Extintor

 UTMACH UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL / UNIDAD DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIAS	MAPA DE EVACUACIÓN		
	RESPONSABLE GENERAL: Dr. Jhonny Rodríguez, PhD RECTOR UTMACH	TECNICO RESPONSABLE: Ldo. Juan Encalada SUPERVISOR DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	DIRECCION TECNICA: Dra. Gloria Bravo Loor MEDICO SEGURIDAD SALUD Y RIESGO OCUPACIONAL
	TELÉFONO: 0965711508	DIRECCIÓN:	
	Plan de Contingencias 2024 UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA		
INFE OBRAS: ING. CESAR HERRERA, Mec	CONSEJEROS: ARG. SILVANA FERNANDEZ, MDA	COPIES: Laboratorio Biblioteca FC	MEDICA: Indicada OTROS: 10 de 40



COMEDORES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

BIBLIOTECA FCS

BIBLIOTECA FCS

PLANTA COMEDOR FCS

VISTA COMEDOR FCS

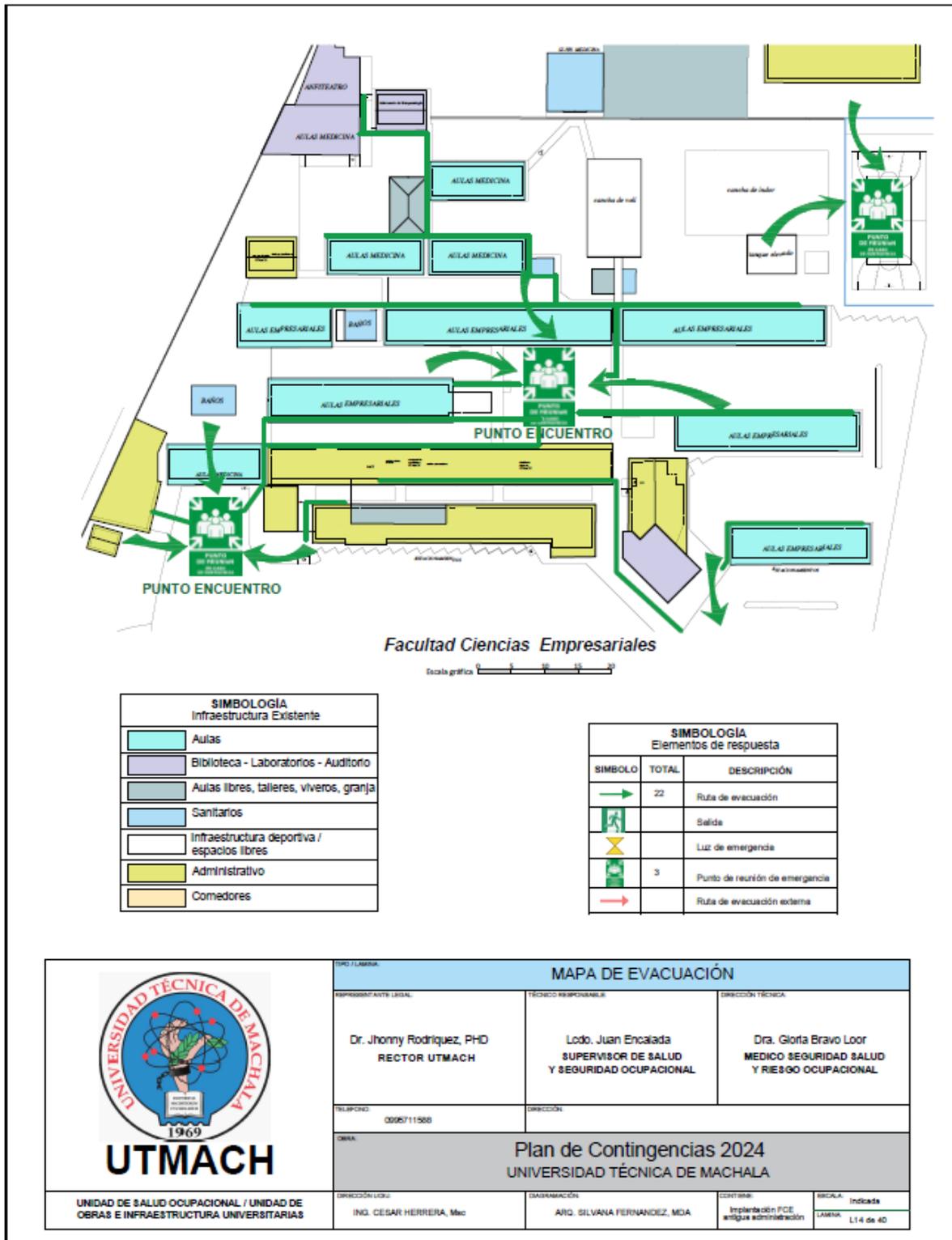
SIMBOLOGÍA Elementos de respuesta		
SIMBOLO	TOTAL	DESCRIPCIÓN
	19	Ruta de evacuación
	54	Salida
	38	Luz de emergencia
	1	Punto de reunión de emergencia
	9	Ruta de evacuación externa
	9	Extintor

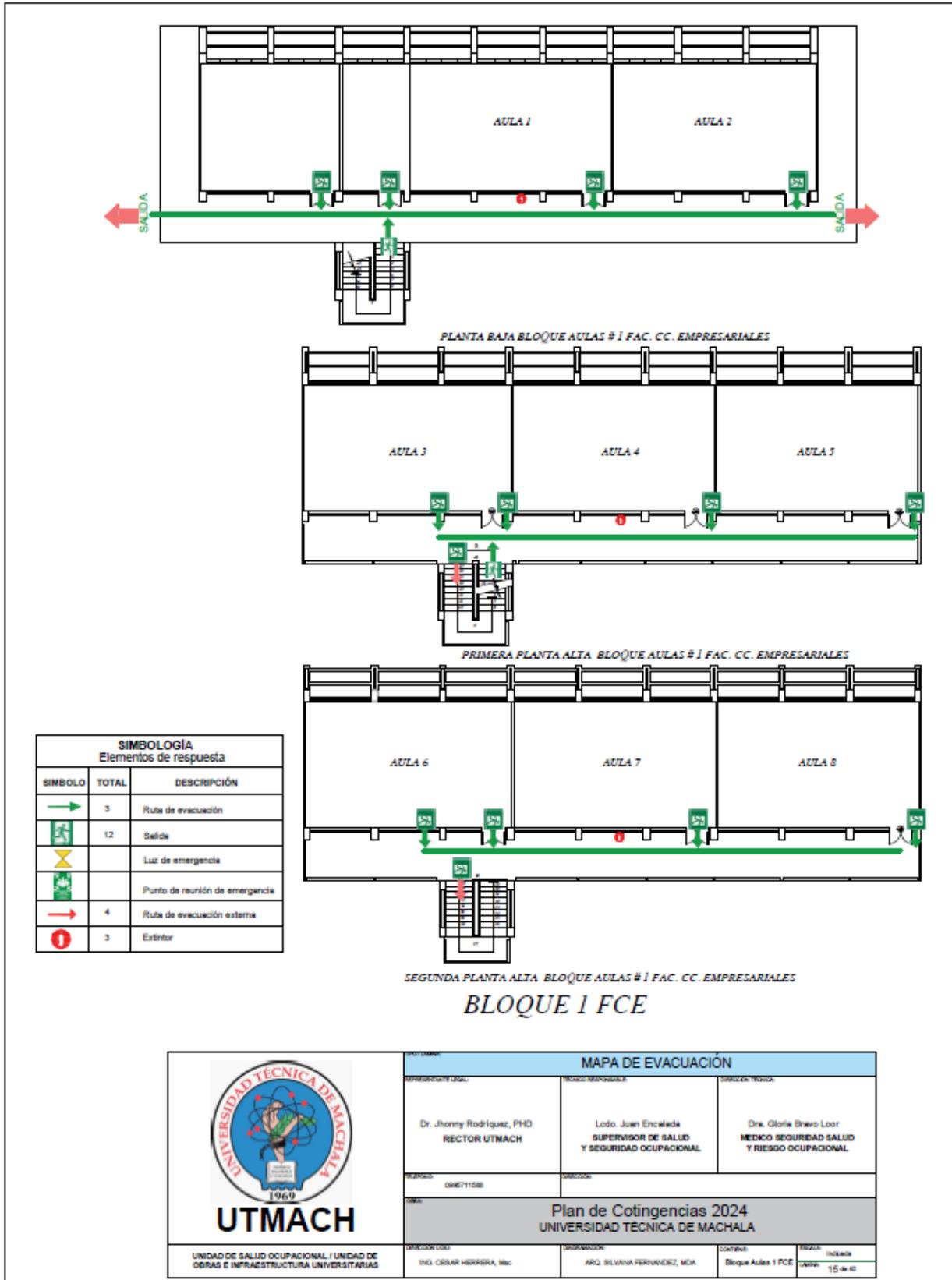
BATERÍAS SANITARIAS FCS.

<p>UTMACH</p> <p>UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL / UNIDAD DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIAS</p>	MAPA DE EVACUACIÓN		
	<small>RESPONSABLE JEFE:</small> Dr. Johnny Rodríguez, PHD RECTOR UTMACH	<small>TECNICO RESPONSABLE:</small> Lcd. Juan Encalada SUPERVISOR DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	<small>OPCION TECNICA:</small> Dra. Gloria Bravo Loor MEDICO SEGURIDAD SALUD Y RIESGO OCUPACIONAL
	<small>FECHA:</small> 2024-11-28	<small>PROYECTO:</small>	
	Plan de Contingencias 2024 UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA		
<small>JEFE OBRAS:</small> ING. CESAR HERRERA, Msc	<small>INSTRUMENTACION:</small> ARG. SILVANA FERNANDEZ, MCA	<small>OPCION:</small> Biblioteca/Comedor Biblioteca Sanitarias FCS	<small>FECHA:</small> Iniciada cambio: 11 de 40

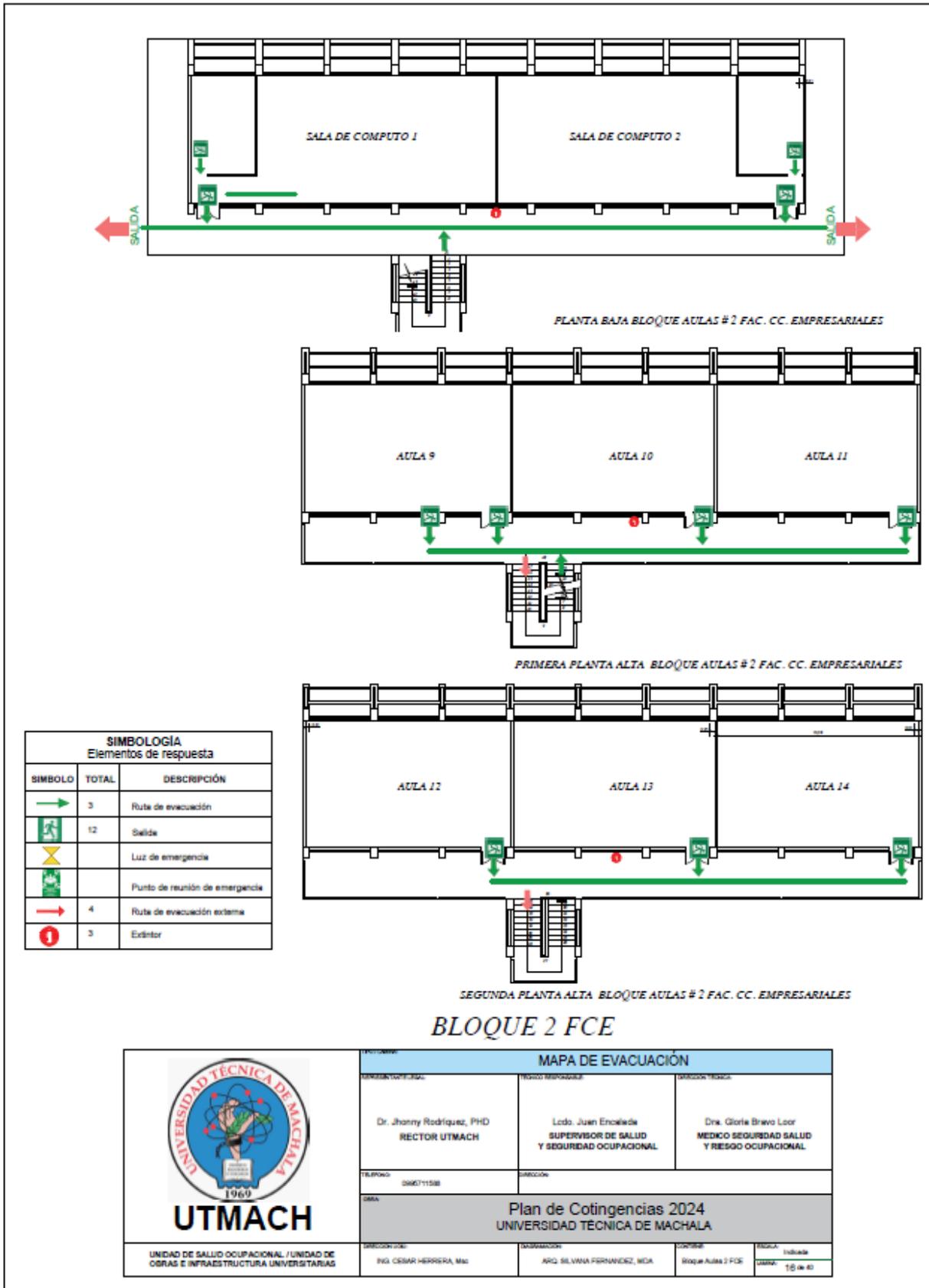


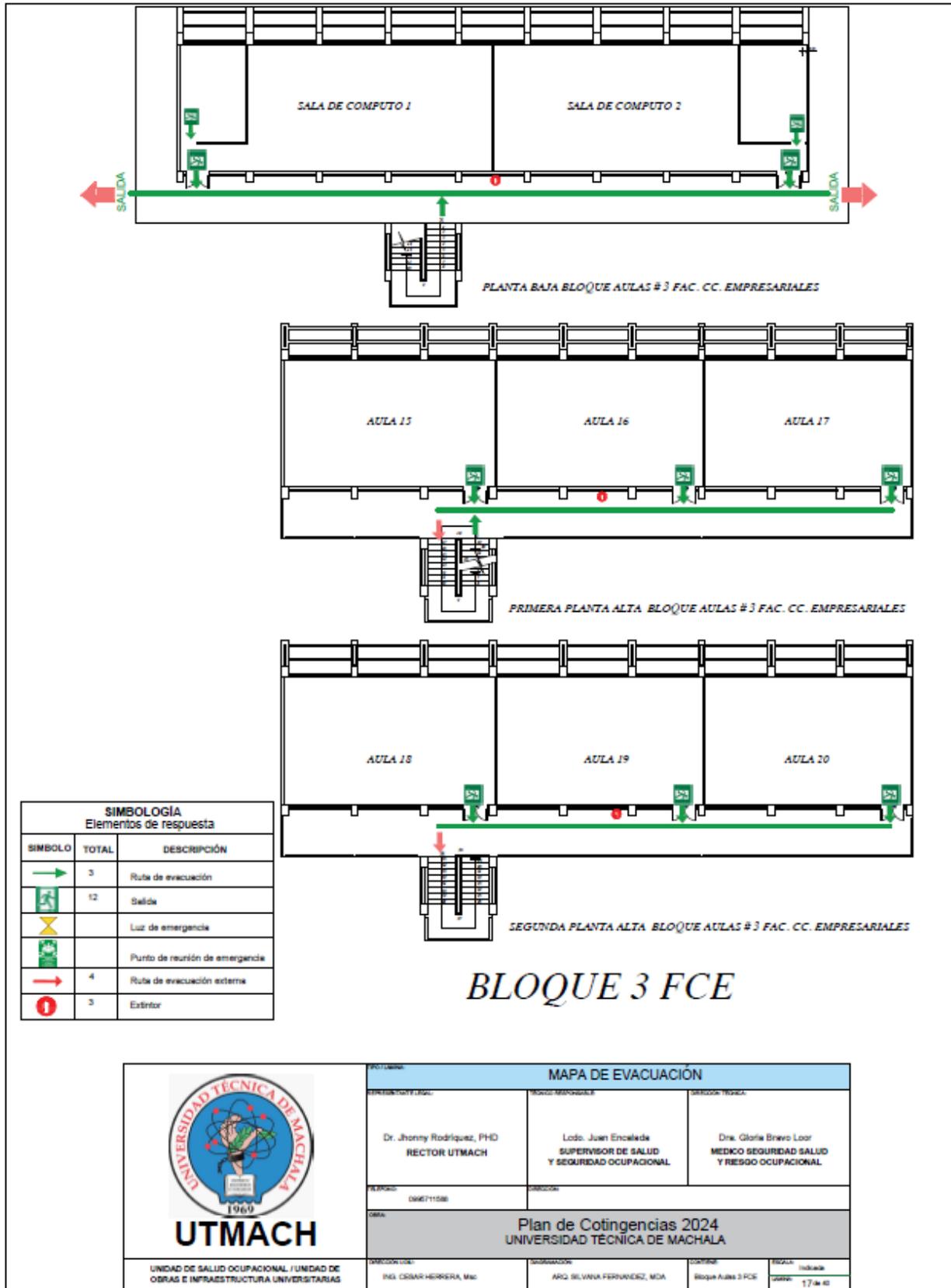
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

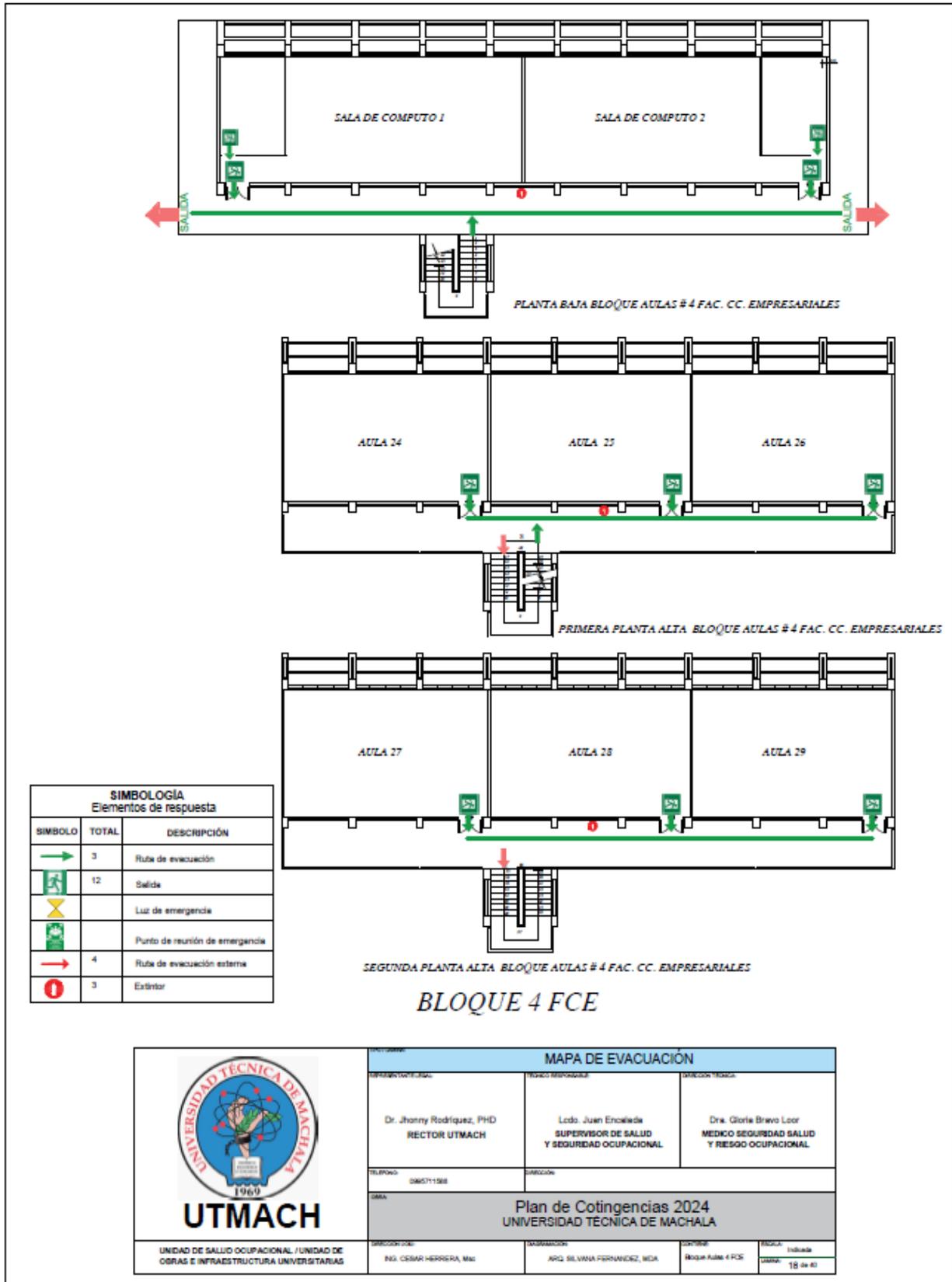




MAPA DE EVACUACIÓN		
 UTMACH UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL / UNIDAD DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIAS	Dr. Johnny Rodríguez, PhD RECTOR UTMACH	Ldo. Juan Encalada SUPERVISOR DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
Dra. Gloria Bravo Loor MEDICO SEGURIDAD SALUD Y RIESGO OCUPACIONAL	Plan de Cotigencias 2024 UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA	
DIRECCIÓN LOCAL: ING. CESAR HERRERA, MSc	COORDINADOR: APO. SILVANA FERRANDEZ, MCA	CONTRIBUIR: Bloque Aulas 1 FCE
FECHA: 15 de 05		PAGINA: 15 de 40

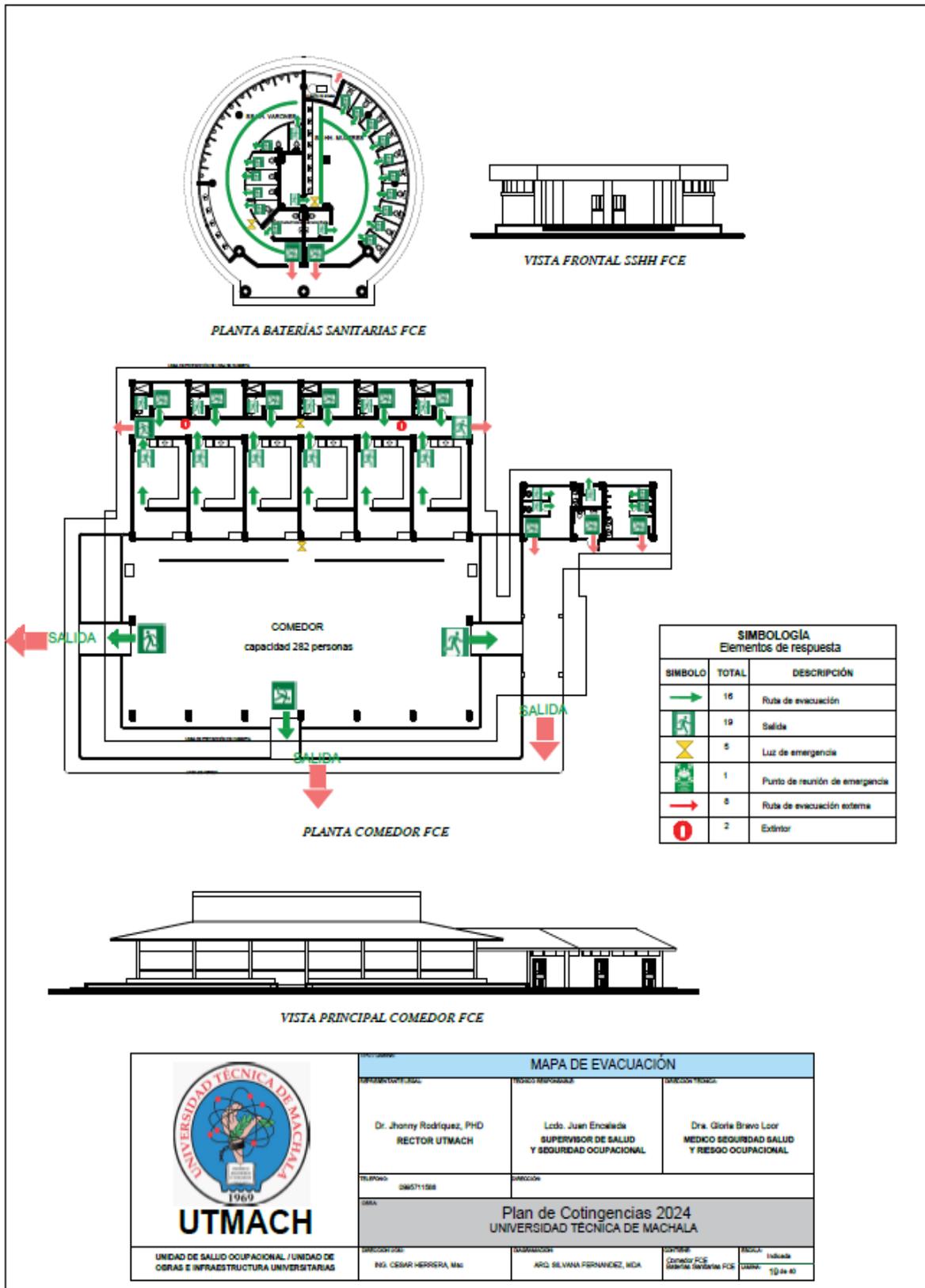






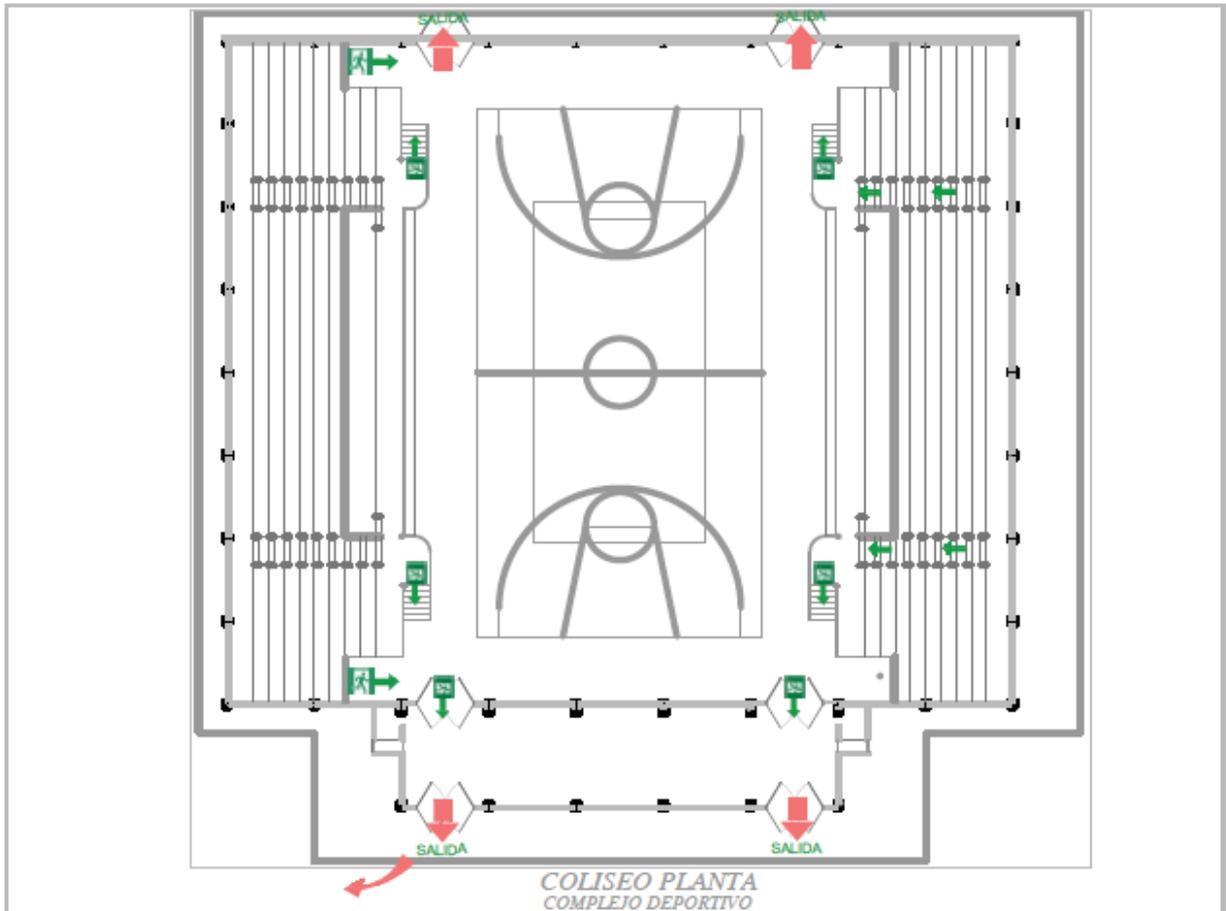


COMEDORES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES





COMPLEJO DEPORTIVO (COLISEO)



SIMBOLOGÍA

Elementos de respuesta

SIMBOLO	TOTAL	DESCRIPCIÓN
	42	Ruta de evacuación
	33	Salida
	38	Luz de emergencia
	1	Punto de reunión de emergencia
	9	Ruta de evacuación externa



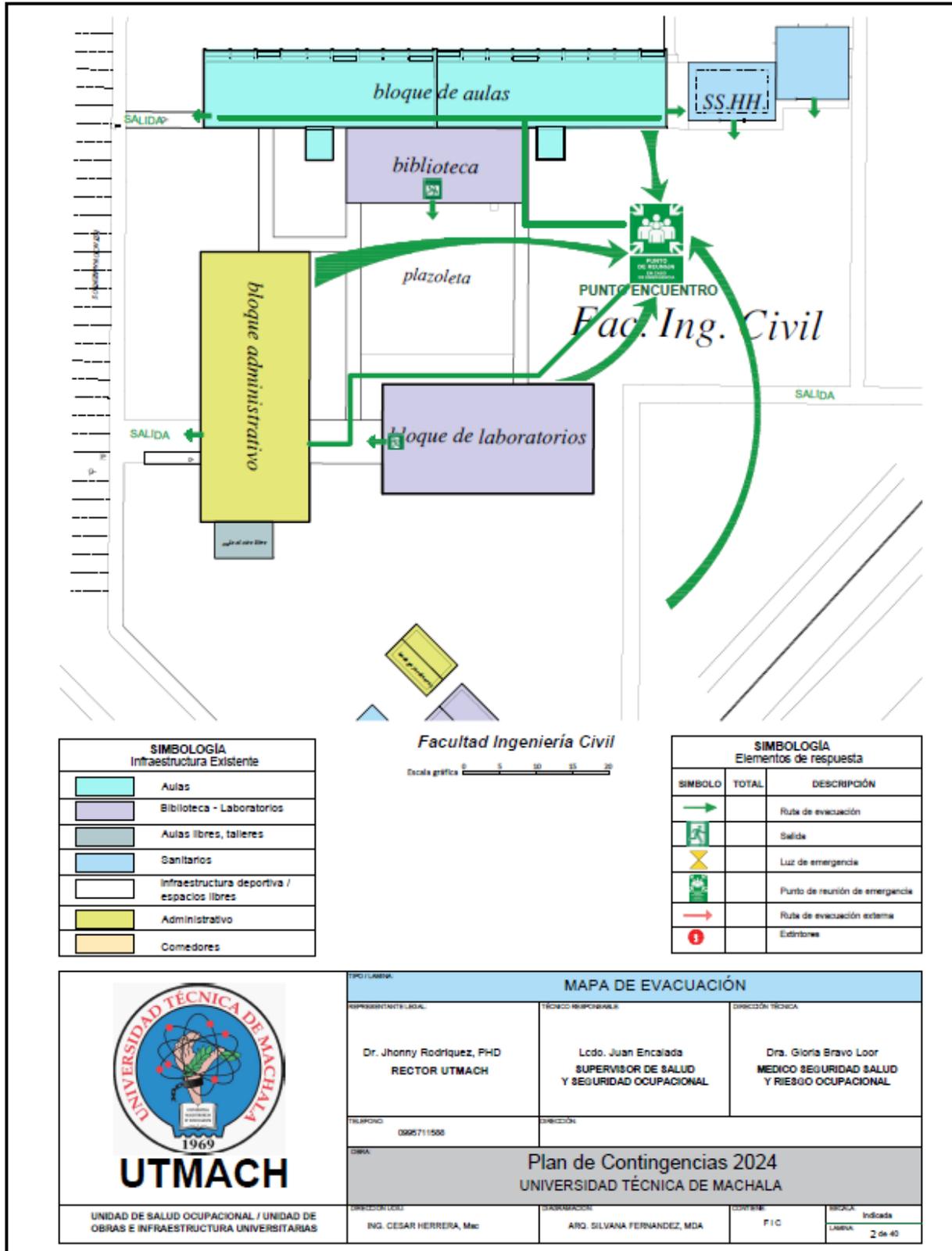
UTMACH

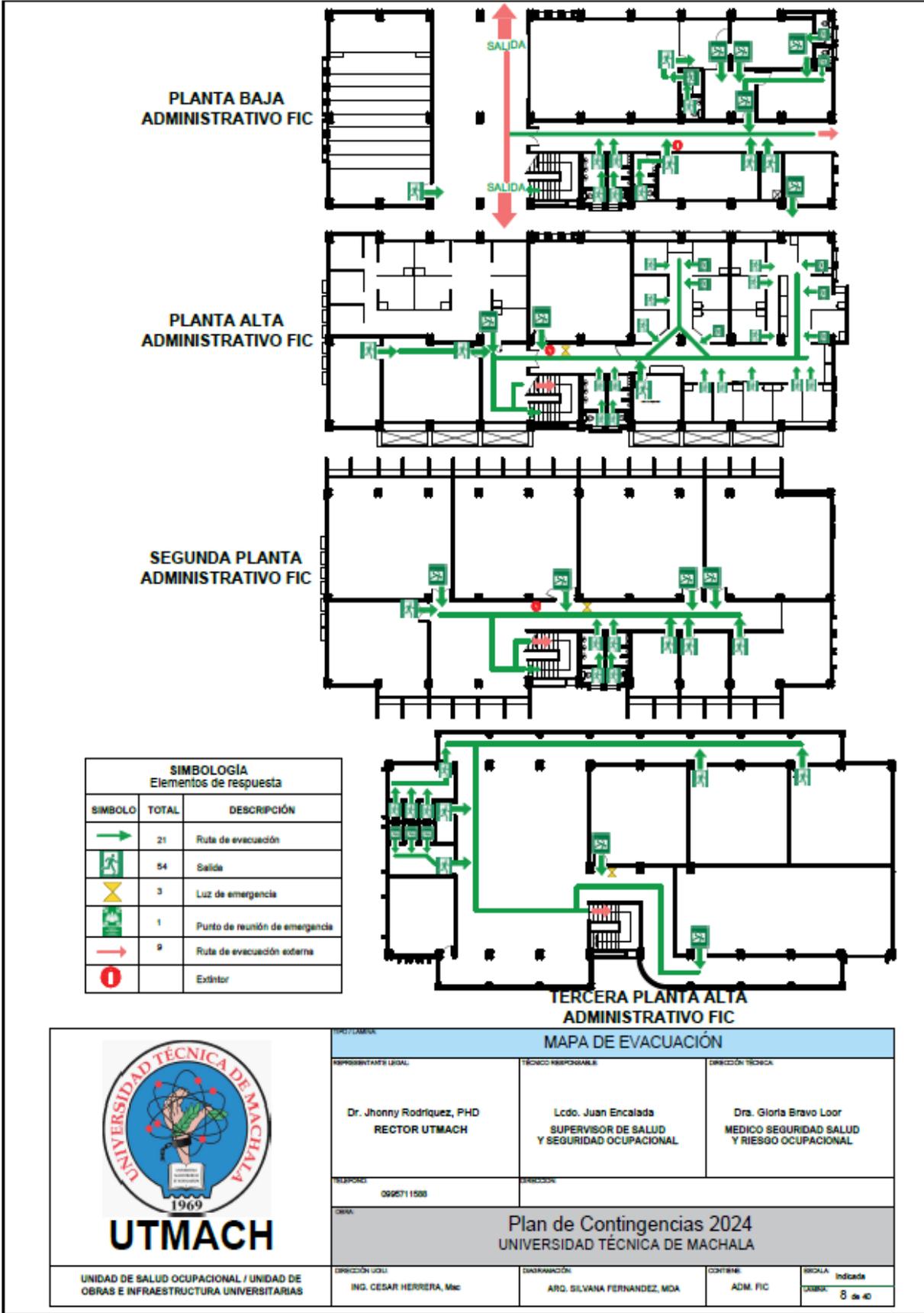
UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL / UNIDAD DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIAS

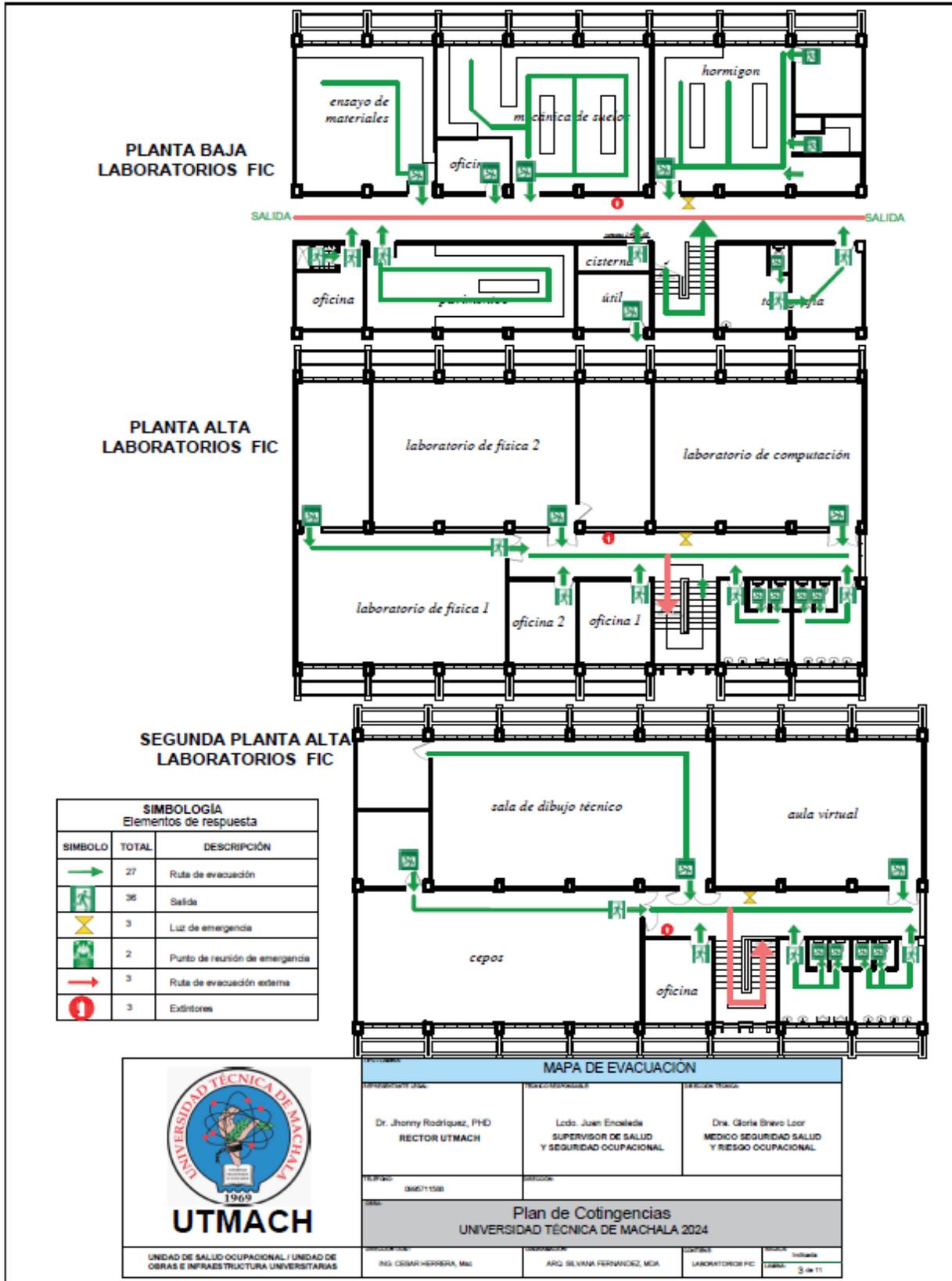
MAPA DE EVACUACIÓN		
RESPONSABLE LEGAL Dr. Jhonny Rodriguez, PHD RECTOR UTMACH	TECNICO RESPONSABLE Lcdo. Juan Encalada SUPERVISOR DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	DEFINICION TECNICA Dra. Gloria Bravo Llor MEDICO SEGURIDAD SALUD Y RESGO OCUPACIONAL
TELÉFONO 086711566	DIRECCIÓN	
FECHA		
Plan de Contingencias 2024 UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA		
DIRECCIÓN LOCAL ING. CESAR HERRERA, Mac	COORDINACIÓN ARO. SILVANA FERNANDEZ, MDA	COPIFINA Complejo Deportivo
FECHA		INDICIA
LUNA		35 de 40



FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

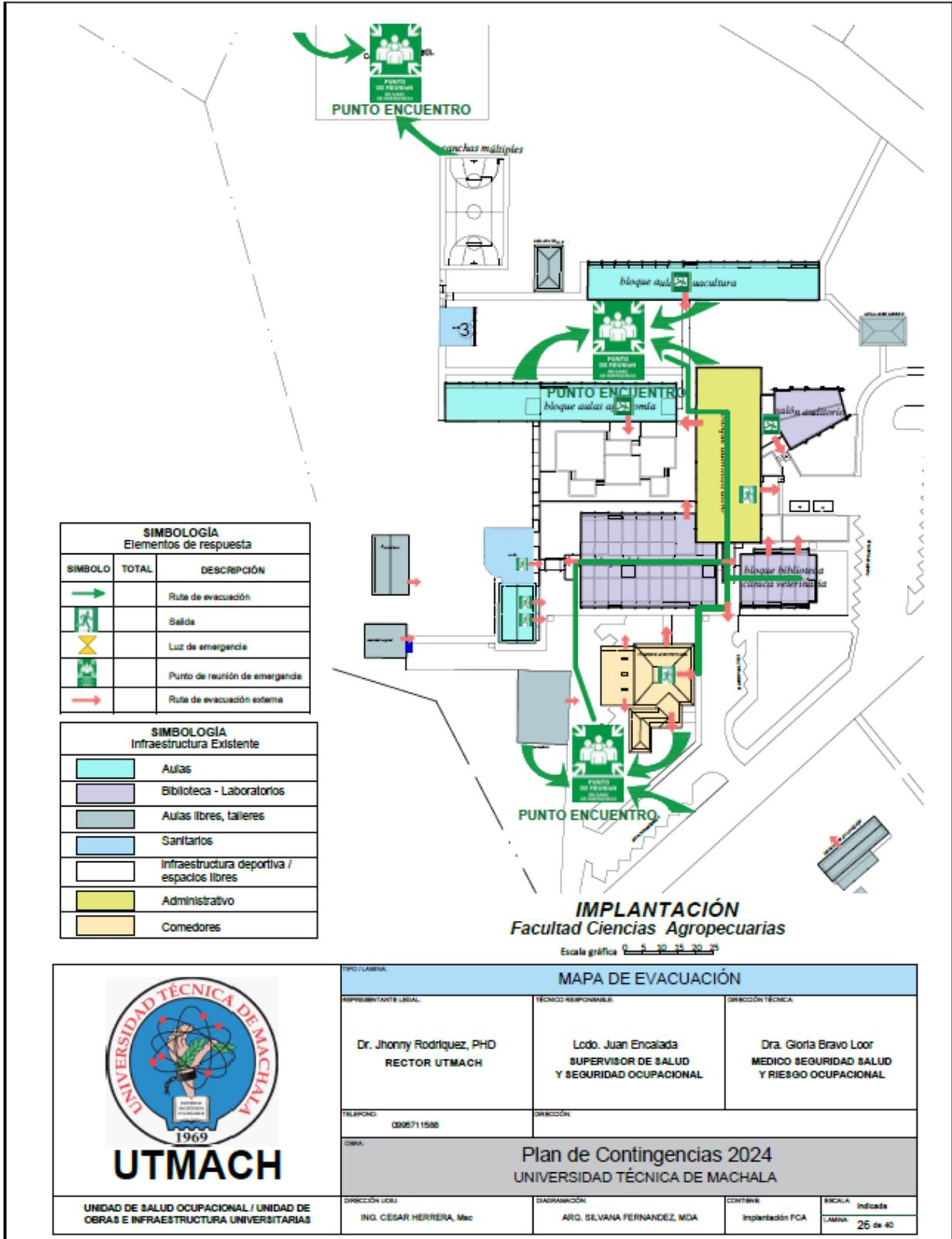


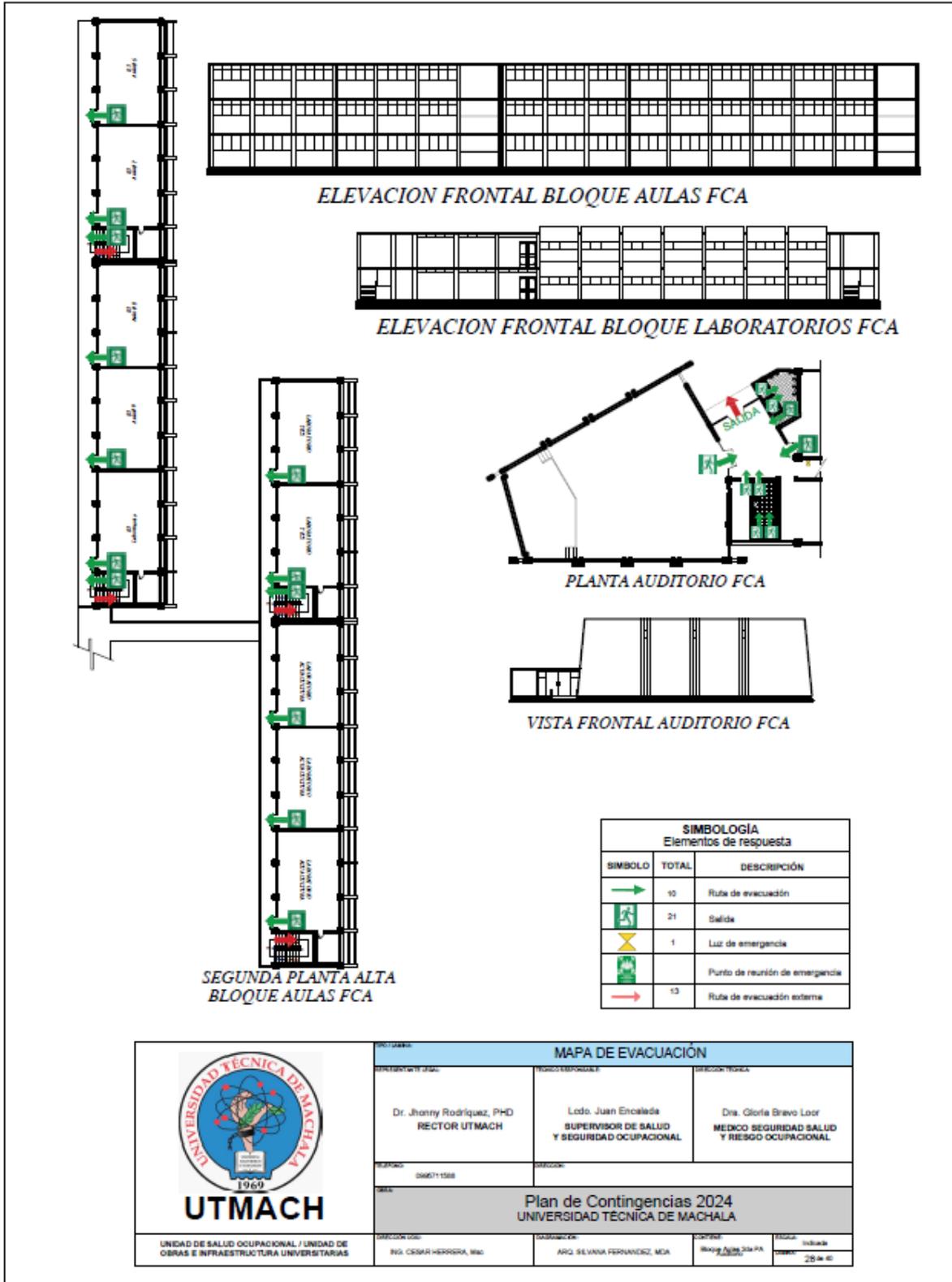


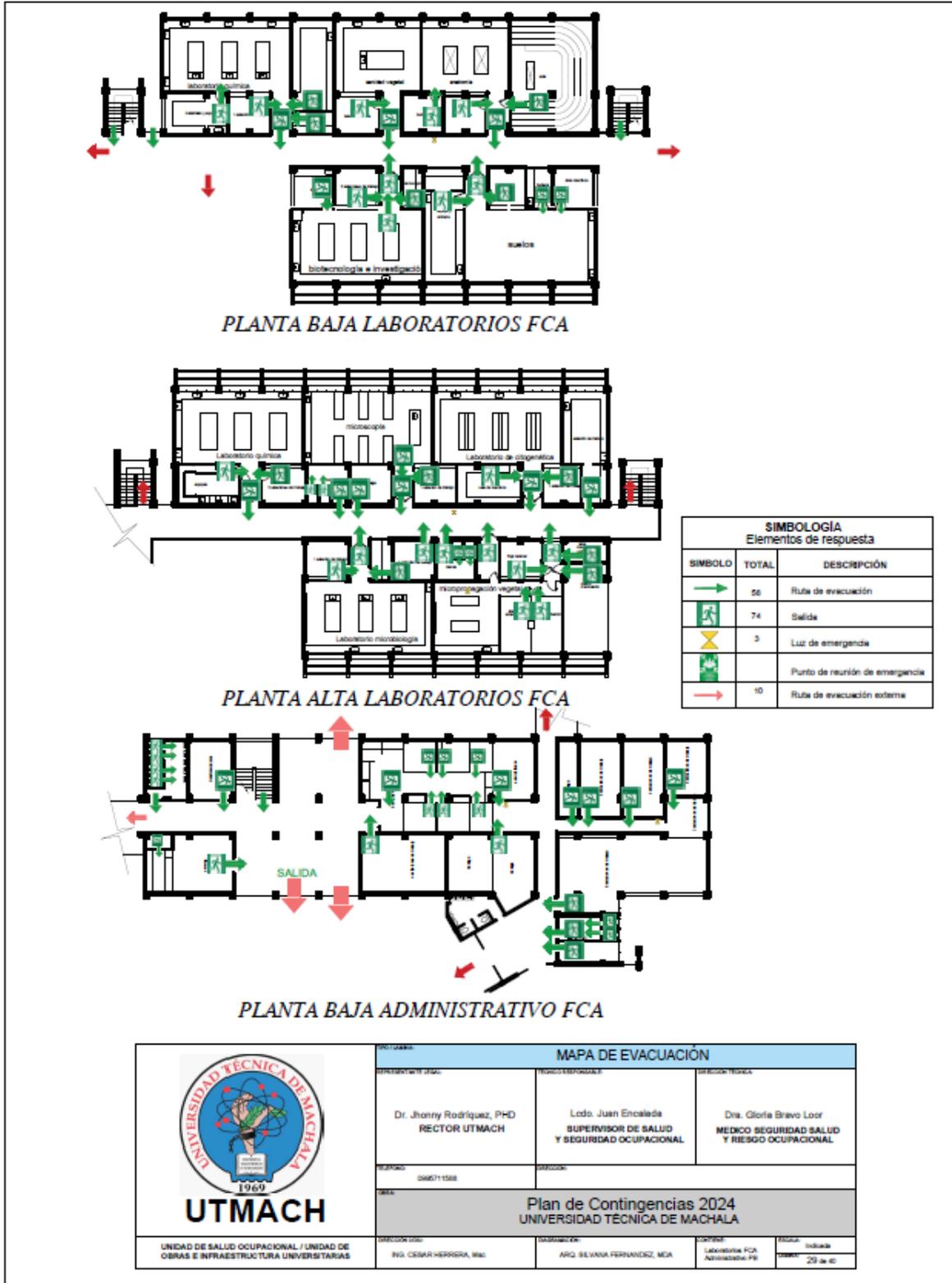


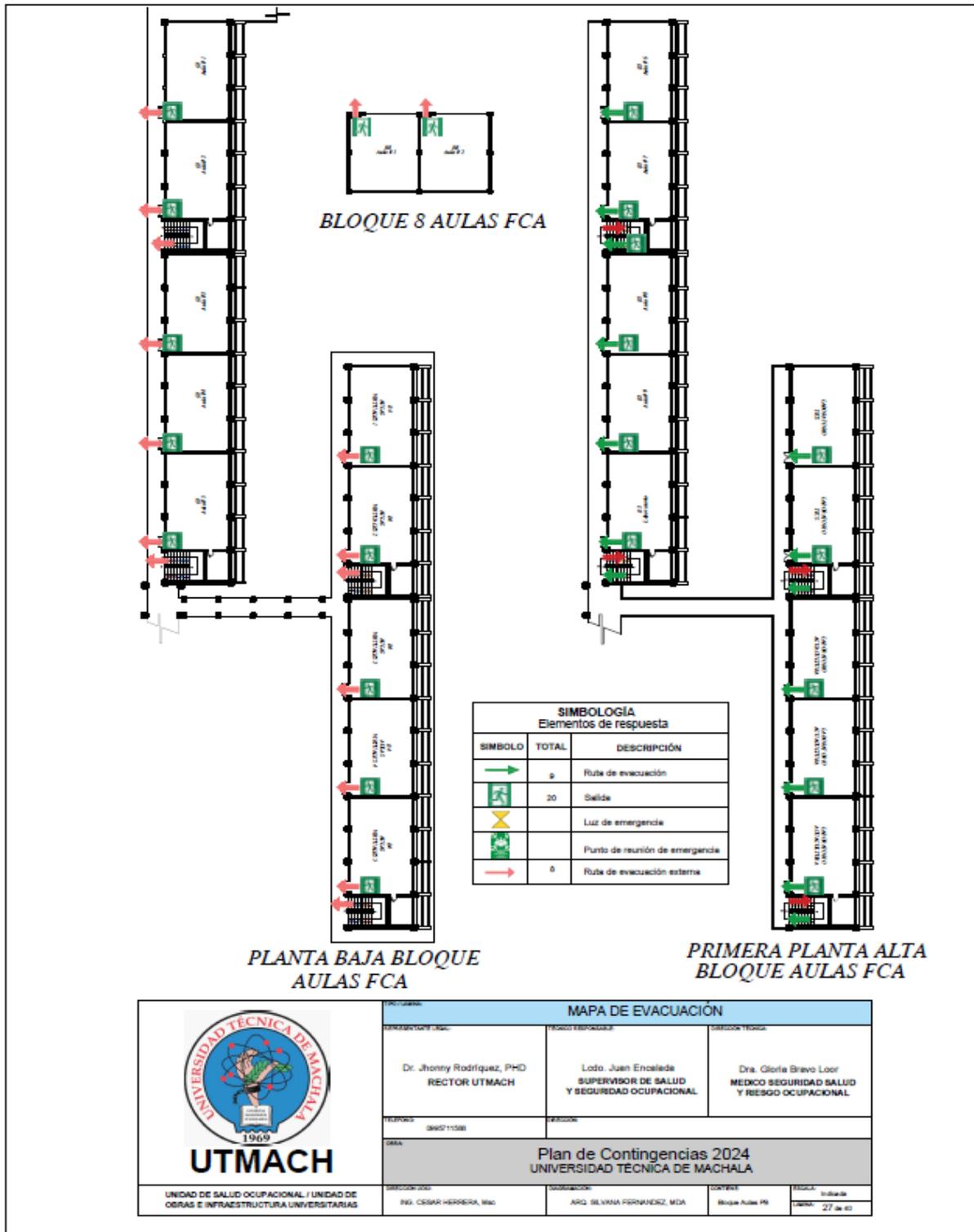


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS









COMEDORES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

PLANTA COMEDOR FCA

BATERÍA SS.HH.

SIMBOLOGÍA Elementos de respuesta		
SIMBOLO	TOTAL	DESCRIPCIÓN
	12	Ruta de evacuación
	01	Salida
		Luz de emergencia
		Punto de reunión de emergencia
	0	Ruta de evacuación externa

PLANTA EMPACADORA FCA

VISTA LAT. EMPACADORA FCA

ESTACIONES TRABAJO FCA

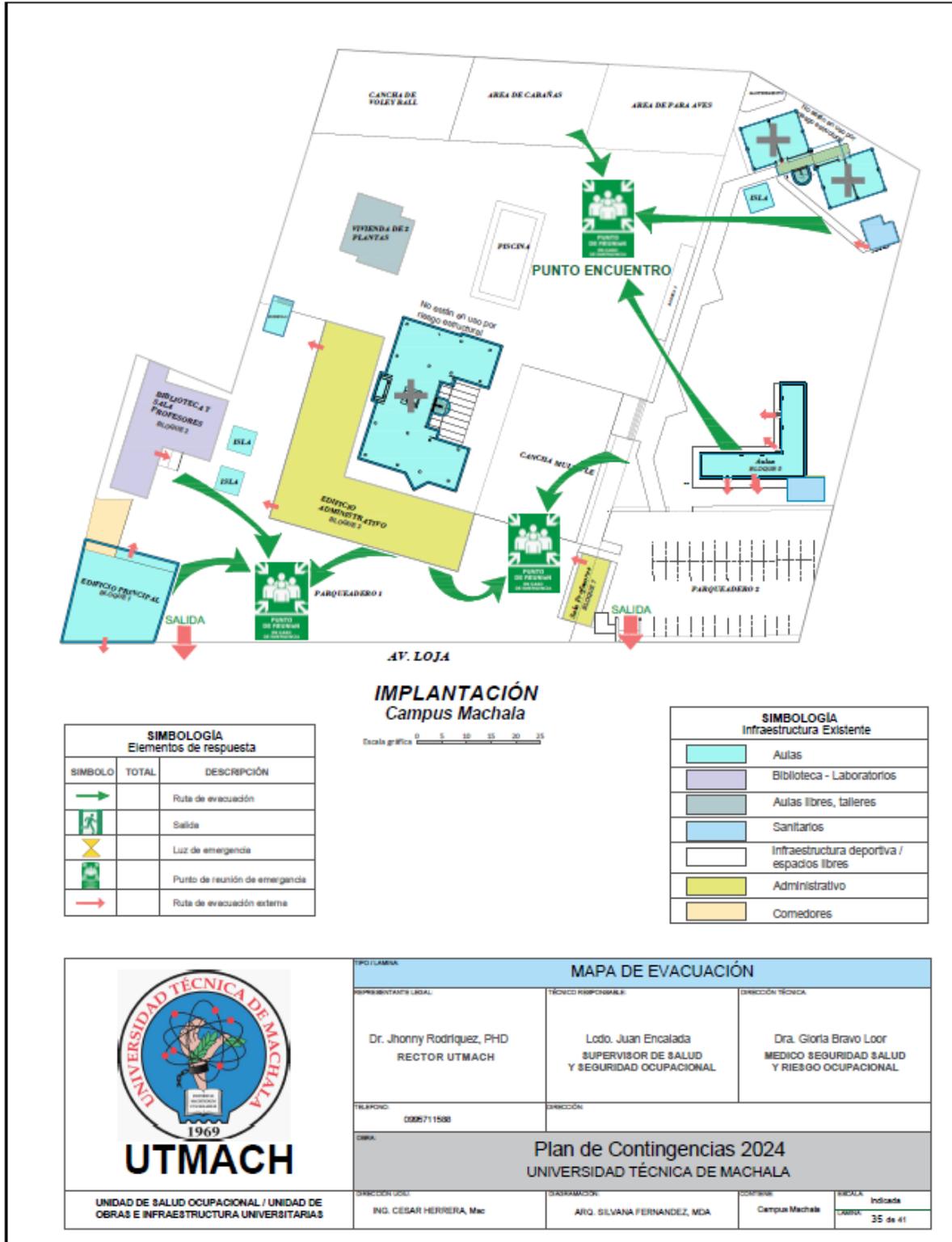
LAB. FRUTICULTURA FCA

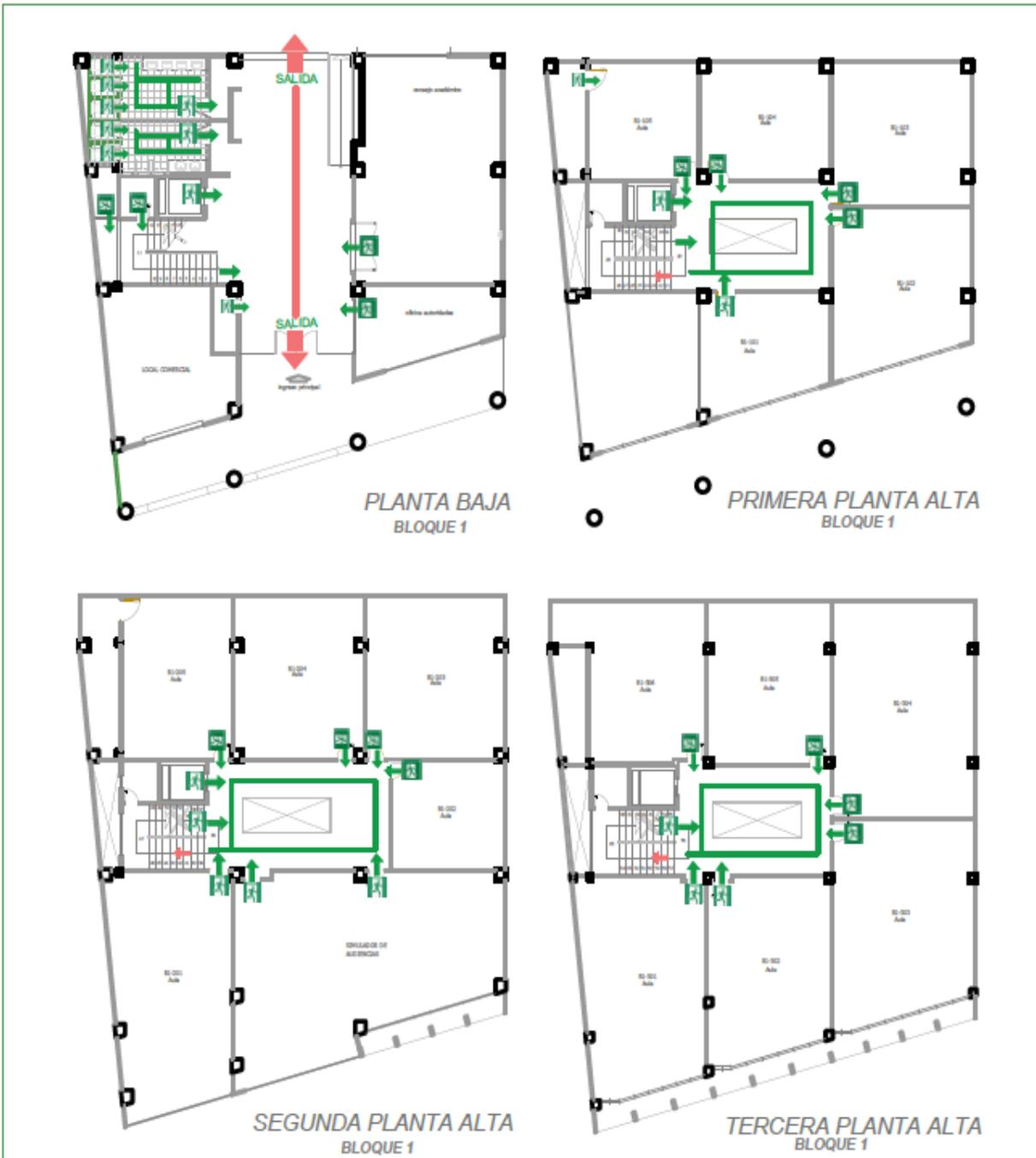
<p>UTMACH</p> <p>UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL / UNIDAD DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIAS</p>	MAPA DE EVACUACIÓN			
	INSTITUCIÓN: UTMACH Dr. Jhonny Rodríguez, PHD RECTOR UTMACH	TÉCNICO RESPONSABLE: Lcdo. Juan Encalada SUPERVISOR DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	SECCIÓN TÉCNICA: Dra. Gloria Bravo Loor MÉDICO SEGURIDAD SALUD Y RIESGO OCUPACIONAL	
	PLANIFICADO: 09/07/15/08	REVISADO: _____		
	TÍTULO: Plan de Contingencias 2024 UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA			
REVISADO POR: ING. CESAR HERRERA, MSc	AUTORIZADO POR: ARG. SILVANA FERNANDEZ, MCA	CONTROLADO POR: Comodoro, Estaciones Trb. Ag. Productora, Smp.	FECHA: 20/06/2024	PAGINA: 01 de 01



CAMPUS MACHALA

(INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA EN OTROS LADOS DE LA CIUDAD.)



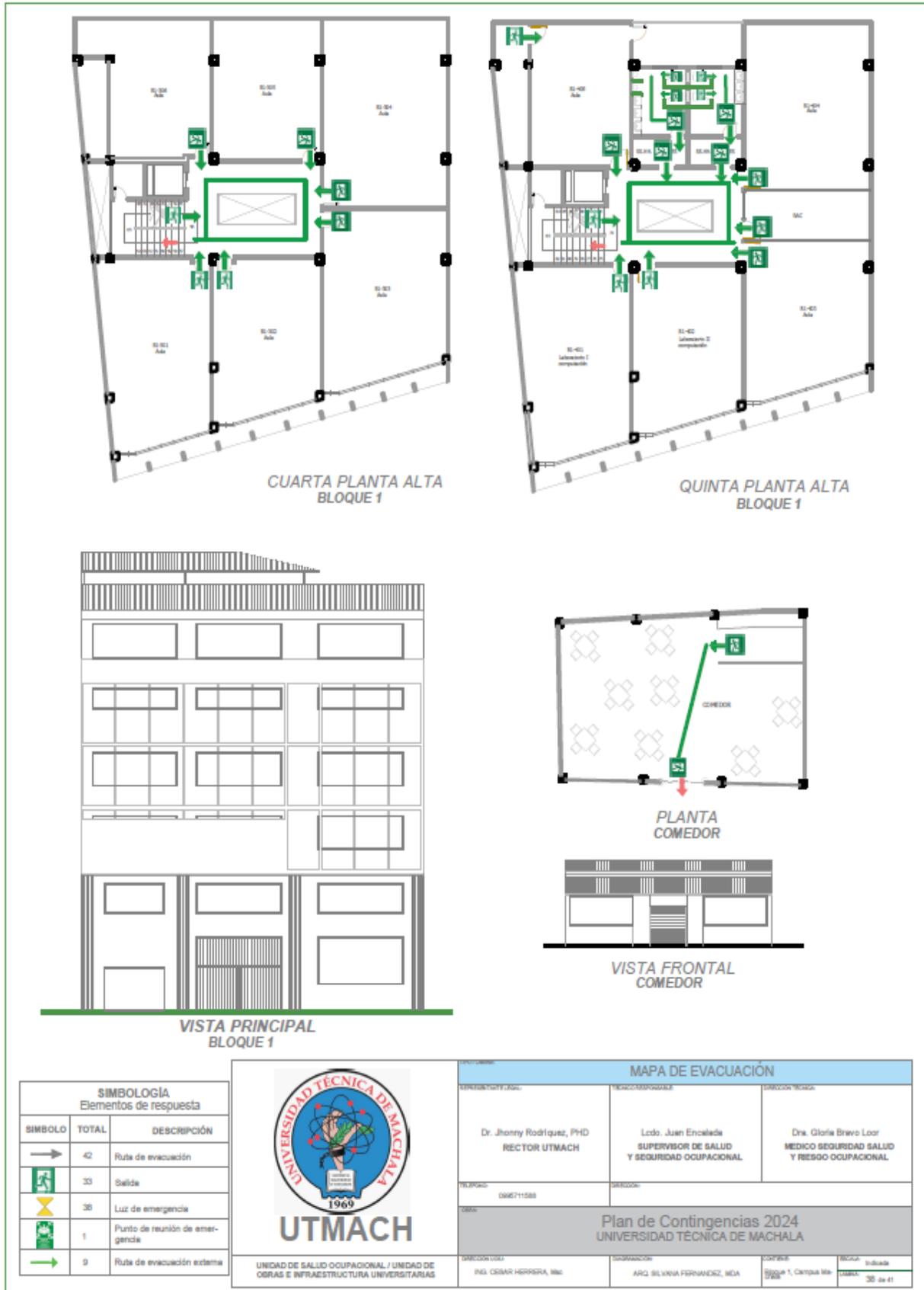


SIMBOLOGÍA Elementos de respuesta		
SIMBOLO	TOTAL	DESCRIPCIÓN
	42	Ruta de evacuación
	33	Salida
	38	Luz de emergencia
	1	Punto de reunión de emergencia
	9	Ruta de evacuación externa

UTMACH

UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL / UNIDAD DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIAS

MAPA DE EVACUACIÓN		
RESPONSABLE GENERAL	TÉCNICO RESPONSABLE	DIRECCIÓN TÉCNICA
Dr. Johnny Rodríguez, PhD RECTOR UTMACH	Lcds. Juan Encalada SUPERVISOR DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	Dra. Gloria Bravo Loor MÉDICO SEGURIDAD SALUD Y RIESGO OCUPACIONAL
TELEFONO: 0942711588	DIRECCION:	
TITULO: Plan de Contingencias 2024 UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA		
DIRECCION LOCAL: ING. CARMEN HERRERA, Msc	COORDINADOR: ARG. SILVANA FERNANDEZ, MEd	COPIAS: Inicial Fecha: 27 de 01

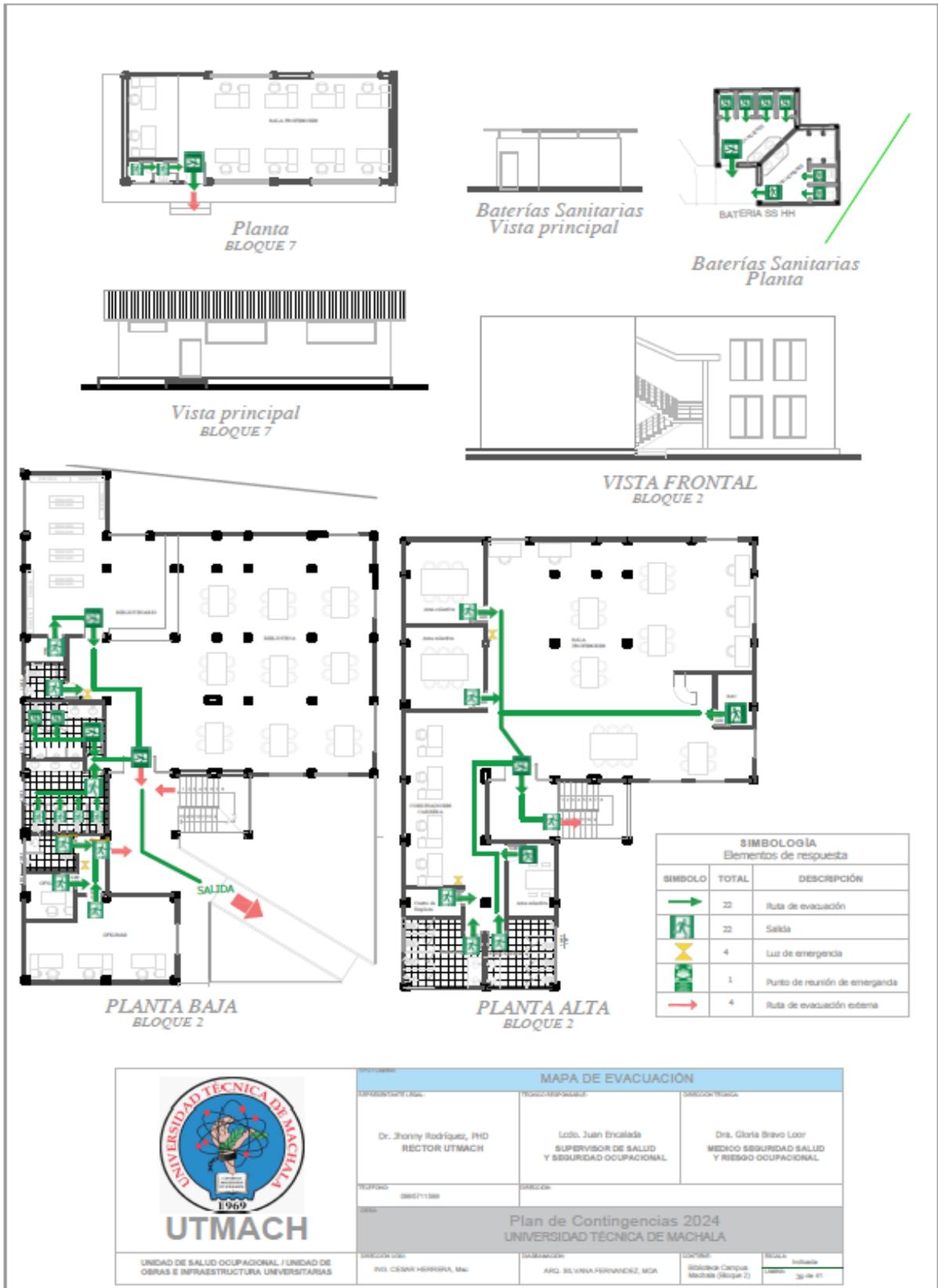


SIMBOLOGÍA Elementos de respuesta		
SIMBOLO	TOTAL	DESCRIPCIÓN
	42	Ruta de evacuación
	33	Salida
	36	Luz de emergencia
	1	Punto de reunión de emergencia
	9	Ruta de evacuación externa

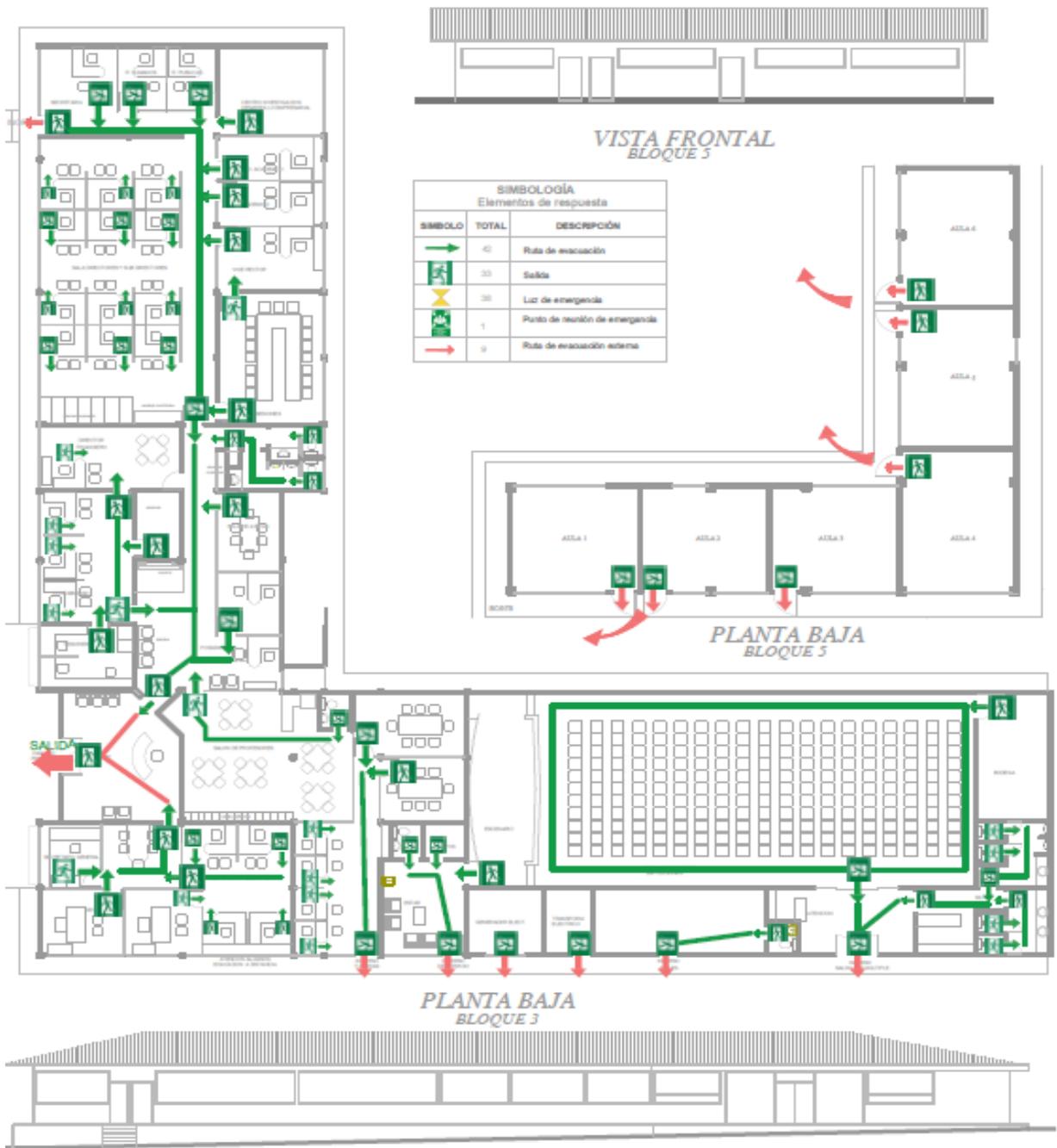
UTMACH

UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL / UNIDAD DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIAS

MAPA DE EVACUACIÓN		
DIRECTOR/CIFF LEGAL Dr. Jhonny Rodríguez, PHD RECTOR UTMACH	TÉCNICO RESPONSABLE Lcdo. Juan Encalada SUPERVISOR DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	OBRERA TÉCNICA Dra. Gloria Bravo Loor MEDICO SEGURIDAD SALUD Y FRESGO OCUPACIONAL
TELÉFONO: 096711588	DIRECCIÓN: Calle 1, Campus Ma- 2024	PLAN DE CONTINGENCIAS 2024 UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
DIRECCIÓN LOCAL ING. COSAR HERRERA, Msc	COORDINACIÓN ARQ. SILVIA FERNÁNDEZ, MDA	COPIAS 30 de 41



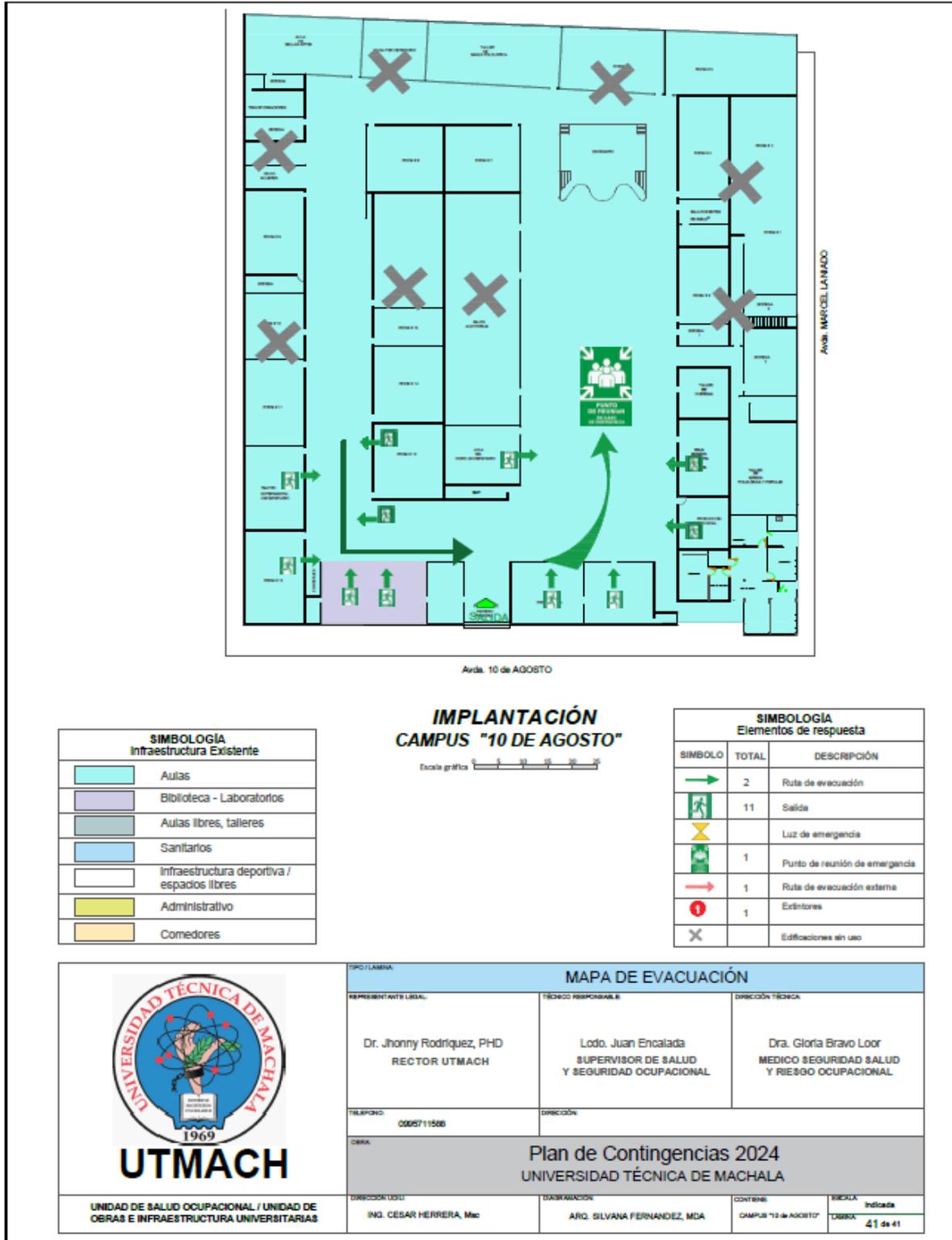
MAPA DE EVACUACIÓN		
RESPONSABLE LEGAL	TECNICO RESPONSABLE	SECCION TECNICA
Dr. Johnny Rodríguez, PhD RECTOR UTMACH	Ldo. Juan Encalada SUPERVISOR DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	Dra. Gloria Bravo Loor MEDICO SEGURIDAD SALUD Y RIESGO OCUPACIONAL
TELÉFONO: 0865711588	SECCIÓN:	
Plan de Contingencias 2024 UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA		
SECCION OBRAS	COORDINADOR	FECHA
ING. CESAR HERRERA, MSc	ARG. SILVINA FERNANDEZ, MSc	Inchabala 23 de 01



MAPA DE EVACUACIÓN			
RESPONSABLE LEGAL	RESPONSABLES	DIRECCIÓN LEGAL	
Dr. Jhonny Rodríguez, PhD RECTOR UTMACH	Ldo. Juan Encalada SUPERVISOR DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	Dra. Gloria Bravo Loor MEDICO SEGURIDAD SALUD Y RIESGO OCUPACIONAL	
TELÉFONO: 0985711588	DIRECCIÓN:		
Plan de Contingencias 2024 UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA			
DIRECCIÓN LOCAL	ENCARGADO	COORDINADOR	FECHA
ING. CESAR HERRERA, Msc.	ING. SILVANA FERNÁNDEZ, MDA	Robinson Córdova Machala (Bloque 2)	Inicio 2024 30 de 01



CAMPUS 10 DE AGOSTO MACHALA



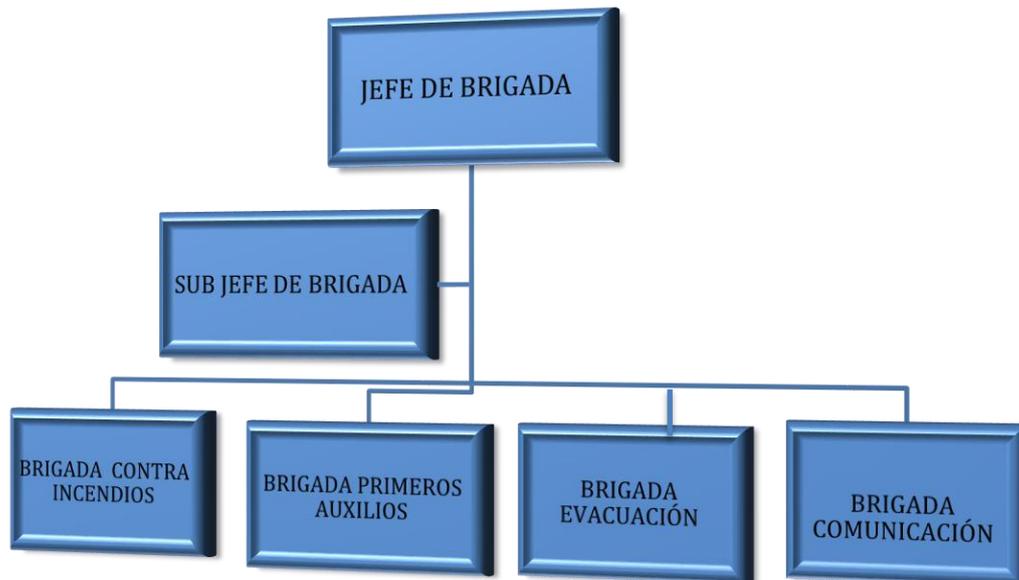


18. ORGANIZACIÓN DE BRIGADAS

18.1 Brigadas

El aspecto más importante de la organización de emergencia es la creación y entrenamiento de las brigadas.

18.1.1. ESTRUCTURA TÍPICAS DE UNA BRIGADA.



18.2 BRIGADAS DE EMERGENCIA.

Cada brigada contará con un representante por los Docentes, Estudiantes, Empleados y Trabajadores, organizados debidamente entrenados y capacitados para actuar antes, durante y después de una emergencia en la Institución, a los que se les denominará brigadistas; los mismos que se desempeñarán como promotores del área preventiva y actuarán en caso de una emergencia, buscando salvaguardar el bienestar de la Comunidad Universitaria.

18.2.1 QUIENES CONFORMAN LAS BRIGADA

- ✓ Jefe de Brigada
- ✓ Brigada Comunicación
- ✓ Brigada de Evacuación
- ✓ Brigada de Primeros Auxilios
- ✓ Brigada contra Incendios

18.3 FUNCIONES DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA.

18.3.1 Jefe de Brigada. – Será la persona de mayor responsabilidad en la institución; el señor Rector o su delegado en el Edificio de Administración Central y en las Facultades serán los



señores Decano o su delegado, encargado de coordinar y dirigir las brigadas, desarrollando estrategias conjuntas para un óptimo desempeño.

18.3.1.2 Sub-Jefe de Brigadas. - Reemplazar al Jefe de Brigadas en caso de ausencia y asumir las mismas funciones establecidas.

18.3.1.3 Brigada de Comunicación. En caso de desastre, inicia acciones de control y toma contacto con el ECU 911, es la encargada de comunicarse con las demás brigadas.

18.3.1.4 Brigada de Evacuación. - Realizará recorridos permanentes para revisar visualmente que las áreas estén en condiciones normales de operación, libres de obstáculos y que pongan en riesgo la seguridad de la población; y controlará, dirigirá y evitará el pánico y aglomeraciones.

18.3.1.5 Brigada de Primeros Auxilios. - Debe tener un lugar seguro de atención, clasificará el personal a atender, realizará un correcto triage, participará en campañas de Salud y controlará los productos en los Botiquines.

18.3.1.6 Brigada Contra Incendio. – Será la encargada de proceder en forma técnica y ordenada en la extinción, remoción y limpieza de incendios menores, apoyará en la evacuación coordinando con el cuerpo de Bomberos en caso de incendios mayores, controlará el estado y ubicación de los equipos contra incendios; participará en las capacitaciones y asesoramiento contra incendios.

19. PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

19.1 En caso de presentarse un incendio; las BRIGADAS CONTRA INCENDIOS, deben:

1. Comunicarán de manera inmediata al jefe de brigada de la ocurrencia de un incendio y actuar de inmediato haciendo uso de los equipos contra incendio (extintores portátiles), si se trata de una fuga de gas encendida NO APAGARLA, solo enfriar los cilindros circundantes o cerrar la válvula.
2. Estar lo suficientemente capacitado y entrenado para actuar en caso de incendio.
3. Activar e instruir en el manejo de la alarma contra incendios colocadas en lugares estratégicos de las instalaciones, si lo hubiera.
4. Recibida la alarma, el personal de la citada brigada se constituirá con urgencia en el lugar del siniestro.
5. Se utilizará de manera adecuada los equipos de protección personal para que los integrantes realicen las tareas de extinción.



6. Al arribo de la compañía de Bomberos informará las medidas adoptadas y las tareas que se están realizando, entregando el mando a los mismos y ofreciendo la colaboración de ser necesario.

19.1.2 ORGANIZACIÓN DE LAS BRIGADAS

19.1.2.1 ESTRUCTURACIÓN DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA INSTITUCIONALES INTEGRANTES DE LA BRIGADA DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE INCENDIOS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA.

NOMBRES DE LOS MIEMBROS BRIGADA DE MANEJO DE INCENDIOS	ÁREA / PISO DONDE SE UBICA	RESPONSABILIDADES PERMANENTES (en el ciclo de la Gestión de Riesgos)
<p>Coordinador: Stalin Rodríguez Pérez</p> <p>Jefe de Brigada: Jimmy Paladines Pineda</p> <p>Integrante 1: Mishel León León</p> <p>Integrante 2: Andrea Hurtado Zapata</p> <p>Integrante 3: Jefferson Tocto León</p> <p>Integrante 4: Juan Pilalao Tamayo</p> <p>Integrante 5: Jairo Cacay Cabrera</p> <p>Integrante 6: Nelson Andrade Elizalde</p> <p>Integrante 7: Jazmany Alvarado Romero</p>	<p>FACULTAD DE CIENCIAS QUIMÍCAS Y DE LA SALUD</p>	<p>Antes Siniestro:</p> <p>Mantener actualizado la nómina de los integrantes de la brigada.</p> <p>Preparar e implementar programas de entrenamiento.</p> <p>Revisión periódica de los contenidos de los botiquines.</p> <p>Mantener informado a la UGSSRT de la UTMACH, sobre el estado de la brigada, en forma mensual.</p> <hr/> <p>Durante Siniestro:</p> <p>Identificar el área del conato.</p> <p>Ubicar los medios de extinción.</p> <p>Disponer el ataque del conato de Incendio.</p> <p>Evaluar</p> <hr/> <p>Después Siniestro:</p> <p>Realizar la evaluación de la actuación de la brigada</p> <p>Investigar el siniestro para encontrar causas raíz</p> <p>Colaborar con las autoridades en las investigaciones correspondientes</p>



NOMBRES DE LOS MIEMBROS BRIGADA DE MANEJO DE INCENDIOS	ÁREA / PISO DONDE SE UBICA	RESPONSABILIDADES PERMANENTES (en el ciclo de la Gestión de Riesgos)
<p>Coordinador: Danny Daniel Guadalupe Duarte</p> <p>Jefe de Brigada: Segundo Guillermo Bermúdez Roque</p> <p>Integrante 1: Andrea Johana Ramírez Encalada</p> <p>Integrante 2: Jenny Jackeline Vélez Balandra</p> <p>Integrante 3: Hermel Gonzalo Ruiz Granda</p>	<p>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES</p>	<p>Antes Siniestro:</p> <p>Mantener actualizado la nómina de los integrantes de la brigada.</p> <p>Preparar e implementar programas de entrenamiento.</p> <p>Revisión periódica de los contenidos de los botiquines.</p> <p>Mantener informado a la UGSSRT de la UTMACH, sobre el estado de la brigada, en forma mensual.</p> <hr/> <p>Durante Siniestro:</p> <p>Identificar el área del conato.</p> <p>Ubicar los medios de extinción.</p> <p>Disponer el ataque del conato de Incendio.</p> <p>Evaluar</p> <hr/> <p>Después Siniestro:</p> <p>Realizar la evaluación de la actuación de la brigada</p> <p>Investigar el siniestro para encontrar causas raíz</p> <p>Colaborar con las autoridades en las investigaciones correspondientes</p>

NOMBRES DE LOS MIEMBROS BRIGADA DE MANEJO DE INCENDIOS	ÁREA / PISO DONDE SE UBICA	RESPONSABILIDADES PERMANENTES (en el ciclo de la Gestión de Riesgos)
<p>Coordinador: Javier Aguilar Vargas</p>	<p>FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</p>	<p>Antes Siniestro:</p> <p>Mantener actualizado la nómina de los integrantes de la brigada.</p>



<p>Jefe de brigadas: Marcos Moreno Vargas</p> <p>Integrante 1: Wilmer Moreira Blacio</p> <p>Integrante 2: Romel López Ortiz</p> <p>Integrante 3: Lenin Chuquisala Chávez</p> <p>Integrante 4: Segundo Quinche Balcázar</p>		<p>Preparar e implementar programas de entrenamiento.</p> <p>Revisión periódica de los contenidos de los botiquines.</p> <p>Mantener informado a la UGSSRT de la UTMACH, sobre el estado de la brigada, en forma mensual.</p>
		<p>Durante Siniestro:</p> <p>Identificar el área del conato.</p> <p>Ubicar los medios de extinción.</p> <p>Disponer el ataque del conato de Incendio.</p> <p>Evaluar</p>
		<p>Después Emergencia:</p> <p>Realizar la evaluación de la actuación de la brigada</p> <p>Investigar el siniestro para encontrar causas raíz</p> <p>Colaborar con las autoridades en las investigaciones correspondientes</p>

NOMBRES DE LOS MIEMBROS BRIGADA DE MANEJO DE INCENDIOS	ÁREA / PISO DONDE SE UBICA	RESPONSABILIDADES PERMANENTES (en el ciclo de la Gestión de Riesgos)
<p>Coordinador: Ángel Cárdenas Cueva</p> <p>Jefe de Brigada: Lenin Erazo Bermeo</p> <p>Integrante 1: Mercedes Quimi Quirola</p>	<p>FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL</p>	<p>Antes Siniestro:</p> <p>Mantener actualizado la nómina de los integrantes de la brigada.</p> <p>Preparar e implementar programas de entrenamiento.</p> <p>Revisión periódica de los contenidos de los botiquines.</p>



Integrante 2: Hilder Mejía Sabando		Mantener informado a la UGSSRT de la UTMACH, sobre el estado de la brigada, en forma mensual.
		Durante Siniestro: Identificar el área del conato. Ubicar los medios de extinción. Disponer el ataque del conato de Incendio. Evaluar
		Después Siniestro: Realizar la evaluación de la actuación de la brigada Investigar el siniestro para encontrar causas raíz Colaborar con las autoridades en las investigaciones correspondientes

NOMBRES DE LOS MIEMBROS BRIGADA DE MANEJO DE INCENDIOS	ÁREA / PISO DONDE SE UBICA	RESPONSABILIDADES PERMANENTES (en el ciclo de la Gestión de Riesgos)
Coordinador: Ronald Echeverría Ramon Jefe de Brigada: Kleber Zambrano Mora Integrante 1: Wilson Collaguazo Cañar Integrante 2: Jacinto Arévalo Valle Integrante 3: Sergio Salinas León Integrante 4: Fernando Zambrano Zambrano	FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES	Antes Siniestro: Mantener actualizado la nómina de los integrantes de la brigada. Preparar e implementar programas de entrenamiento. Revisión periódica de los contenidos de los botiquines. Mantener informado a la UGSSRT de la UTMACH, sobre el estado de la brigada, en forma mensual. Durante Siniestro: Identificar el área del conato. Ubicar los medios de extinción.



		Disponer el ataque del conato de Incendio. Evaluar
		Después Siniestro: Realizar la evaluación de la actuación de la brigada Investigar el siniestro para encontrar causas raíz Colaborar con las autoridades en las investigaciones correspondientes

NOMBRES DE LOS MIEMBROS BRIGADA DE MANEJO DE INCENDIOS	ÁREA / PISO DONDE SE UBICA	RESPONSABILIDADES PERMANENTES (en el ciclo de la Gestión de Riesgos)
<p>Coordinador: Erwin Cevallos Onofre</p> <p>Jefe de Brigada: Lisset Chuchuca Gia</p> <p>Integrante 1: Martin Sarmiento Sánchez</p> <p>Integrante 2: Luis Feijoo Pogo</p> <p>Integrante 3: David Correa Carreño</p> <p>Integrante 4: Jhoffre Román Feijoo</p>	<p>EDIFICIO CENTRAL</p>	<p>Antes Siniestro: Mantener actualizado la nómina de los integrantes de la brigada. Preparar e implementar programas de entrenamiento. Revisión periódica de los contenidos de los botiquines. Mantener informado a la UGSSRT de la UTMACH, sobre el estado de la brigada, en forma mensual.</p> <p>Durante Siniestro: Identificar el área del conato. Ubicar los medios de extinción. Disponer el ataque del conato de Incendio. Evaluar</p> <p>Después Siniestro: Realizar la evaluación de la actuación de la brigada</p>



		<p>Investigar el siniestro para encontrar causas raíz</p> <p>Colaborar con las autoridades en las investigaciones correspondientes</p>
--	--	--

NOMBRES DE LOS MIEMBROS BRIGADA DE MANEJO DE INCENDIOS	ÁREA / PISO DONDE SE UBICA	RESPONSABILIDADES PERMANENTES (en el ciclo de la Gestión de Riesgos)
<p>Coordinador: Borys Bismark León Reyes</p> <p>Jefe de Brigada: Borys Bismark León Reyes</p> <p>Integrante 1: José Luis Bravo Granda</p> <p>Integrante 2: Francisco Gerardo Vega Valdiviezo</p> <p>Integrante 3: Geovanni Feliz Mateo Fernández</p>	<p>CAMPUS MACHALA</p>	<p>Antes Siniestro:</p> <p>Mantener actualizado la nómina de los integrantes de la brigada.</p> <p>Preparar e implementar programas de entrenamiento.</p> <p>Revisión periódica de los contenidos de los botiquines.</p> <p>Mantener informado a la UGSSRT de la UTMACH, sobre el estado de la brigada, en forma mensual.</p> <hr/> <p>Durante Siniestro:</p> <p>Identificar el área del conato.</p> <p>Ubicar los medios de extinción.</p> <p>Disponer el ataque del conato de Incendio.</p> <p>Evaluar</p> <hr/> <p>Después Siniestro:</p> <p>Realizar la evaluación de la actuación de la brigada</p> <p>Investigar el siniestro para encontrar causas raíz</p> <p>Colaborar con las autoridades en las investigaciones correspondientes</p>



19.2 En caso de presentarse una emergencia las BRIGADAS DE PRIMEROS AUXILIOS

DEBEN:

1. Conocer la ubicación de los botiquines en la instalación y estar pendiente del buen abastecimiento con medicamentos e insumos básicos necesarios y permitidos.
2. Brindar los primeros auxilios a los heridos leves en las zonas seguras.
3. Evacuar a los heridos de gravedad a los establecimientos de salud más cercanos a las instalaciones.
4. Estar suficientemente capacitados y entrenados para afrontar las emergencias.

19.2.1 INTEGRANTES DE LA BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

NOMBRES DE LOS MIEMBROS BRIGADA DE MANEJO DE PRIMEROS AUXILIOS	ÁREA / PISO DONDE SE UBICA	RESPONSABILIDADES PERMANENTES (en el ciclo de la Gestión de Riesgos)
<p>Coordinador: Jonathan Aguilar Alvarado</p> <p>Jefe de Brigada: Priscilla Illescas</p> <p>Integrante 1: Silvana Manzanares Loaiza</p> <p>Integrante 2: Karol Valarezo Procel</p> <p>Integrante 3: Lizbeth Ortiz Paladines</p> <p>Integrante 4: Mariuxi Jaen</p> <p>Integrante 5: Enrique Prado Zambrano</p> <p>Integrante 6: Alfredo Fernández Zambrano</p>	<p>FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD</p>	<p>Antes Emergencia:</p> <p>Mantener actualizado la nómina de los integrantes de la brigada.</p> <p>Preparar e implementar programas de entrenamiento.</p> <p>Revisión periódica de los contenidos de los botiquines.</p> <p>Mantener informado a la UGSSRT de la UTMACH, sobre el estado de la brigada, en forma mensual.</p> <hr/> <p>Durante Emergencia:</p> <p>Evaluar la situación y asegurarse de que no existan peligros.</p> <p>Proceder a la atención de primero auxilios según sea el caso.</p> <p>Dar aviso a los servicios médicos</p> <p>Coordinar la evacuación de los heridos a los centros de salud más cercanos.</p>



		<p>Después Emergencia:</p> <p>Evaluar la actividad de la brigada.</p> <p>Tomar acciones correctivas.</p>
--	--	---

NOMBRES DE LOS MIEMBROS BRIGADA DE MANEJO DE PRIMEROS AUXILIOS	ÁREA / PISO DONDE SE UBICA	RESPONSABILIDADES PERMANENTES (en el ciclo de la Gestión de Riesgos)
<p>Coordinador: Rosa Mirian Caamaño Zambrano</p> <p>Jefe de Brigada: Andrea Lisett Mejía Ramírez</p> <p>Integrante 1: Marianita De Jesús Abarca</p> <p>Integrante 2: Simón Pedro Jadan Sumba</p> <p>Integrante 3: Esther Marisela Jumbo Castillo</p> <p>Integrante 4: Ciboney Madeleine Granda Ordoñez</p>	<p>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES</p>	<p>Antes Emergencia:</p> <p>Mantener actualizado la nómina de los integrantes de la brigada.</p> <p>Preparar e implementar programas de entrenamiento.</p> <p>Revisión periódica de los contenidos de los botiquines.</p> <p>Mantener informado a la UGSSRT de la UTMACH, sobre el estado de la brigada, en forma mensual.</p> <hr/> <p>Durante Emergencia:</p> <p>Evaluar la situación y asegurarse de que no existan peligros.</p> <p>Proceder a la atención de primero auxilios según sea el caso.</p> <p>Dar aviso a los servicios médicos</p> <p>Coordinar la evacuación de los heridos a los centros de salud más cercanos.</p> <hr/> <p>Después Emergencia:</p> <p>Evaluar la actividad de la brigada.</p> <p>Tomar acciones correctivas.</p>

NOMBRES DE LOS MIEMBROS BRIGADA	ÁREA / PISO DONDE SE UBICA	RESPONSABILIDADES PERMANENTES (en el ciclo de la Gestión de Riesgos)
---------------------------------	----------------------------	--



DE MANEJO DE PRIMEROS AUXILIOS		
<p>Coordinador: Abrahan Cervantes Álava</p> <p>Jefe de brigadas: Henry Aguilar Aguilar</p> <p>Integrante 1: Bruce Espinoza Aguirre</p> <p>Integrante 2: Mayra Soto Villa</p> <p>Integrantes 3: Karen Miranda Ordóñez</p> <p>Integrante 4: Iván Ludeña Jiménez</p>	<p>FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</p>	<p>Antes Emergencia:</p> <p>Mantener actualizado la nómina de los integrantes de la brigada.</p> <p>Preparar e implementar programas de entrenamiento.</p> <p>Revisión periódica de los contenidos de los botiquines.</p> <p>Mantener informado a la UGSSRT de la UTMACH, sobre el estado de la brigada, en forma mensual.</p> <hr/> <p>Durante Emergencia:</p> <p>Evaluar la situación y asegurarse de que no existan peligros.</p> <p>Proceder a la atención de primero auxilios según sea el caso.</p> <p>Dar aviso a los servicios médicos</p> <p>Coordinar la evacuación de los heridos a los centros de salud más cercanos.</p> <hr/> <p>Después Emergencia:</p> <p>Evaluar la actividad de la brigada.</p> <p>Tomar acciones correctivas.</p>

NOMBRES DE LOS MIEMBROS BRIGADA DE MANEJO DE PRIMEROS AUXILIOS	ÁREA / PISO DONDE SE UBICA	RESPONSABILIDADES PERMANENTES (en el ciclo de la Gestión de Riesgos)
<p>Coordinador: Freddy Espinoza Urgiles</p> <p>Jefe de Brigada: Esther Cepeda Zambrano</p>	<p>FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL</p>	<p>Antes Emergencia:</p> <p>Mantener actualizado la nómina de los integrantes de la brigada.</p> <p>Preparar e implementar programas de entrenamiento.</p>



Integrante 1: Elvis Sánchez Rogel Integrante 2: Ronald Elizalde López	Revisión periódica de los contenidos de los botiquines. Mantener informado a la UGSSRT de la UTMACH, sobre el estado de la brigada, en forma mensual.
	Durante Emergencia: Evaluar la situación y asegurarse de que no existan peligros. Proceder a la atención de primero auxilios según sea el caso. Dar aviso a los servicios médicos Coordinar la evacuación de los heridos a los centros de salud más cercanos.
	Después Emergencia: Evaluar la actividad de la brigada. Tomar acciones correctivas.

NOMBRES DE LOS MIEMBROS BRIGADA DE MANEJO DE PRIMEROS AUXILIOS	ÁREA / PISO DONDE SE UBICA	RESPONSABILIDADES PERMANENTES (en el ciclo de la Gestión de Riesgos)
Coordinador: Ernesto Gonzales Ramon Jefe de Brigada: Walter Romero Alvarado Integrante 1: Jessenia Aguayo Mora Integrante 2: Gabriela Poma Benítez Integrante 3: Herman José Aguilar	FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES	Antes Emergencia: Mantener actualizado la nómina de los integrantes de la brigada. Preparar e implementar programas de entrenamiento. Revisión periódica de los contenidos de los botiquines. Mantener informado a la UGSSRT de la UTMACH, sobre el estado de la brigada, en forma mensual. <hr/> Durante Emergencia:



Integrante 4: Ketty Ajila Armijos	Evaluar la situación y asegurarse de que no existan peligros. Proceder a la atención de primero auxilios según sea el caso. Dar aviso a los servicios médicos Coordinar la evacuación de los heridos a los centros de salud más cercanos.
	Después Emergencia: Evaluar la actividad de la brigada. Tomar acciones correctivas.

NOMBRES DE LOS MIEMBROS BRIGADA DE MANEJO DE PRIMEROS AUXILIOS	ÁREA / PISO DONDE SE UBICA	RESPONSABILIDADES PERMANENTES (en el ciclo de la Gestión de Riesgos)
Coordinador: Jessy Jarre Coello Jefe de Brigada: Maritza Ojeda Cueva Integrante 1: Xavier Chávez Arciniegas Integrante 2: Henry Morena Vargas Integrante 3: Dixon Lalangui Matamoros Integrante 4: Kevin Ramírez Barrezueta	EDIFICIO CENTRAL	Antes Emergencia: Mantener actualizado la nómina de los integrantes de la brigada. Preparar e implementar programas de entrenamiento. Revisión periódica de los contenidos de los botiquines. Mantener informado a la UGSSRT de la UTMACH, sobre el estado de la brigada, en forma mensual. Durante Emergencia: Evaluar la situación y asegurarse de que no existan peligros. Proceder a la atención de primero auxilios según sea el caso. Dar aviso a los servicios médicos Coordinar la evacuación de los heridos a los centros de salud más cercanos.



		<p>Después Emergencia:</p> <p>Evaluar la actividad de la brigada.</p> <p>Tomar acciones correctivas.</p>
--	--	---

NOMBRES DE LOS MIEMBROS BRIGADA DE MANEJO DE PRIMEROS AUXILIOS	ÁREA / PISO DONDE SE UBICA	RESPONSABILIDADES PERMANENTES (en el ciclo de la Gestión de Riesgos)
<p>Coordinador: Carlos Abraham Reyes Castillo</p> <p>Jefe de Brigada: Carlos Abraham Reyes Castillo</p> <p>Integrante 1: Susana Del Cisne Ramos Jiménez</p> <p>Integrante 2: Carlos Javier Delgado Uyaguari</p> <p>Integrante 3: Darwin Alejandro Fernández Espinoza</p>	<p>CAMPUS MACHALA</p>	<p>Antes Emergencia:</p> <p>Mantener actualizado la nómina de los integrantes de la brigada.</p> <p>Preparar e implementar programas de entrenamiento.</p> <p>Revisión periódica de los contenidos de los botiquines.</p> <p>Mantener informado a la UGSSRT de la UTMACH, sobre el estado de la brigada, en forma mensual.</p> <hr/> <p>Durante Emergencia:</p> <p>Evaluar la situación y asegurarse de que no existan peligros.</p> <p>Proceder a la atención de primero auxilios según sea el caso.</p> <p>Dar aviso a los servicios médicos</p> <p>Coordinar la evacuación de los heridos a los centros de salud más cercanos.</p> <hr/> <p>Después Emergencia:</p> <p>Evaluar la actividad de la brigada.</p> <p>Tomar acciones correctivas.</p>

19.2.2 En caso de presentarse una emergencia las BRIGADAS DE EVACUACIÓN, deben:

1. Comunicar de manera inmediata al jefe de brigada el inicio del proceso de evacuación.



2. Reconocer las zonas seguras, zona de riesgo y las rutas de evacuación de las instalaciones a la perfección.
3. Abrir las puertas de evacuación del local inmediatamente si esta está cerrada.
4. Dirigir al personal y visitantes en la evacuación de las instalaciones.
5. Verificar que todo el personal y visitantes hayan evacuado las instalaciones.
6. Conocer la ubicación de los tableros eléctricos, llaves de suministro de agua y tanques de combustible.
7. Estar suficientemente capacitado y entrenados para afrontar las emergencias.

19.2.3 INTEGRANTES DE LAS BRIGADAS DE EVACUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

NOMBRES DE LOS MIEMBROS BRIGADA DE EVACUACIÓN	ÁREA / PISO DONDE SE UBICA	RESPONSABILIDADES PERMANENTES (en el ciclo de la Gestión de Riesgos)
Coordinador: Juan Diaz Calle Jefe de Brigada: Belkis Pérez García		Antes Evacuación: Elaborar un croquis Interno. Determinar las Rutas de Evacuación, Salidas de emergencia. Verificar que éstas no se encuentren bloqueadas, con llave ni obstaculizadas. Prácticas diversas formas de rescate.
Integrante 1: Susana Figueroa Samaniego Integrante 2: Juana Camacho Ramírez Integrante 3: Luis Sánchez Fernández Integrante 4: Walter Arévalo Torres	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD	Durante Evacuación: Cerrar las Llaves de agua, gas, cortar la energía eléctrica. Alejar a los compañeros del área siniestrada. Conducir al Personal por la ruta de evacuación. Revisar que nadie quede en el área siniestrada.
Integrante 5: Jonathan Gómez Cuenca		Después Evacuación: Pasar lista de asistencia y comprobar que no falte nadie o identificar su paradero. Recorrer el inmueble para establecer su estado y recomendar o no su utilización.



NOMBRES DE LOS MIEMBROS BRIGADA DE EVACUACIÓN	ÁREA / PISO DONDE SE UBICA	RESPONSABILIDADES PERMANENTES (en el ciclo de la Gestión de Riesgos)
<p>Coordinador: José Eduardo Correa Calderón</p> <p>Jefe de Brigada: Julio Cesar Cisneros León</p> <p>Integrante 1: Diego Fernando Peñarreta Sares</p> <p>Integrante 2: Roque Vidal Herrera Robles</p> <p>Integrante 3: Patricia De Lourdes Velastegui Balandra</p> <p>Integrante 4: Jhonny Marco Aguilar Loayza</p>	<p>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES</p>	<p>Antes Evacuación:</p> <p>Elaborar un croquis Interno.</p> <p>Determinar las Rutas de Evacuación, Salidas de emergencia.</p> <p>Verificar que éstas no se encuentren bloqueadas, con llave ni obstaculizadas.</p> <p>Prácticas diversas formas de rescate.</p> <hr/> <p>Durante Evacuación:</p> <p>Cerrar las Llaves de agua, gas, cortar la energía eléctrica.</p> <p>Alejar a los compañeros del área siniestrada.</p> <p>Conducir al Personal por la ruta de evacuación.</p> <p>Revisar que nadie quede en el área siniestrada.</p> <hr/> <p>Después Evacuación:</p> <p>Pasar lista de asistencia y comprobar que no falte nadie o identificar su paradero.</p> <p>Recorrer el inmueble ara establecer su estado y recomendar o no su utilización.</p>

NOMBRES DE LOS MIEMBROS BRIGADA DE EVACUACIÓN	ÁREA / PISO DONDE SE UBICA	RESPONSABILIDADES PERMANENTES (en el ciclo de la Gestión de Riesgos)
<p>Coordinador: Iván Ramírez Morales</p> <p>Jefe de brigadas: Yomar Torres Machuca</p>	<p>FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</p>	<p>Antes Evacuación:</p> <p>Elaborar un croquis Interno.</p> <p>Determinar las Rutas de Evacuación, Salidas de emergencia.</p>



<p>Integrante 1: Jessica Farias Jaén</p> <p>Integrante 2: Manuel Calderón Elizalde</p> <p>Integrante 3: Ivanna Tuz Guncay</p> <p>Integrante 4: Nadia Gallardo Avellan</p>		<p>Verificar que éstas no se encuentren bloqueadas, con llave ni obstaculizadas.</p> <p>Prácticas diversas formas de rescate.</p>
		<p>Durante Evacuación:</p> <p>Cerrar las Llaves de agua, gas, cortar la energía eléctrica.</p> <p>Alejar a los compañeros del área siniestrada.</p> <p>Conducir al Personal por la ruta de evacuación.</p> <p>Revisar que nadie quede en el área siniestrada.</p>
		<p>Después Evacuación:</p> <p>Pasar lista de asistencia y comprobar que no falte nadie o identificar su paradero.</p> <p>Recorrer el inmueble ara establecer su estado y recomendar o no su utilización.</p>

NOMBRES DE LOS MIEMBROS BRIGADA DE EVACUACIÓN	ÁREA / PISO DONDE SE UBICA	RESPONSABILIDADES PERMANENTES (en el ciclo de la Gestión de Riesgos)
<p>Coordinador: Luisana Campuzano Vera</p> <p>Jefe de Brigada: Rosa Zapata Eras</p> <p>Integrante 1: Juan Gaona Bravo</p> <p>Integrante 2: Adriano Uchuari Apolo</p>	<p>FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL</p>	<p>Antes Evacuación:</p> <p>Elaborar un croquis Interno.</p> <p>Determinar las Rutas de Evacuación, Salidas de emergencia.</p> <p>Verificar que éstas no se encuentren bloqueadas, con llave ni obstaculizadas.</p> <p>Prácticas diversas formas de rescate.</p> <p>Durante Evacuación:</p> <p>Cerrar las Llaves de agua, gas, cortar la energía eléctrica.</p> <p>Alejar a los compañeros del área siniestrada.</p>



		<p>Conducir al Personal por la ruta de evacuación.</p> <p>Revisar que nadie quede en el área siniestrada.</p>
		<p>Después Evacuación:</p> <p>Pasar lista de asistencia y comprobar que no falte nadie o identificar su paradero.</p> <p>Recorrer el inmueble ara establecer su estado y recomendar o no su utilización.</p>

NOMBRES DE LOS MIEMBROS BRIGADA DE EVACUACIÓN	ÁREA / PISO DONDE SE UBICA	RESPONSABILIDADES PERMANENTES (en el ciclo de la Gestión de Riesgos)
<p>Coordinador: Marco Ontaneda Villavicencio</p> <p>Jefe de Brigada: Danny Carpio Maldonado</p> <p>Integrante 1: Marco Jiménez Maza</p> <p>Integrante 2: Kleber Cedillo Montes</p> <p>Integrante 3: Elena Mejía Mocha</p> <p>Integrante 4: Ángel Armijos Martínez</p>	<p>FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES</p>	<p>Antes Evacuación:</p> <p>Elaborar un croquis Interno.</p> <p>Determinar las Rutas de Evacuación, Salidas de emergencia.</p> <p>Verificar que éstas no se encuentren bloqueadas, con llave ni obstaculizadas.</p> <p>Prácticas diversas formas de rescate.</p> <hr/> <p>Durante Evacuación:</p> <p>Cerrar las Llaves de agua, gas, cortar la energía eléctrica.</p> <p>Alejar a los compañeros del área siniestrada.</p> <p>Conducir al Personal por la ruta de evacuación.</p> <p>Revisar que nadie quede en el área siniestrada.</p> <hr/> <p>Después Evacuación:</p> <p>Pasar lista de asistencia y comprobar que no falte nadie o identificar su paradero.</p>



		Recorrer el inmueble ara establecer su estado y recomendar o no su utilización.
--	--	---

NOMBRES DE LOS MIEMBROS BRIGADA DE EVACUACIÓN	ÁREA / PISO DONDE SE UBICA	RESPONSABILIDADES PERMANENTES (en el ciclo de la Gestión de Riesgos)
Coordinador: Melina Sánchez Cuenca Jefe de Brigada: Marco Carrión Limones Integrante 1: Gerardo Fernández Valdiviezo Integrante 2: Carlos Castillo Cruz Integrante 3: José Guevara Castillo Integrante 4: Freddy Rojas Vilela	EDIFICIO CENTRAL	Antes Evacuación: Elaborar un croquis Interno. Determinar las Rutas de Evacuación, Salidas de emergencia. Verificar que éstas no se encuentren bloqueadas, con llave ni obstaculizadas. Prácticas diversas formas de rescate.
		Durante Evacuación: Cerrar las Llaves de agua, gas, cortar la energía eléctrica. Alejar a los compañeros del área siniestrada. Conducir al Personal por la ruta de evacuación. Revisar que nadie quede en el área siniestrada.
		Después Evacuación: Pasar lista de asistencia y comprobar que no falte nadie o identificar su paradero. Recorrer el inmueble ara establecer su estado y recomendar o no su utilización.

NOMBRES DE LOS MIEMBROS BRIGADA DE EVACUACIÓN	ÁREA / PISO DONDE SE UBICA	RESPONSABILIDADES PERMANENTES (en el ciclo de la Gestión de Riesgos)
Coordinador: Fidel Isaías Sánchez Guevara	CAMPUS MACHALA	Antes Evacuación: Elaborar un croquis Interno.



<p>Jefe de Brigada: Fidel Isaías Sánchez Guevara</p> <p>Integrante 1: Raúl Francisco Carpio Silva</p> <p>Integrante 2: Nelson Orlando Valarezo Pereira</p> <p>Integrante 3: Patricio Javier Fernández Espinoza</p>		<p>Determinar las Rutas de Evacuación, Salidas de emergencia.</p> <p>Verificar que éstas no se encuentren bloqueadas, con llave ni obstaculizadas.</p> <p>Prácticas diversas formas de rescate.</p>
		<p>Durante Evacuación:</p> <p>Cerrar las Llaves de agua, gas, cortar la energía eléctrica.</p> <p>Alejar a los compañeros del área siniestrada.</p> <p>Conducir al Personal por la ruta de evacuación.</p> <p>Revisar que nadie quede en el área siniestrada.</p>
		<p>Después Evacuación:</p> <p>Pasar lista de asistencia y comprobar que no falte nadie o identificar su paradero.</p> <p>Recorrer el inmueble ara establecer su estado y recomendar o no su utilización.</p>

19.2.4 En caso de presentarse una emergencia, las BRIGADAS DE COMUNICACIÓN deben:

1. Coordinar la emisión de comunicados oficiales de la institución
2. Coordinar la cadena de llamadas a las instituciones de apoyo.
3. MSP, Cruz Roja, Bomberos, SNGR, etc.
4. Recibirá y tabulará la información de cada brigada.

19.3 INTEGRANTES DE LAS BRIGADAS DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA.

NOMBRES DE LOS MIEMBROS BRIGADA DE COMUNICACIÓN	ÁREA / PISO DONDE SE UBICA	RESPONSABILIDADES PERMANENTES (en el ciclo de la Gestión de Riesgos)
Coordinador: Jovanny Santos Luna	FACULTAD DE CIENCIAS	Antes Evacuación: Diseñar una cadena de llamadas.



<p>Jefe de Brigada: Verónica Intriago</p> <p>Integrante 1: Pedro Jiménez Arias</p> <p>Integrante 2: Mery Alvarado</p> <p>Integrante 3: Maribel Pineda De La Torre</p> <p>Integrante 4: Liliana Jaramillo Procel</p> <p>Integrante 5: Luis Carpio Figueroa</p> <p>Integrante 6: David Cevallos Picay</p> <p>Integrante 7: Omar Vega Romero</p>	<p>QUÍMICAS Y DE LA SALUD</p>	<p>Actualizar el listado de autoridades de instituciones de emergencia.</p>
		<p>Durante Evacuación:</p> <p>Coordinar la cadena de llamadas. Coordinación interinstitucional. Recibir y tabular la información de las otras brigadas.</p>
		<p>Después Evacuación:</p> <p>Emitir lo comunicados oficiales. Colaborar con el Rector en la atención a los medios de comunicación.</p>

NOMBRES DE LOS MIEMBROS BRIGADA DE COMUNICACIÓN	ÁREA / PISO DONDE SE UBICA	RESPONSABILIDADES PERMANENTES (en el ciclo de la Gestión de Riesgos)
<p>Coordinador: Melissa Del Carmen Matamoros Romero</p> <p>Jefe de Brigada: Marina Elizabeth Cabrera Sánchez</p> <p>Integrante 1: Edgar Iván Valarezo Robles</p>	<p>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES</p>	<p>Antes Evacuación:</p> <p>Diseñar una cadena de llamadas. Actualizar el listado de autoridades de instituciones de emergencia.</p>
		<p>Durante Evacuación:</p> <p>Coordinar la cadena de llamadas. Coordinación interinstitucional. Recibir y tabular la información de las otras brigadas.</p>



<p>Integrante 2: Liz Dolores Cedillo Camacho</p> <p>Integrante 3: Héctor Virgilio Salinas León</p> <p>Integrante 4: Servio Efraín Ordoñez Mendoza</p>		<p>Después Evacuación:</p> <p>Emitir lo comunicados oficiales.</p> <p>Colaborar con el Rector en la atención a los medios de comunicación.</p>
--	--	---

NOMBRES DE LOS MIEMBROS BRIGADA DE COMUNICACIÓN	ÁREA / PISO DONDE SE UBICA	RESPONSABILIDADES PERMANENTES (en el ciclo de la Gestión de Riesgos)
<p>Coordinador: Michelle Espinoza Sarmiento</p> <p>Jefe de brigada: Mirka Quezada Morocho</p> <p>Integrante 1: José Córdova Tandazo</p> <p>Integrante 2: Rosa Hernández Cayambe</p> <p>Integrante 3: Pilar Sánchez Carrión</p> <p>Integrante 4: Glenda Velasco Castillo</p>	<p>FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</p>	<p>Antes Evacuación:</p> <p>Diseñar una cadena de llamadas.</p> <p>Actualizar el listado de autoridades de instituciones de emergencia.</p> <hr/> <p>Durante Evacuación:</p> <p>Coordinar la cadena de llamadas.</p> <p>Coordinación interinstitucional.</p> <p>Recibir y tabular la información de las otras brigadas.</p> <hr/> <p>Después Evacuación:</p> <p>Emitir lo comunicados oficiales.</p> <p>Colaborar con el Rector en la atención a los medios de comunicación.</p>

NOMBRES DE LOS MIEMBROS BRIGADA DE COMUNICACIÓN	ÁREA / PISO DONDE SE UBICA	RESPONSABILIDADES PERMANENTES (en el ciclo de la Gestión de Riesgos)
<p>Coordinador: Mayra Vera Yépez</p> <p>Jefe de Brigada: Cesar Peñaherrera Mosquera</p>	<p>FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL</p>	<p>Antes Evacuación:</p> <p>Diseñar una cadena de llamadas.</p> <p>Actualizar el listado de autoridades de instituciones de emergencia.</p> <hr/> <p>Durante Evacuación:</p> <p>Coordinar la cadena de llamadas.</p>



Integrante 1: Kelma Solano Ramírez Integrante 2: David Carrión Castillo		Coordinación interinstitucional. Recibir y tabular la información de las otras brigadas.
		Después Evacuación: Emitir lo comunicados oficiales. Colaborar con el Rector en la atención a los medios de comunicación.

NOMBRES DE LOS MIEMBROS BRIGADA DE COMUNICACIÓN	ÁREA / PISO DONDE SE UBICA	RESPONSABILIDADES PERMANENTES (en el ciclo de la Gestión de Riesgos)
Coordinador: Javier Bermeo Pacheco Jefe de Brigada: Cindy Arias Jaramillo Integrante 1: Maura Mora Quevedo Integrante 2: Teresa Vivanco Alaña Integrante 3: Tania Brito Gaona Integrante 4: Bertha Sicho Montaña	FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES	Antes Evacuación: Diseñar una cadena de llamadas. Actualizar el listado de autoridades de instituciones de emergencia.
		Durante Evacuación: Coordinar la cadena de llamadas. Coordinación interinstitucional. Recibir y tabular la información de las otras brigadas.
		Después Evacuación: Emitir lo comunicados oficiales. Colaborar con el Rector en la atención a los medios de comunicación.

NOMBRES DE LOS MIEMBROS BRIGADA DE COMUNICACIÓN	ÁREA / PISO DONDE SE UBICA	RESPONSABILIDADES PERMANENTES (en el ciclo de la Gestión de Riesgos)
Coordinador: Jessica Ríos Cuenca Jefe de Brigada: Byron Ramírez Carrillo	EDIFICIO CENTRAL	Antes Evacuación: Diseñar una cadena de llamadas. Actualizar el listado de autoridades de instituciones de emergencia.



Integrante 1: Margarita Severino Maza Integrante 2: Verónica Delgado Bermeo Integrante 3: Alexandra Alvarado Campoverde Integrante 4: Diana Reinoso Miranda		Durante Evacuación: Coordinar la cadena de llamadas. Coordinación interinstitucional. Recibir y tabular la información de las otras brigadas.
		Después Evacuación: Emitir lo comunicados oficiales. Colaborar con el Rector en la atención a los medios de comunicación.

NOMBRES DE LOS MIEMBROS BRIGADA DE COMUNICACIÓN	ÁREA / PISO DONDE SE UBICA	RESPONSABILIDADES PERMANENTES (en el ciclo de la Gestión de Riesgos)
Coordinador: Heiser David Barreto Riofrio Jefe de Brigada: Heiser David Barreto Riofrio Integrante 1: Patricia Alexander Pacheco Zerda Integrante 2: Wendy Elena Aguilera Zamora	CAMPUS MACHALA	Antes Evacuación: Diseñar una cadena de llamadas. Actualizar el listado de autoridades de instituciones de emergencia.
		Durante Evacuación: Coordinar la cadena de llamadas. Coordinación interinstitucional. Recibir y tabular la información de las otras brigadas.
		Después Evacuación: Emitir lo comunicados oficiales. Colaborar con el Rector en la atención a los medios de comunicación.

20. ORGANIZACIÓN Y RESPUESTA DEL PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

20.1 RECOMENDACIONES A SEGUIR

1. Mantener la calma.
2. Reportar la emergencia.



3. Respetar las rutas de evacuación (salidas).
4. Evacuar de forma ordenada.
5. Ubicar el punto de encuentro o zona de seguridad más cercano.
6. Verificar si existe ausencia de algún compañero e informar inmediatamente.
7. No deben ingresar al área de trabajo hasta que el inconveniente sea solucionado y sean autorizados por el líder de emergencia.
8. Se realizará ejercicios y simulacros regulares con: temblores, terremotos, explosiones, incendios y heridos; además se instruirá a los Docentes, Estudiantes, Servidores y Trabajadores de la Universidad Técnica de Machala en la manipulación de extintores, primeros auxilios y cómo actuar en caso de emergencia.

20.2 MEDIDAS PREVENTIVAS

ANTES DE LA EMERGENCIA

- Coordinar capacitaciones con entidades externas como: Cuerpo de Bomberos, secretaria nacional de Gestión de Riesgo y otros.
- Inspección periódica con la Unidad de Seguridad, Salud y Riesgos del Trabajo y los coordinadores de Brigadas, el estado general de equipos contra incendios y señalética; utilizando los formatos de registro y procedimientos relacionados a los mismos.
- Socializar con la comunidad universitaria las rutas de evacuación, zonas de seguridad y puntos de encuentro.
- Conocer los riesgos generales y particulares que se presenten en los diferentes establecimientos Universitarios.
- Controlar que se mantengan despejadas las rutas de evacuación y se conserve en buen estado las señalizaciones internas.
- Mantener actualizado el listado de Docentes, Estudiantes, Servidores y Trabajadores de la Universidad Técnica de Machala.

b) DURANTE LA EMERGENCIA

- Verificar la intervención oportuna de las Brigadas.
- Coordinar con las Brigadas de Evacuación, la atención y traslado del personal que por las circunstancias estén en peligro durante el siniestro.
- Mantener comunicación con el ECU 911 por las emergencias que se originen.
- Controlar que las personas mantengan la calma y se encuentren en un lugar seguro.



- Seguir las instrucciones impartidas por parte de los integrantes de las brigadas, para precautelar la salud de los docentes, estudiantes, servidores y trabajadores de la Universidad Técnica de Machala.

c) DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

- Verificar que todos los Integrantes de las Brigadas y la comunidad estén a salvo en zona de seguridad o punto de encuentro.
- Coordinar la remoción y limpieza de los residuos de la emergencia presentada, sea por desastre natural o siniestro.
- Investigar y reportar las causas de las emergencias sucedidas.
- Emitir informe a la máxima autoridad.

20.3 PROCEDIMIENTO PARA LA EVACUACIÓN

20.3.1 ACCIONES A SEGUIR

- Solo evacuar si el jefe de la brigada de evacuación y/o reemplazante da la orden de hacerlo, si está en una sala de clases, auditorio, el docente dará la orden de evacuación.
- Evacuar siempre por la derecha, en una sola fila, manteniendo el silencio, uno detrás del otro, dejando acceso para los equipos de apoyo y tener una mejor circulación.
- Permanecer atento y precavido a las instrucciones de los encargados de las brigadas de emergencia.
- Evite utilizar ascensores en algún evento o siniestralidad, debido que la electricidad tiende interrumpirse y puede quedar atrapado haciendo más difícil su evacuación.
- Evitar inhalaciones en caso de incendio, cubriéndose la boca y nariz, si hay mucho humo se debe evacuar gateando o arrastrándose, ya que, en el suelo la concentración de humo es menor.
- Evacuar siempre hacía el punto de encuentro o zona de seguridad previamente destinada por la brigada de emergencia.
- Mantener despejadas las rutas de evacuación que se encuentren libres de obstáculos.
- Permanecer en el punto de reunión hasta que el Jefe de Brigada, Docente o Jefe Inmediato dé la instrucción para ingresar a los puestos de trabajo, salas de clases y retomar las actividades normales.



20.4 MEDIDAS DE EMERGENCIA EN CASO DE SISMO



Aquí tienes algunas posibles medidas de emergencia que podrían formar parte del plan de la Universidad Técnica de Machala en caso de sismo:

1. **Conservar la calma y tratar de tranquilizar a los demás:** Mantener la calma es fundamental para poder actuar de manera efectiva y ayudar a otros en caso de un sismo.
2. **Identificar zonas seguras dentro de los edificios:** Designar y comunicar claramente las zonas seguras dentro de los edificios, como áreas bajo marcos de puertas, junto a pilares estructurales, debajo de mesas o escritorios resistentes y rincones de oficinas alejados de ventanas.
3. **Evitar moverse durante el sismo:** Una vez que comience el sismo, es importante no moverse dentro de los edificios y buscar refugio en las zonas seguras previamente identificadas.
4. **Apagar equipos eléctricos y artefactos a gas:** Para prevenir incendios o explosiones, apagar equipos eléctricos y cerrar las válvulas de gas si es seguro hacerlo durante el sismo.
5. **Alejarse de objetos que puedan caer:** Durante un sismo, alejarse de objetos en altura que puedan caer y causar daños, como muebles, estanterías o equipos.
6. **Evacuar el edificio si es necesario:** Si el sismo causa daños estructurales o representa un peligro inminente, seguir las rutas de evacuación designadas y reunirse en los puntos de encuentro fuera de los edificios.



7. **No utilizar elevadores durante o después del sismo:** Los elevadores pueden quedar atascados o sufrir daños durante un sismo, por lo que es importante utilizar las escaleras para evacuar los edificios.
8. **Mantenerse informado y seguir las instrucciones de las autoridades:** Después del sismo, mantenerse informado sobre la situación y seguir las instrucciones de las autoridades y del personal de seguridad para garantizar la seguridad de todos.

La prevención, preparación y capacidad de respuesta adecuada son fundamentales para reducir el riesgo y proteger la vida y la seguridad durante un sismo. Es importante que estas medidas sean comunicadas y practicadas regularmente en la comunidad Universitaria para asegurar una respuesta efectiva en caso de emergencia.

20.5 MEDIDAS DE EMERGENCIA EN CASO DE INCENDIOS O EXPLOSIONES



Estas son medidas importantes para tomar en cuenta en caso de un incendio o explosión:

1. **Evacuación segura:** Si el incendio no puede ser controlado con un extintor o si la situación se vuelve peligrosa, evacua el edificio de manera ordenada y siguiendo las rutas de evacuación designadas. No uses los ascensores durante un incendio.
2. **Utiliza la técnica STOP, DROP y ROLL:** Si tu ropa prende fuego, recuerda detenerte, tirarte al suelo y rodar para apagar las llamas.
3. **No regreses por objetos personales:** Una vez que estés fuera del edificio, no intentes regresar por objetos personales. La seguridad personal es lo más importante.

4. **Reúnete en el punto de encuentro:** Dirígete al punto de encuentro predeterminado y espera ahí para que puedas ser contabilizado y recibir instrucciones adicionales por parte del personal de emergencia.
5. **Mantén informadas a las autoridades:** Proporciona información precisa a las autoridades de emergencia, como la ubicación exacta del incendio, el tipo de fuego y cualquier persona que pueda estar atrapada o necesite ayuda.

20.6 MEDIDAS DE EMERGENCIA EN CASO DE INUNDACIÓN



1. **Monitoreo y alerta temprana:** Establecer un sistema de monitoreo de condiciones climáticas y niveles de agua para detectar posibles inundaciones y emitir alertas tempranas a la comunidad universitaria.
2. **Educación y sensibilización:** Brindar capacitación y concienciación sobre cómo prepararse para una inundación, incluyendo la identificación de zonas seguras dentro del campus y los procedimientos de evacuación.
3. **Protección de bienes y documentos importantes:** Implementar medidas para proteger equipos, archivos y documentos importantes de daños por agua, como elevación de equipos, uso de contenedores herméticos y copias de seguridad de archivos digitales.
4. **Evacuación segura:** Establecer rutas de evacuación claras y seguras hacia zonas elevadas fuera del campus en caso de una inundación inminente. Designar puntos de encuentro fuera del área inundable para la reunificación de estudiantes, profesores y personal.



5. **Comunicación de emergencia:** Establecer un sistema de comunicación de emergencia para mantener informada a la comunidad universitaria sobre la situación de la inundación, las medidas de seguridad y las instrucciones de evacuación a través de mensajes de texto, correos electrónicos o altavoces.
6. **Asistencia y apoyo:** Prever la disponibilidad de personal capacitado y recursos para brindar asistencia y apoyo psicológico a los afectados por la inundación, tanto durante como después del evento.
7. **Recuperación y rehabilitación:** Desarrollar un plan de recuperación y rehabilitación para restaurar las instalaciones dañadas, reanudar las operaciones académicas y administrativas, y proporcionar ayuda a los miembros de la comunidad afectados por la inundación.

20.7 MEDIDAS DE EMERGENCIA EN CASO DE ASALTO



1. **Buscar un entorno seguro:** Si es posible, trata de moverte a un lugar donde haya más personas o autoridades cercanas. Si estás predios de la Universidad, dirígete hacia el personal de seguridad o la zona donde se encuentre más gente.
2. **No hacer movimientos bruscos:** Los asaltantes pueden estar nerviosos o alterados, por lo que es importante evitar acciones que puedan interpretarse como una amenaza. Mantén las manos visibles y sigue las instrucciones con calma.
3. **Colaborar con las autoridades:** Después del incidente, coopera plenamente con la policía proporcionando cualquier información que puedas recordar sobre los asaltantes. Esto puede ayudar en la investigación y eventualmente llevar a su captura.
4. **Buscar apoyo emocional si es necesario:** Ser víctima de un asalto puede ser traumático. No dudes en buscar ayuda de amigos, familiares o profesionales de la salud mental si sientes que lo necesitas para manejar el estrés o la ansiedad posterior al evento.



Recuerda que la seguridad personal es primordial, así que siempre confía en tus instintos y haz lo que consideres necesario para protegerte a ti mismo y a los demás en una situación de emergencia.

21. PROCEDIMIENTO PARA LA EVACUACIÓN

- 1. Alerta y notificación:** Cuando se detecte una emergencia que requiera evacuación, se activará una alarma sonora o se emitirá una notificación a través de los sistemas de comunicación disponibles en el campus, como altavoces, mensajes de texto o correos electrónicos. Se debe especificar claramente el tipo de emergencia y las acciones a seguir.
- 2. Respuesta inicial:** Todos los miembros de la comunidad universitaria deben responder inmediatamente a la alerta de evacuación.
- 3. Rutas de evacuación:** Seguir las rutas de evacuación claramente señalizadas hacia las salidas designadas. Evitar áreas de peligro potencial.
- 4. Puntos de encuentro:** Dirigirse a los puntos de encuentro predeterminados fuera de los edificios, a una distancia segura de cualquier peligro potencial.
- 5. Asistencia a personas con necesidades especiales:** Proporcionar ayuda a personas con discapacidades o necesidades especiales durante la evacuación, asignando personal y proporcionando equipos de asistencia según sea necesario.
- 6. Comunicación continua:** Mantener una comunicación continua a través de los sistemas de alerta y notificación para proporcionar actualizaciones sobre la situación y cualquier cambio en el procedimiento de evacuación.
- 7. Reagrupación y evaluación:** Realizar un recuento de todas las personas en los puntos de encuentro designados y evaluar la situación para determinar si es seguro regresar a los edificios y reanudar las actividades normales.

Este procedimiento debe ser revisado y practicado regularmente por todos los miembros de la comunidad universitaria para garantizar una respuesta efectiva en caso de emergencia.



21.1 PROCEDIMIENTO PARA EVACUACIÓN DE ELEMENTOS SOCIALES Y DE VULNERABILIDAD IDENTIFICADOS.

1. **Identificación:** Designara miembros de brigada evacuación específicamente coordinar la salida ordena personas con discapacidad en caso de emergencia. Mantener un registro actualizado de personas con discapacidad y sus necesidades específicas de evacuación.
2. **Planificación:** Establecerá rutas de evacuación accesibles para personas con diferentes tipos de discapacidad. Asignara personal capacitado para asistir a las personas con discapacidad durante la evacuación.
3. **Comunicación:** Proporcionará información clara y precisa sobre el procedimiento de evacuación a todas las personas, incluyendo a aquellas con discapacidad.
4. **Acceso:** Garantizar que las salidas de emergencia estén libres de obstáculos y sean accesibles para personas con discapacidad. Establecerá puntos de encuentro seguros y accesibles fuera del edificio.
5. **Asistencia:** Capacitar al personal en técnicas de evacuación seguras y en la asistencia adecuada a personas con discapacidad. Asignar acompañantes para ayudar a las personas con discapacidad a evacuar de manera segura.
6. **Revisión:** Se realizará simulacros periódicos de evacuación que incluyan a personas con discapacidad para evaluar la efectividad del plan de emergencia.

21.1.1 CARACTERISTICAS DE LA POBLACION A SER EVACUADA.

POBLACIÓN OFICIAL TOTAL EN LAS INSTALACIONES:	TOTAL: 941 CANTIDAD DE MUJERES: 395 CANTIDAD DE HOMBRES: 546
CANTIDAD DE PERSONAS QUE POR CONDICIONES FÍSICAS / PSICOLÓGICAS TEMPORALES/PERMANENTES REQUIEREN AYUDA EN LA EVACUACION:	TOTAL: 31 CANTIDAD DE MUJERES:10 CANTIDAD DE HOMBRES: 21.
UBICACION DE LAS PERSONAS QUE POR CONDICIONES FISICAS/ PSICOLOGICAS	



TEMPORALES / PERMANENTES REQUIERAN AYUDA EN LA EVACUACIÓN:	
ÁREA: Edificio Central NOMBRE: Bravo Loor Gloria Herlinda SEXO: Femenino MOTIVO DE AYUDA: Física	
ÁREA: Edificio Central NOMBRE: Chila Avilés Juan Eugenio SEXO: Masculino MOTIVO DE AYUDA: Auditiva	
ÁREA: Edificio Central NOMBRE: Figueroa Samaniego Fausto Enrique SEXO: Masculino MOTIVO DE AYUDA: Física	
ÁREA: Edificio Central NOMBRE: Garrido López Génesis Leonela SEXO: Femenino MOTIVO DE AYUDA: Física	
ÁREA: Edificio Central NOMBRE: Riofrio León Homer Antonio SEXO: Masculino MOTIVO DE AYUDA: Psicosocial	
ÁREA: Edificio Central NOMBRE: Sánchez Fong Génesis Isabel SEXO: Femenino MOTIVO DE AYUDA: Física	
ÁREA: Edificio Central	



NOMBRE: Villavicencio Castro Eduardo Javier SEXO: Masculino MOTIVO DE AYUDA: Física	
ÁREA: Edificio Central NOMBRE: Brito Gaona Luis Felipe SEXO: Masculino MOTIVO DE AYUDA: Auditiva	
ÁREA: Edificio Central NOMBRE: Chuquirima Espinoza Luis Javier SEXO: Masculino MOTIVO DE AYUDA: Físico	
ÁREA: Bienestar Universitario NOMBRE: Romero Maldonado Julissa Gabriela MOTIVO DE AYUDA: Física	
ÁREA: Bienestar Universitario NOMBRE: Maza Valle Margoth MOTIVO DE AYUDA: Física	
ÁREA: 10 de agosto NOMBRE: Jiménez Apolo Wilson Freddy SEXO: Masculino MOTIVO DE AYUDA: Visual	
ÁREA: 10 de agosto NOMBRE: Herrera Ojeda Manuel de Jesús SEXO: Masculino MOTIVO DE AYUDA: Visual	
ÁREA: Facultad de Ciencias Agropecuarias	



<p>NOMBRE: Galarza Mora Wilmer Gonzalo</p> <p>SEXO: Masculino</p> <p>MOTIVO DE AYUDA: Física</p>	
<p>ÁREA: Facultad de Ciencias Agropecuarias</p> <p>NOMBRE: Loaiza Armijos Mario Orlando</p> <p>SEXO: Masculino</p> <p>MOTIVO DE AYUDA: Física</p>	
<p>ÁREA: Facultad de Ciencias Agropecuarias</p> <p>NOMBRE: García Batista Rigoberto Miguel</p> <p>SEXO: Masculino</p> <p>MOTIVO DE AYUDA: Física</p>	
<p>ÁREA: Facultad de Ingeniería Civil</p> <p>NOMBRE: Loor Loor Carlos Enrique</p> <p>SEXO: Masculino</p> <p>MOTIVO DE AYUDA: Física</p>	
<p>ÁREA: Facultad de Ingeniería Civil</p> <p>NOMBRE: Poma Luna Darwin Amable</p> <p>SEXO: Masculino</p> <p>MOTIVO DE AYUDA: Auditiva</p>	
<p>ÁREA: Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud - Enfermería</p> <p>NOMBRE: Campoverde Ponce Máxima del Rocío</p> <p>SEXO: Femenino</p> <p>MOTIVO DE AYUDA: Física</p>	
<p>ÁREA: Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud - Enfermería</p>	



<p>NOMBRE: Alvarado Caceras Jessica Vanessa SEXO: Femenino MOTIVO DE AYUDA: Física</p>	
<p>ÁREA: Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud – Medicina NOMBRE: García Maldonado Jorge Armando SEXO: Masculino MOTIVO DE AYUDA: Auditiva</p>	
<p>ÁREA: Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud – Medicina NOMBRE: Ojeda Crespo Alexander Oswaldo SEXO: Masculino MOTIVO DE AYUDA: Visual</p>	
<p>ÁREA: Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud – Medicina NOMBRE: Suriaga Vásquez Lourdes Maritza SEXO: Femenino MOTIVO DE AYUDA: Auditiva</p>	
<p>ÁREA: Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud – Medicina NOMBRE: Valdiviezo Apolinario Mayra Margarita SEXO: Femenino MOTIVO DE AYUDA: Física</p>	
<p>ÁREA: Facultad de Ciencias Químicas y de la salud – Medicina NOMBRE: Vásquez Illescas Jorge Vicente SEXO: Masculino</p>	



MOTIVO DE AYUDA: Física	
ÁREA: Facultad de Ciencias Sociales NOMBRE: Valdiviezo Cacay Manuel Horario SEXO: Masculino MOTIVO DE AYUDA: Física	
ÁREA: Facultad de Ciencias Sociales NOMBRE: Vélez Torres Eiser Oswaldo SEXO: Masculino MOTIVO DE AYUDA: Física	
ÁREA: Facultad de Ciencias Empresariales NOMBRE: Arias Montero Jorge Eduardo SEXO: Masculino MOTIVO DE AYUDA: Física	
ÁREA: Facultad de Ciencias Empresariales NOMBRE: Romero Black Wilton Eduardo SEXO: Masculino MOTIVO DE AYUDA: Física	
ÁREA: Facultad de Ciencias Empresariales NOMBRE: Merino Guillen María Jacqueline SEXO: Femenino MOTIVO DE AYUDA: Auditiva	
ÁREA: Facultad de Ciencias Empresariales NOMBRE: Serrano Orellana Bill Jonathan	



SEXO: Masculino	
MOTIVO DE AYUDA: Auditiva	
PROMEDIO DE PERSONAS FLOTANTES / VISITANTES	12925
CANTIDAD TOTAL DE PERSONAS A EVACUAR:	13292

21.1.2 DISTRIBUCIÓN DE AREAS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES PARA LA EVACUACIÓN

La Universidad Técnica de Machala se encuentra organizada en áreas del conocimiento y diferentes dependencias entre las que tenemos:

Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud

Facultad de Ciencias Sociales

Facultad de Ciencias Agropecuarias

Facultad de Ingeniería Civil

Facultad de Ciencias Empresariales

Edificio Central

Dirección de Bienestar Universitario

Unidad de Dirección de Talento Humano

Unidad de Gestión de Seguridad, Salud y Riesgo del Trabajo.

21.2.3 AREAS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS LÍDERES DE EVACUACIÓN

Áreas	Nombre de las Áreas	Bloques	Pisos
Área 1	Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud	3	9
Área 2	Facultad de Ciencias Sociales	2	7
Área 3	Facultad de Ciencias Agropecuarias	2	6
Área 4	Facultad de Ingeniería Civil	3	9
Área 5	Facultad de Ciencias Empresariales	4	12
Área 6	Edificio Central	1	3

21.2 SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD

En las instalaciones de la Universidad Técnica de Machala, está implementado el siguiente sistema de señalización de acuerdo a la NTE INEN-ISO 3864-1

De prohibición. - Prohíbe el comportamiento susceptible de provocar un peligro.

Características: de forma redonda, pictograma negro sobre fondo blanco bordes y bandas rojas, la banda debe ser transversal descendente de izquierda a derecha atravesando el pictograma a 45° respecto a la horizontal; el rojo deberá cubrir como mínimo el 35% de la superficie de la señal.



De obligación. - Obliga a un comportamiento de uso.

Características: de forma redonda, pictograma blanco sobre fondo azul, el azul deberá cubrir como mínimo el 50% de la superficie de la señal.



De advertencia. - Advierte un peligro.

Características: de forma triangular, pictograma negro sobre fondo amarillo bordes negros, el amarillo deberá cubrir como mínimo el 50% de la superficie de la señal.



De Condición Evacuación: Salidas de emergencia, evacuación, primeros auxilios, socorro, sitio seguro.

Características: de forma rectangular o cuadrada, pictograma blanco sobre fondo verde, el verde deberá cubrir como mínimo el 50% de la superficie de la señal.



21.3 CARTELES INFORMATIVOS

Señalización general del edificio y del piso identificando las dependencias que en cada piso funcionan; lo cual permite ubicarse en los planos y mapas de evacuación.

Además, es necesario la socialización del Plan de Emergencia y de Contingencia y poner a disposición de todo el personal, para que conozca los procedimientos a seguir en caso de presentarse un acontecimiento adverso que obligue a su activación.

21.4 CURSOS, PRÁCTICAS Y SIMULACROS

El Plan requiere la implementación de las siguientes actividades.

- Conocimiento del plan de emergencia y contingencia
- Capacitación sobre prevención y control de incendios,



- Capacitación sobre primeros auxilios,
- Capacitación sobre manejo de extintores,
- Capacitación sobre Técnicas de Evacuación
- Un simulacro de evacuación anual de forma obligatoria.

21.5 ESTIMACIÓN DE TIEMPO DE SALIDA – SIMULACRO DE EVACUACIÓN

El tiempo considerado para la evacuación se aplicará la norma NTP 436: Cálculo estimativo de vías y tiempos de evacuación según el caso.

ANEXOS



ANEXOS

ANEXO 1: Mapa de Evacuación, Mapa del SCI-Sistema Contra Incendios y Mapa General

ANEXO 2: Identificación y análisis de factores de riesgos por Facultad

ANEXO 3: Método de evaluación de riesgo de incendio –MESERI por Facultad

ANEXO 4: Organigrama de Emergencia por Facultad

ANEXO 5: Diagrama de Comunicación en emergencia por Facultad

ANEXO 6: Funciones de Brigadistas de emergencias, entregadas: P.A. Contra Incendios, Evacuac.BR, y Comunicaciones.

ANEXO 7: Coordinadores Y Miembros De Las Brigadas Para El Plan De Emergencia De La Facultad

ANEXO 8: Detalle De Los Recursos Internos Por Facultad

ANEXO 9: Procedimiento de riesgos identificados por Facultad

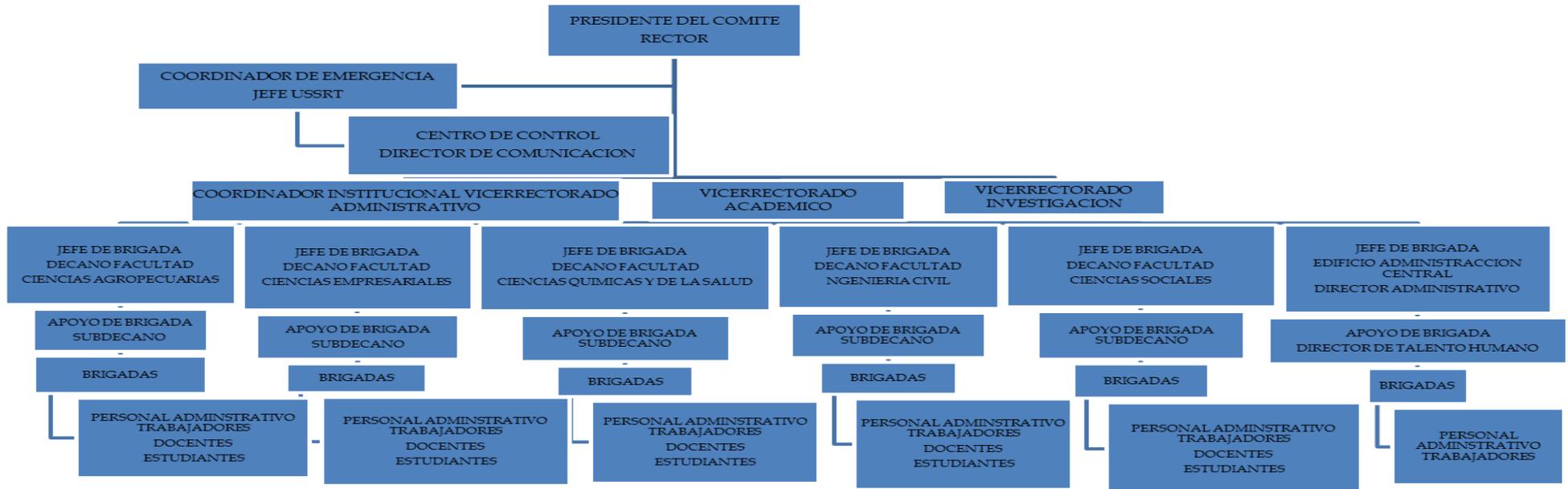
ANEXO 10: Programa de actividades realizadas

ANEXO 11: Simulacro de Evacuación.

ANEXO 12: Cronograma de Información, Capacitación, Formación En Emergencias Por Amenazas Naturales / Antrópicas

ANEXO 1

ORGANIGRAMA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE EMERGENCIA



ANEXO 3

INFORMACIÓN, CAPACITACIÓN, FORMACIÓN EN EMERGENCIAS POR AMENAZAS NATURALES / ANTRÓPICAS

PLANIFICACIÓN DE CAPACITACIONES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, PREVENCIÓN DE AMENAZAS NATURALES Y RIESGOS ANTRÓPICOS																	
TEMA GENERAL	TEMAS ESPECÍFICOS	PUESTO(S) DE TRABAJO	N de trabajadores	Planificación Anual												Responsable	Observación
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
PREVENCIÓN DE AMENAZAS NATURALES Y RIESGOS ANTRÓPICOS	INFORMACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA	CONFORMACIÓN DE BRIGADAS															
	PROCEDIMIENTOS EN PRIMEROS AUXILIOS	BRIGADAS DE PRIMEROS AUXILIOS															
	PROCEDIMIENTOS DE EVACUACIÓN	BRIGADAS DE EVACUACIÓN															
	PROCEDIMIENTOS DE COMUNICACIÓN	BRIGADAS DE COMUNICACIÓN															
	PROCEDIMIENTOS EN SEGURIDAD	BRIGADA DE VIGILANCIA Y APOYO.															
OTRAS CAPACITACIONES	SISMOS	PERSONAL DOCENTE, ESTUDIANTES, ADMINISTRATIVOS Y TRABAJADORES															
	INUNDACIONES	PERSONAL DOCENTE, ESTUDIANTES,															

		ADMINISTRATIVOS TRABAJADORES	Y															
	INCENDIOS	PERSONAL ESTUDIANTES, ADMINISTRATIVOS TRABAJADORES	DOCENTE, Y															
	MANEJO DE EXTINTORES	PERSONAL ESTUDIANTES, ADMINISTRATIVOS TRABAJADORES	DOCENTE, Y															

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
INSTRUCTIVO PARA REALIZAR EL SIMULACRO DE EVACUACIÓN

MECANISMO DE ALARMA PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA			
	Tipo de alarma disponible	Descripción de la forma para emitir la alarma	¡Quien Activa!
AMENAZA	Sirena	45 segundos sin pausa:Significado: Autoproteccion (-----)	Jefe de brigada o líder de evacuación
		15 segundos no suena la alarma ():significado preparacion para la evacuacion.	
		60 segundos con pausas:significado: evacuacion (-----)	
ACCIONES			
PERSONAL	ANTES	DURANTE O DE RESPUESTA	

<p>EVACUACIÓN</p>	<p>*Dirigir al punto de encuentro todas las personas por presentarse un evento adverso. *Organizar que utilicen las rutas de evacuación el personal a la zona de seguridad.</p>	<p>*Controlar que el personal salga ordenadamente de las aulas y oficinas por las rutas de evacuación establecidas hasta llegar a la zona de seguridad. *Verificar el tiempo que duró la evacuación y el simulacro. *Informar al jefe de emergencia o líder de evacuación: Nómina de personas desaparecidas. Número de personas evacuadas y tiempo que duró la evacuación y simulacro.</p>
<p>SERVIDORES Y ESTUDIANTES</p>	<p>*Cumplir con las recomendaciones del jefe de brigada. *Ejecutar que todas las personas se dirijan por las rutas de evacuación hacia la zona segura.</p>	<p>*Escuchar que la alarma suene 45 segundos de prevención, los servidores se ubicaran a un costado de los escritorios para protegerse. *Verificar que la alarma deje de sonar 15 segundos, el personal se levantara y el jefe de oficina realizara el control de las personas que se encuentran en el lugar. *Escuchar que suene la segunda alarma 60 segundos, se dispondrá a Evacuar, controlando que no queden personas en las aulas, oficinas, patios o pasillos, hasta llegar a la zona segura. *Dejar las puertas abiertas al momento de la evacuación *Controlar la lista de asistencia de servidores y estudiantes que asisten a la institución el día del simulacro o desastre. *El servidor que se encuentre cerca de su respectiva oficina o bloque de aulas, debe dejar bajando los breques. Controlar que todas las personas se encuentren en el punto de encuentro, se verificara que alumnos y servidores estén en la zona de seguridad.</p>

ANEXO 5

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

Teléfono 2983363 – 2983364

UNIDAD DE SEGURIDAD, SALUD Y RIESGO DEL TRABAJO

REGISTRO DE PARTICIPANTES PARA REALIZAR EL SIMULACRO

DESCRIPCIÓN: _____ **FECHA:** _____

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

JEFE DE BRIGADA: _____

RESPONSABLE: _____

ANEXO 6

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

Teléfono 2983363 - 2983364

UNIDAD DE SEGURIDAD, SALUD Y RIESGO DEL TRABAJO

RECURSOS INTERNOS POR FACULTAD

RECURSOS	DISPONIBLE		CANTIDAD	ESTADO	
	SI	NO		BUENO	MALO
Botiquín	X			X	
Extintor	X			X	
Camilla	X			X	
Megáfono		X			
Linterna		X			
Señalética	X			X	
Consultorio Médico	X			X	
Sistema de Alarma		X			
Sitios Seguros	X			X	

ANEXO 7

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

Teléfono 2983363 - 2983364

UNIDAD DE SEGURIDAD, SALUD Y RIESGO DEL TRABAJO

SEÑALIZACIÓN NORMA TÉCNICA INEN-ISO 3864-1.

FIGURAS GEOMÉTRICAS, COLORES DE SEGURIDAD Y COLORES DE CONTRASTE PARA SEÑALES DE SEGURIDAD.

FIGURA GEOMÉTRICA	SIGNIFICADO	COLOR DE SEGURIDAD	COLOR DE CONTRASTE AL COLOR DE SEGURIDAD	COLOR DEL SÍMBOLO GRÁFICO	EJEMPLOS DE USO
 CÍRCULO CON UNA BARRA DIAGONAL	PROHIBICIÓN	ROJO	BLANCO*	NEGRO	- NO FUMAR - NO BEBER AGUA - NO TOCAR
 CÍRCULO	ACCIÓN OBLIGATORIA	AZUL	BLANCO*	BLANCO*	- USAR PROTECCIÓN PARA LOS OJOS - USAR ROPA DE PROTECCIÓN - LAVARSE LAS MANOS
 TRIÁNGULO EQUILÁTERO CON ESQUINAS EXTERIORES REDONDEADAS	PRECAUCIÓN	AMARILLO	NEGRO	NEGRO	- PRECAUCIÓN: SUPERFICIE CALIENTE - PRECAUCIÓN: RIESGO BIOLÓGICO - PRECAUCIÓN: ELECTRICIDAD
 CUADRADO	CONDICIÓN SEGURA	VERDE	BLANCO*	BLANCO*	- PRIMEROS AUXILIOS - SALIDA DE EMERGENCIA - PUNTO DE ENCUENTRO DURANTE UNA EVACUACIÓN
FIGURA GEOMÉTRICA	SIGNIFICADO	COLOR DE SEGURIDAD	COLOR DE CONTRASTE AL COLOR DE SEGURIDAD	COLOR DEL SÍMBOLO GRÁFICO	EJEMPLOS DE USO
 CUADRADO	EQUIPO CONTRA INCENDIOS	ROJO	BLANCO*	BLANCO*	- PUNTO DE LLAMADO PARA ALARMA DE INCENDIO - RECOLECCIÓN DE EQUIPO CONTRA INCENDIOS - EXTINTOR DE INCENDIOS
* El color blanco incluye el color para material fosforescente bajo condiciones de luz del día con propiedades definidas en la norma ISO 3864-4.					
FIGURA GEOMÉTRICA	SIGNIFICADO	COLOR DE FONDO	COLOR DE CONTRASTE AL COLOR DE FONDO	COLOR DE LA INFORMACIÓN DE SEGURIDAD COMPLEMENTARIA	
 RECTÁNGULO	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	BLANCO	NEGRO	CUALQUIERA	
		COLOR DE SEGURIDAD DE LA SEÑAL DE SEGURIDAD	NEGRO O BLANCO		

MARCO LEGAL

1. Constitución de la República del Ecuador.
2. Decreto Oficial 2393.
3. Registro Oficial, Reglamento De Prevención, Mitigación, Protección Contra Incendios.
4. Reglamento de Higiene y Seguridad de la Universidad Técnica de Machala
5. Normas INEN 439 (Señales y Símbolos de Seguridad) y 440 (Colores de Identificación de Tuberías), ISO 3864-1
6. NFPA, Norma 101, Código de Seguridad Humana.
7. NFPA, Norma 600, Normas sobre brigadas privadas contra incendios.
8. NTE INEN 748 Prevención incendios puertas corta fuego clasificación.
9. NTE INEN 2266 Transporte, almacenamiento y manejo de productos químicos peligrosos.
10. NORMA NFPA 10 Norma para extintores portátiles contra incendios.

DEFINICIONES

PLAN DE EMERGENCIA. - Es el conjunto de acciones y procedimientos para la atención inmediata de un siniestro reduciendo daños a los factores humanos y materiales.

EMERGENCIA. - Es todo hecho, situación o circunstancia imprevista que altera el funcionamiento de un sistema, provocada por un fenómeno o desastres de origen Natural, Antrópico o Tecnológico, y puede dar como resultado un peligro para la vida humana, animal y/o daños a la propiedad.

DESASTRE. - Cuando el evento impacta con una intensidad que rebasa la capacidad de respuesta, haciéndose necesario solicitar auxilio externo.

EVACUACIÓN. - Es la acción de desalojar una unidad, servicio o lugar, en que se ha declarado una emergencia.

EVENTO ADVERSO. - Es un fenómeno de origen natural, antrópico, tecnológico, o una combinación de los anteriores, que actúa como detonante del desastre y sus efectos adversos sobre las vidas humanas, la salud y/o la infraestructura económica y social de una comunidad.

VÍA O RUTA DE EVACUACIÓN. - Camino expedito, señalizado, continuo y seguro que, desde cualquier punto de la instalación, conduzca a la zona de seguridad.

ZONA DE SEGURIDAD. - Lugar de refugio temporal al aire libre, que debe cumplir con las características de ofrecer seguridad para la vida de quienes lleguen a ese punto, para su designación se debe considerar que no existan elementos que puedan producir daños por caídas (árboles, cables eléctricos, estructuras antiguas, etc.).

SEÑALÉTICA. - La implementación de señalética de cada elemento de seguridad, sector seguro y las vías de evacuación, son indicadas con carteles de color azul, verde o rojo, según corresponda, a la norma técnica ecuatoriana INEN ISO 3864 de fácil y rápida identificación.

EXTINTORES PORTÁTILES. - Se denomina extintores portátiles, a los equipos manuales de extinción de incendios.

AMENAZA NATURAL. - Se refiere a un cambio que se produce en la naturaleza (epidemias, condiciones climáticas, desastres naturales, inundaciones etc.).

AMENAZA ANTRÓPICO, son aquellas amenazas y acciones que la humanidad impulsa por contaminación, sustancias sólidas, líquidas gaseosas sean domésticas o de tipo industrial (sustancias químicas, radioactivas, plaguicidas etc.)

AMENAZA TECNOLÓGICO, Accidente de tráfico, Fallos de obras, construcciones e infraestructuras, Industrias peligrosas, explosión de redes eléctricas, transformadores de energía etc.

RESPONSABLES:

Elaborado por:	LIC. JUAN ENCALADA REYES Supervisor de Salud y Seguridad Ocupacional.	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> JUAN ALEJANDRO ENCALADA REYES
Elaborado por:	DRA. GLORIA BRAVO LOOR. MGS Médico Ocupacional.	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> GLORIA HERLINDA BRAVO LOOR
Revisado por:	ING. FERNANDO RODRÍGUEZ CEFERINO.MGS Jefe de la Unidad de Gestión de Seguridad, Salud y Riesgos del Trabajo.	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> FERNANDO XAVIER RODRIGUEZ CEFERINO
Aprobado por:	DR. JHONNY PÉREZ RODRÍGUEZ. PHD Rector.	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> JHONNY EDGAR PEREZ RODRIGUEZ

www.utmachala.edu.ec

Nota: Este documento es la presentación formal de la elaboración del PLAN DE EMERGENCIA de la UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA, se advierte que este documento es dinámico, el mismo que puede ser modificando y actualizando por el personal responsable de Seguridad, Salud y Riesgo del Trabajo y delegados de la institución, esto según lo amerite la realidad y sus requerimientos.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN NRO 0377-2024-CU-SO-21

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 82 de la Constitución de la República del Ecuador, establece: *“El derecho a la seguridad jurídica se fundamenta en el respeto a la Constitución y en la existencia de normas jurídicas previas, clara, públicas y aplicadas por las autoridades competentes”*;

Que, el artículo 83 ibídem, prescribe que son deberes de las ecuatorianas y los ecuatorianos, acatar y cumplir la Constitución, la ley y las decisiones legítimas de autoridad competente;

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que: *“Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”*;

Que, toda persona tendrá derecho a desarrollar sus labores en un ambiente adecuado y propicio, que garantice su salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar de conformidad con el artículo 326, numeral 5 de la Constitución de la República del Ecuador.

Que, la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 355 reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución;

Que, el Código Orgánico Administrativo en el artículo 55 numeral 2 indica que dentro de las competencias de los órganos colegiados se encuentra la emisión de la reglamentación interna;

Que, el artículo 12 de la Ley Orgánica de Educación Superior determina que los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica y tecnológica global rigen el Sistema de Educación Superior;



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN NRO 0377-2024-CU-SO-21

Que, la Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 establece que el Estado reconoce la autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, de las universidades y escuelas politécnicas acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República;

Que, el artículo 18 literal e) de la Ley Orgánica de Educación Superior dispone que dentro del principio de autonomía responsable que ejercen las instituciones de educación superior se encuentra la libertad para gestionar sus procesos internos;

Que, el artículo 23 de Ley Orgánica del Servicio Público dispone: “*Son derechos irrenunciables de las servidoras y servidores públicos: (...) l) Desarrollar sus labores en un entorno adecuado y propicio, que garantice su salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar; (...)*”;

Que, el Código de Trabajo en su artículo 410 indica que: “*Los empleadores están obligados a asegurar a sus trabajadores condiciones de trabajo que no presenten peligro para su salud o su vida. ...los trabajadores están obligados a acatar las medidas de prevención, seguridad e higiene determinadas en los reglamentos y facilitadas por el empleador. Su omisión constituye justa causa para la terminación del contrato de trabajo.*”;

Que, el literal ee) del artículo 25 del Estatuto de la Universidad Técnica de Machala indica que el Consejo Universitario, ejercerá las demás atribuciones que le señalen la Constitución, la Ley, el presente Estatuto y los Reglamentos, en ejercicio de la autonomía responsable;

Que, mediante Memorando nro. UTMACH-VADM-2024-0588-M del Vicerrectorado Administrativo, suscrito por la Ing. Irene Sánchez González, Mgs., Vicerrectora Administrativa, de fecha 09 de julio de 2024, que en su parte pertinente señala:

“En atención al Memorando nro. UTMACH-DTH-2024-1028-M, escrito que textualmente expone lo siguiente: “*...Por medio del presente y de la manera más respetuosa me permito expresar que conforme nuestras obligaciones, se mantiene la necesidad de la aprobación del Plan de Emergencias institucional, para lo cual la Unidad de Seguridad, Salud y Riesgos del Trabajo ha desarrollado el mismo acogiendo además las observaciones que efectuó el Consejo Universitario sobre la forma entre otros aspectos de relevancia...*”. Por lo expuesto sírvase emitir el respectivo criterio legal, del PLAN DE EMERGENCIAS INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA 2024, previo a su debate para aprobación del máximo órgano colegiado.”



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN NRO 0377-2024-CU-SO-21

Que, mediante memorando nro. UTMACH-PG-2024-0457-M, de fecha 31 de julio del 2024, suscrito por la Ab. Priscila Yungaicela Jiménez, Procuradora General, adjunta el informe nro. INF-PG-239-2024, el mismo que en su parte pertinente establece lo siguiente:

“4. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En virtud de los antecedentes, fundamentación legal expuesta y análisis efectuado, se puede colegir que, el Plan de Emergencia institucional remitido por la Dirección de Talento Humano, ha sido elaborado en función de cumplir con lo establecido en la normativa legal vigente, mismo que contiene las observaciones anteriormente realizadas por el Consejo Universitario, por lo que, esta dependencia se limita a efectuar una revisión respecto al cumplimiento normativo, toda vez que la referida propuesta refiere en su mayoría a aspectos técnicos que como lo ha indicado la Directora de Talento Humano ya se encuentran implícitos en la propuesta anexa.

Dicho esto, esta dependencia considera que la propuesta de Plan de Emergencia de la Universidad Técnica de Machala presentada por la Dirección de Talento Humano, no contraviene normativa legal alguna, sino más bien representa el cumplimiento de acciones obligatorias para la administración pública, por lo que, conforme lo establecido en el literal f) del artículo 25 del Estatuto de la Universidad Técnica de Machala, se recomienda a vuestra autoridad y por su digno intermedio al Consejo Universitario:

1. Aprobar la propuesta de Plan de emergencia de la Universidad Técnica de Machala, remitida por Vicerrectorado Administrativo y Dirección de Talento Humano.
2. Autorizar al señor Rector la suscripción del Plan de Emergencia de la Universidad Técnica de Machala, por así requerirse conforme los formatos que para este efecto se aplican.”

Que, luego de conocer y analizar el memorando nro. UTMACH-VADM-2024-0588-M del Vicerrectorado Administrativo, suscrito por la Ing. Irene Sánchez González, Mgs., Vicerrectora Administrativa, memorando nro. UTMACH-PG-2024-0457-M, de fecha 31 de julio del 2024, suscrito por la Ab. Priscila Yungaicela Jiménez, Procuradora General y documentación adjunta; los integrantes del Consejo Universitario de la UTMACH consideran que, es necesario contar con un plan de Emergencia institucional y ha recalcado la importancia de su aprobación, puesto que este proceso no solo refuerza la capacidad de la universidad para manejar emergencias, sino que también contribuye significativamente a la sostenibilidad institucional; y siendo que del análisis y



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN NRO 0377-2024-CU-SO-21

revisión del presente instrumento jurídico el mismo no se contrapone a la normativa que nos rige; y, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior; y, el Estatuto de la Universidad Técnica de Machala,

RESUELVE:

Artículo uno. - Expedir y aprobar el Plan de emergencia de la Universidad Técnica de Machala, conforme a la documentación adjunta a la presente resolución.

Artículo dos- Autorizar al señor Rector, la suscripción del Plan de Emergencia de la Universidad Técnica de Machala, por así requerirse conforme los formatos que para este efecto se aplican.

Artículo tres- Disponer a la Dirección de Comunicación realice la publicación de la presente resolución en la página web institucional www.utmachala.edu.ec, en la ventana "**RESOLUCIONES**", de la sección "**SECRETARIA GENERAL**" que se despliega en el menú **NOSOTROS**.

DISPOSICIONES GENERALES:

PRIMERA. -Notificar la presente resolución miembros del Consejo Universitario.

SEGUNDA. - Notificar la presente resolución a Dirección de Comunicación

TERCERA. - Notificar la presente resolución a Dirección Administrativa.

CUARTA. -. Notificar la presente resolución a Unidad de Seguridad Ocupacional

QUINTA. -. Notificar la presente resolución a Dirección Talento Humano.

Dada en la ciudad de Machala, a los doce (12) días del mes de agosto del año 2024, en la vigésima primera sesión ordinaria del Consejo Universitario de la Universidad Técnica de Machala.



Firmado electrónicamente por:
KARINA ELIZABETH
RODRIGUEZ ROMERO

Abg. Karina Elizabeth Rodríguez Romero, Esp.

SECRETARIA GENERAL

UNIVERSITAS
MAGISTRORUM
ET SCHOLARIUM